

ANEXO TÉCNICO 1

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
1	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA ESTATAL FORMACIÓN INICIAL (ACTIVOS) (FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA DE PROXIMIDAD)	1	PARA 30 ELEMENTOS DESARROLLO HUMANO PARA LA FUNCIÓN POLICIAL (90 HORAS) INSTRUCCIÓN Y DISCIPLINA POLICIAL 1. IMPORTANCIA Y ASPECTOS GENERALES DE LA INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL Y EN CONJUNTO. 1.1. DISCIPLINA 1.2. TRABAJO EN EQUIPO 1.3. VOZ DE MANDO 1.4. REACCIÓN ANTE ÓRDENES 1 HORA 2. MOVIMIENTOS A PIE FIRME. 2.1. FIRMES (POSICIÓN FUNDAMENTAL). 2.2. EN DESCANSO (DE LA POSICIÓN DE DESCANSO A FIRMES). 2.3. SALUDO. 3. GIROS A PIE FIRME. 3.1. FLANCO DERECHO. 3.2. FLANCO IZQUIERDO. 3.3. MEDIO FLANCO DERECHO. 3.4. MEDIO FLANCO IZQUIERDO. 3.5. MEDIA VUELTA 4. MARCHAS. 4.1. PASO REDOBLADO. 4.2. ACORTAR EL PASO. 4.3. MARCAR EL PASO. 4.4. CAMBIAR EL PASO. 4.5. PASO VELOZ. 4.6. PASO ATRÁS. 4.7. PASO DE COSTADO A LA DERECHA. 4.8. PASO DE COSTADO A LA IZQUIERDA. 5. GIROS PARA MARCHAR. 5.1. POR FLANCO DERECHO. 5.2. POR FLANCO IZQUIERDO. 5.3. POR MEDIO FLANCO DERECHO. 5.4. POR MEDIO FLANCO IZQUIERDO. 5.5. POR MEDIA VUELTA. 5.6. POR HILERA DERECHA O IZQUIERDA. 6. GIROS MARCHANDO. 6.1. PARA CONTINUAR LA MARCHA POR EL FLANCO DERECHO. 6.2. PARA CONTINUAR LA MARCHA POR EL FLANCO IZQUIERDO. 6.3. MEDIO FLANCO DERECHO. 6.4. MEDIO FLANCO IZQUIERDO. 6.5. MEDIA VUELTA SOBRE LA MARCHA. 6.6. HILERA O HILERAS DERECHAS. 7. GIROS PARA HACER ALTO. 7.1 HACER ALTO POR FLANCO DERECHO 7.2 HACER ALTO POR FLANCO IZQUIERDO 7.3 HACER ALTO POR MEDIA VUELTA 8. INSTRUCCIÓN DE CONJUNTO (FORMACIONES). 8.1. LÍNEA EN UNA FILA. 8.2. COLUMNA POR UNO. 8.3. LÍNEA EN DOS FILAS. 8.4. COLUMNA POR DOS. 8.5. LÍNEA EN 3 FILAS. 8.6. COLUMNA POR TRES. 8.7. REUNIÓN. 8.8. NUMERARSE. 8.9. ALINEARSE A LA IZQUIERDA. 8.10. ABRIR LAS FILAS. 8.11. CERRAR LAS FILAS. 8.12. CAMBIOS DE FORMACIÓN. 8.13. COLUMNA POR UNA. 8.14. VISTA A LA DERECHA O IZQUIERDA. 8.15. ROMPER LA FORMACIÓN. 9. LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES 9.1 SÍMBOLOS PATRIOS. 9.2 PROTOCOLO PARA CEREMONIAS CÍVICAS, IZAMIENTO Y ARREO DE BANDERA. 9.3 TOQUES DE ORDENANZA PARA RENDIR HONORES AL LÁBARO PATRIO. SALUD Y BIENESTAR ACTIVO 1. ASPECTOS BÁSICOS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR ACTIVO. 1.1. DEFINICIONES BÁSICAS. 1.2. BASES FISIOLÓGICAS.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.3. PROPOSITOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA. 1.4. ALCANCES Y BENEFICIOS DE LA EJERCITACIÓN METÓDICA. 1.5. CONDICIONES BÁSICAS PARA LA EJERCITACIÓN FÍSICA. 2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FÍSICO. 2.1. RELACIÓN ENTRE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. 2.2. BENEFICIOS DEL EJERCICIO Y SU RELACIÓN CON LA SALUD MENTAL. 2.3. ELABORACIÓN DE FICHAS DE RENDIMIENTO FÍSICO. 2.4. BIOTIPOLOGÍA GENERAL. 3. DESARROLLO INTEGRAL DE CUALIDADES MOTRICES. 3.1. CALENTAMIENTO. 3.2. EJERCICIOS DE FRECUENCIA. 3.3. EJERCICIOS DE VOLUMEN E INTENSIDAD. 3.4. EJERCICIOS DE FUERZA. 3.5. EJERCICIOS DE RESISTENCIA. 3.6. EJERCICIOS DE FLEXIBILIDAD. 3.7. EJERCICIOS DE RELAJACIÓN. 4. NUTRICIÓN BÁSICA. 4.1. HÁBITOS ALIMENTICIOS. 4.2. PESOS Y MEDIDAS. 4.3. NUTRIENTES BÁSICOS Y SISTEMAS ENERGÉTICOS. 4.4. FACTORES DE PROTECCIÓN PARA EL BIENESTAR PERSONAL. TÉCNICAS DE DEFENSA POLICIAL 1. POLICÍA DE PROXIMIDAD Y USO DE LA FUERZA. 1.1. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA. 1.2. CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE LA Y EL POLICÍA PODRÁ UTILIZAR EL USO DE LA FUERZA. 1.3. NIVELES DEL USO DE LA FUERZA. 1.4. PRINCIPALES CONSECUENCIAS DEL USO EXCESIVO DE LA FUERZA. 2. PRINCIPIOS DE LA DEFENSA POLICIAL. 2.1. LEGÍTIMA DEFENSA. 2.2. REPELER UNA AGRESIÓN. 2.3. USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA. 3. FACTORES DE ATENCIÓN EN LA DEFENSA POLICIAL. 3.1. REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD. 3.2. PROBABLE INFRACTOR O PROBABLE RESPONSABLE. 3.3. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 3.4. ADOLESCENTES Y MENORES INFRACTORES. 3.5. DISTANCIA Y POSICIÓN DE ENTREVISTA. 4. TÉCNICAS DE DEFENSA 4.1. PALANCAS. 4.2. PROYECCIONES. 4.3. DEFENSA PERSONAL Y ASEGURAMIENTO. 4.4. RODADAS. 4.5. SUJECIÓN - GARRES. 4.6. CAÍDAS. 5. TÉCNICAS DE CONTROL CORPORAL 5.1 GENERALIDADES. 5.2 CONTROL. 5.3 PUNTOS VITALES DEL CUERPO. 5.4 EJERCICIOS. 6. DESARME Y NEUTRALIZACIÓN. 6.1. FACTORES TÉCNICOS Y TÁCTICOS DE ACTUACIÓN. 6.2. DESARME. 6.3. NEUTRALIZACIÓN. 6.4. INMOVILIZACIÓN. 6.5. CONDUCCIÓN. DESARROLLO HUMANO POLICIAL 1. LA PERSONA COMO UNIDAD BIOPSIKO SOCIAL. 1.1. DEFINICIÓN. 1.2. DESARROLLO FÍSICO: CRECIMIENTO, SALUD, DISCAPACIDAD. 1.3. DESARROLLO COGNOSCITIVO: PENSAMIENTO Y APRENDIZAJE, INTELIGENCIA. 1.4. DESARROLLO PSICOSOCIAL (DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, CONTEXTOS DE DESARROLLO, REDES DE APOYO). 2. COMPETENCIAS DEL SER HUMANO 2.1. IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS. 2.2. SABER CONOCER. 2.3. SABER HACER. 2.4. SABER SER. 2.5. SABER CONVIVIR. 3. EMOCIÓN 3.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE EMOCIÓN. 3.2. TIPOS DE EMOCIONES. 3.3. CLASIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES. 3.4. COMPONENTES DE LAS EMOCIONES. 3.5. RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.6. REGULACIÓN EMOCIONAL (CONCEPTUALIZACIÓN DE REGULACION EMOCIONAL, EL CONTROL DE LAS PROPIAS EMOCIONES, ESTRATEGIAS PARA CONTROL EMOCIONES, IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES ESTRESANTES).</p> <p>4. DESARROLLO POLICIAL.</p> <p>4.1. CUERPO POLICIAL.</p> <p>4.2. PLAN DE VIDA Y CARRERA POLICIAL.</p> <p>4.3. LIDERAZGO.</p> <p>INTELIGENCIA EMOCIONAL</p> <p>1. COMUNICACIÓN.</p> <p>1.1. ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN.</p> <p>1.2. PENSAMIENTO, LENGUAJE Y CULTURA.</p> <p>1.3. PROCESO DE LA COMUNICACIÓN.</p> <p>1.4. IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN.</p> <p>1.5. LA COMUNICACIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL.</p> <p>1.6. TIPOS DE COMUNICACIÓN (COMUNICACIÓN VERBAL, COMUNICACIÓN NO VERBAL).</p> <p>1.7. ESTILOS DE COMUNICACIÓN (ESTILO PASIVO, ESTILO AGRESIVO, ESTILO ASERTIVO).</p> <p>2. COMUNICACIÓN ASERTIVA.</p> <p>2.1. TIPOS DE ESCUCHA.</p> <p>2.2. EMPATÍA.</p> <p>2.3. ASERTIVIDAD.</p> <p>2.4. AUTOESTIMA.</p> <p>3. ESTRATEGIAS PARA UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA.</p> <p>3.1. APRENDER A ESCUCHAR.</p> <p>3.2. DAR Y RECIBIR RETROALIMENTACIÓN: TÉCNICA DE FEEDBACK.</p> <p>3.3. SITUACIONES DE ASERTIVIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL.</p> <p>3.4. CONFLICTOS Y SOLUCIONES.</p> <p>4. AUTOESTIMA.</p> <p>4.1. INDICADORES DE AUTOESTIMA.</p> <p>4.2. AUTO CONCEPTO Y AUTOESTIMA.</p> <p>4.3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR AUTOESTIMA.</p> <p>5. INTELIGENCIA EMOCIONAL.</p> <p>5.1. LOS COMPONENTES BÁSICOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.</p> <p>5.2 FUNCIONES Y HABILIDADES DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.</p> <p>5.2.1 CONTROL Y MANEJO DE ESTRÉS</p> <p>ÉTICA Y RESPONSABILIDAD POLICIAL (90 HORAS)</p> <p>DEONTOLOGÍA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN POLICIAL</p> <p>1. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA</p> <p>1.1. ÉTICA Y MORAL.</p> <p>1.2. FUENTES DE LA ÉTICA.</p> <p>1.3. LOS VALORES Y SU JERARQUÍA.</p> <p>1.4. PRINCIPIOS ONTOLÓGICOS, AXIOLÓGICOS, SOCIOLOGICOS Y JURÍDICOS.</p> <p>1.5 DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA DEONTOLOGÍA.</p> <p>2. LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS INSTITUCIONES POLICIALES</p> <p>2.1. ORIGEN Y CONCEPTO DE POLICÍA.</p> <p>2.2. FUNCIONES BÁSICAS DE LA POLICÍA.</p> <p>2.3. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FUNCIÓN POLICIAL.</p> <p>2.4. EL ROL SOCIAL DEL POLICÍA.</p> <p>3. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA FUNCIÓN POLICIAL</p> <p>3.1. VOCACIÓN DE SERVICIO DEL POLICÍA.</p> <p>3.2. APROXIMACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA FUNCIÓN POLICIAL.</p> <p>4. REGULACIÓN NORMATIVA DE LA FUNCIÓN POLICIAL</p> <p>4.1. LEGISLACIÓN INTERNACIONAL.</p> <p>4.2. LEGISLACIÓN NACIONAL.</p> <p>4.3. LEGISLACIÓN ESTATAL.</p> <p>4.4 LEGISLACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>4.5 NORMAS RELACIONADAS CON LA DEONTOLOGÍA POLICIAL.</p> <p>5. PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN POLICIAL</p> <p>5.1. ADECUACIÓN A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS.</p> <p>5.2 RELACIONES CON LA COMUNIDAD.</p> <p>5.3 TRATAMIENTO DE DETENIDOS.</p> <p>5.4 DEDICACIÓN PROFESIONAL.</p> <p>5.5 SECRETO PROFESIONAL.</p> <p>5.6 RESPONSABILIDAD.</p> <p>LOS DERECHOS HUMANOS Y SU APLICACIÓN EN LA FUNCIÓN POLICIAL</p> <p>1. MARCO LEGAL Y ASPECTOS BÁSICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.</p> <p>1.2. CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.3. CLASIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.4. CONCEPTO DE DERECHOS FUNDAMENTALES. 1.5. CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. 1.6 SUJETOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. 1.7 DIGNIDAD HUMANA. 1.8 PRINCIPIO PRO-PERSONA. 2. LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY 2.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE SEGURIDAD HUMANA. 2.2 DERECHOS HUMANOS Y PROCEDIMIENTOS POLICIALES. 2.3 HERRAMIENTAS INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR DERECHOS HUMANOS. 3. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO. 3.1. VOCACIÓN DE SERVICIO DEL POLICÍA. 3.2. APROXIMACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA FUNCIÓN POLICIAL. 3.3. EL DERECHO A LA SEGURIDAD Y EL DEBER DE MANTENER EL ORDEN. 3.4. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO. 3.5. LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. 3.6. LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA. 3.6.1 LAS TRES FUNCIONES POLICIALES BÁSICAS. 3.6.2. LAS FUNCIONES POLICIALES EN LA PRÁCTICA. 3.7. ORGANIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA. 4. FILOSOFÍAS DE LA ACTUACIÓN POLICIAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS 4.1. ACTUACIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE CRISIS 4.2. TRABAJO POLICIAL EN LA COMUNIDAD 4.4. ACTUACIÓN POLICIAL ORIENTADA A SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 4.5. ACTUACIÓN POLICIAL BASADA EN INTELIGENCIA CONTEXTUAL. CULTURA DE LA LEGALIDAD 1. EL ESTADO DE DERECHO Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. 1.1. ¿QUE ES EL ESTADO DE DERECHO? 1.2. LEYES, REGLAS FORMALES Y REGLAS INFORMALES. 1.3. ¿QUE ES LA CULTURA DE LA LEGALIDAD? 1.4. LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ACTUACIÓN POLICIAL. 2. LA POLICÍA Y EL ESTADO DE DERECHO. 2.1. LA PREVENCIÓN EFICIENTE DEL DELITO. 2.2. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS. 2.3. EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY. 2.4. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA LEY. 2.5. EL COMPORTAMIENTO DENTRO DE LA LEY Y LA ENSEÑANZA A LOS CIUDADANOS. 3. PRINCIPIOS DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. 3.1. CULTURA NACIONAL (MÉXICO). 3.2. CULTURA CONTINENTAL (AMÉRICA). 3.3. LOS VALORES EN LA SOCIEDAD. 3.4. LA DOBLE MORAL. 4. AMENAZAS AL ESTADO DE DERECHO Y RETOS PARA LA EFICIENCIA DE LA POLICÍA. 4.1. EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA APLICACIÓN DEL CRITERIO. 4.2. EL ABUSO DE AUTORIDAD. 4.3. LA CORRUPCIÓN. 4.4. LA CORRUPCIÓN POR UNA CAUSA NOBLE. 4.5. EL ABUSO DE LA FUERZA. 5. LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA COMUNIDAD. 5.1. FORTALEZAS Y DEBILIDADES AL INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD CON EL ESTADO DE DERECHO. 5.2. LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO. 5.3. PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 5.4. LA CANALIZACIÓN DEL CIUDADANO. 6. DIRIGIENDO EL CAMBIO HACIA UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD. 6.1. INTRODUCCIÓN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 6.2. EL TRABAJO EN EQUIPO: TRASCENDER LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL. 6.3. IMPLEMENTAR UN CAMBIO Y CONSEGUIR LA ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD. 6.4. PRESENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS. EL USO DE LA FUERZA Y LA RESPONSABILIDAD POLICIAL 1. BASES FUNDAMENTALES PARA EL USO DE LA FUERZA. 1.1. DEFINICIONES BÁSICAS (FUERZA, POLICÍA, VIOLENCIA, USO DE LA FUERZA POLICIAL, LEGÍTIMA DEFENSA, BIEN JURÍDICO, FUERZA LETAL, FUERZA NO LETAL, FUERZA PÚBLICA).</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.2. FACULTADES DEL POLICIA (FUERZA AUTORIZADA, FUERZA LETAL, FUERZA MORTAL).</p> <p>1.3. PRINCIPALES CAUSAS DEL USO EXCESIVO DE LA FUERZA.</p> <p>1.4. LEGÍTIMA DEFENSA Y SU DIFERENCIA CON EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>2. REGULACIONES NORMATIVAS SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>2.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LA CONDUCTA POLICIAL.</p> <p>2.1.1. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.</p> <p>2.1.2. PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL USO DE LA FUERZA PARA LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.</p> <p>2.2. LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>2.2.1. LEY NACIONAL SOBRE USO DE LA FUERZA.</p> <p>2.2.2. PROTOCOLO NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>2.3. LEGISLACIÓN ESTATAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL USO RACIONAL Y LÍCITO DE LA FUERZA.</p> <p>3.1. PRINCIPIOS BÁSICOS (LEGALIDAD, NECESIDAD, PROPORCIONALIDAD, RESPONSABILIDAD, OPORTUNIDAD, RACIONALIDAD).</p> <p>3.2. PRINCIPIOS COMPLEMENTARIOS (MÍNIMA LESIVIDAD, AUXILIO INMEDIATO RENDICIÓN DE INFORMES).</p> <p>3.3. NIVELES DEL USO DE LA FUERZA (PERSUASIÓN O DISUASIÓN VERBAL, REDUCCIÓN FÍSICA DE MOVIMIENTOS, ARMAS CONTUNDENTES Y DE CONTROL, ARMAS DE FUEGO).</p> <p>4. MODELOS SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>4.1. MODELO CENTRADOS EN LA INTENSIDAD DEL USO DE LA FUERZA.</p> <p>4.2. MODELO CENTRADOS EN TOMA DE DECISIONES.</p> <p>4.3. MODELOS QUE ENFATIZAN EL DIALOGO, COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN.</p> <p>4.4. MODELO BASADO EN LA EVIDENCIA.</p> <p>4.5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS MODELOS DEL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5. CONSIDERACIONES EN LA APLICACIÓN SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.1. MECANISMOS DE REACCIÓN SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.2. CONDUCTAS QUE AMERITAN EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.3. NIVELES DE RESISTENCIA.</p> <p>5.4. LA AGRESIÓN.</p> <p>5.4.1. COMPONENTES (MEDIO, INTENCIÓN, OPORTUNIDAD).</p> <p>5.4.2. CARACTERÍSTICAS (REAL, ACTUAL, INMINENTE).</p> <p>5.5. USO INDEBIDO DE LA FUERZA.</p> <p>5.6. RESPONSABILIDAD SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y SUS EXCLUYENTES.</p> <p>5.7. CAUSAS EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD PENAL.</p> <p>5.8. ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>6. FACTORES OPERATIVOS EN EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>6.1. LA RESPUESTA PSICOFISIOLÓGICA EN EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>6.2. FASES O ESTADO MENTAL EN COMBATE (CÓDIGO DE JEFF COOPER).</p> <p>6.3. DESARROLLO DE UN PENSAMIENTO SITUACIONAL.</p> <p>6.4. DISTORSIONES PERCEPTIVAS EN LOS CONFLICTOS ARMADOS.</p> <p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA FUNCIÓN POLICIAL</p> <p>1. FUNDAMENTOS PARA LA REDACCIÓN DE INFORMES POLICIALES</p> <p>1.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE UN INFORME POLICIAL.</p> <p>1.1.1 COMPONENTES ESENCIALES: ENCABEZADO, CUERPO Y CONCLUSIÓN.</p> <p>1.1.2. IMPORTANCIA DE LA CALIDAD Y PRECISIÓN.</p> <p>1.2. RECOLECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>1.2.1. TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS FIABLES.</p> <p>1.2.2. ORGANIZACIÓN LÓGICA DE LA INFORMACIÓN</p> <p>2. COMUNICACIÓN ESCRITA EN EL ÁMBITO POLICIAL</p> <p>2.1 PRINCIPIOS DE REDACCIÓN POLICIAL.</p> <p>2.1.1 ESTILO, TONO Y CLARIDAD EN INFORMES POLICIALES.</p> <p>2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.</p> <p>2.2. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS LEGALES.</p> <p>2.2.1. LECTURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS LEGALES.</p> <p>2.2.2. ADAPTACIÓN DE LENGUAJE FORMAL A INFORMES POLICIALES.</p> <p>3. HABILIDADES DE PRESENTACIÓN Y ORATORIA</p> <p>3.1 TÉCNICAS DE ORATORIA.</p> <p>3.1.1. ESTRUCTURACIÓN DE DISCURSOS Y PRESENTACIONES.</p> <p>3.1.2. USO DE LA VOZ Y TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN.</p> <p>3.2. PRESENTACIONES EFECTIVAS.</p> <p>3.2.1. USO DE AYUDAS VISUALES Y TECNOLÓGICAS.</p> <p>3.2.2. MANEJO DE PÚBLICO Y CONTROL DE NERVIOSISMO.</p> <p>4. COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE ALTA TENSIÓN</p> <p>4.1 MANEJO DE COMUNICACIONES EN CRISIS.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>4.1.1. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.</p> <p>4.1.2. COORDINACIÓN Y CLARIDAD BAJO PRESIÓN.</p> <p>5. COMUNICACIÓN EFECTIVA EN JUICIOS ORALES</p> <p>5.1 PREPARACIÓN PARA TESTIFICAR EN JUICIOS.</p> <p>5.1.1. EL PROCESO Y ESTRUCTURA DE UN JUICIO ORAL.</p> <p>5.1.2. TESTIMONIOS: CLARIDAD, OBJETIVIDAD Y PRECISIÓN.</p> <p>5.2. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTRADO.</p> <p>5.2.1. USO ADECUADO DEL LENGUAJE Y TÉRMINOS TÉCNICOS 5.2.2. CONTROL DEL LENGUAJE CORPORAL Y MANEJO DE LA VOZ.</p> <p>5.3. INTERACCIÓN CON ABOGADOS Y JUECES.</p> <p>5.3.1. MANEJO DE PREGUNTAS Y CONTRA PREGUNTAS.</p> <p>5.3.2. ESTRATEGIAS PARA MANTENER LA COMPOSTURA Y CREDIBILIDAD.</p> <p>ACTUACIÓN POLICIAL EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN (75 HORAS)</p> <p>PRINCIPIOS EN LA ACTUACIÓN POLICIAL</p> <p>1. ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL PÁRRAFO NOVENO.</p> <p>1.1. FINALIDADES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. 1.1.1SALVAGUARDAR LA VIDA. 1.1.2SALVAGUARDAR LAS LIBERTADES.</p> <p>1.1.3SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS.</p> <p>1.1.4SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS.</p> <p>1.1.5CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.</p> <p>1.1.6 CONTRIBUIR A LA PAZ SOCIAL.</p> <p>1.2 PRINCIPIOS.</p> <p>1.2.1 LEGALIDAD.</p> <p>1.2.2 OBJETIVIDAD.</p> <p>1.2.3 EFICIENCIA.</p> <p>1.2.4 PROFESIONALISMO.</p> <p>1.2.5 HONRADEZ.</p> <p>1.2.6 RESPETO A DERECHOS HUMANOS.</p> <p>2. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.</p> <p>2.1. ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL.</p> <p>2.2. ARTÍCULO 16 PÁRRAFOS PRIMERO, QUINTO, SÉPTIMO Y DÉCIMO.</p> <p>2.3. ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL.</p> <p>2.3.1 PUBLICIDAD.</p> <p>2.3.2 CONTRADICCIÓN.</p> <p>2.3.3 CONCENTRACIÓN.</p> <p>2.3.4 CONTINUIDAD.</p> <p>2.3.5 INMEDIACIÓN.</p> <p>2.3.6 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO PENAL.</p> <p>2.3.6.1 ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS.</p> <p>2.3.6.2 PROTEGER AL INOCENTE.</p> <p>2.3.6.3 QUE EL CULPABLE NO QUEDE IMPUNE.</p> <p>2.3.6.4 DAÑOS CAUSADOS POR EL DELITO SE REPALEN. 2.2 PRINCIPIOS DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.</p> <p>2.2.1 IGUALDAD ANTE LA LEY.</p> <p>2.2.2 JUICIO PREVIO Y DEBIDO PROCESO.</p> <p>2.2.3 PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.</p> <p>2.2.4 PROHIBICIÓN DE DOBLE ENJUICIAMIENTO.</p> <p>2.3 LEY GENERAL DE VÍCTIMAS.</p> <p>2.3.1 DIGNIDAD.</p> <p>2.3.2 BUENA FE.</p> <p>2.3.3 COMPLEMENTARIEDAD.</p> <p>2.3.4 DEBIDA DILIGENCIA.</p> <p>2.3.5 ENFOQUE DIFERENCIAL Y ESPECIALIZADO.</p> <p>2.3.6 ENFOQUE TRANSFORMADOR.</p> <p>2.3.7 GRATUIDAD.</p> <p>2.3.8 IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.</p> <p>2.3.9 INTEGRIDAD, INDIVISIBILIDAD E INTERDEPENDENCIA.</p> <p>2.3.10 INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.</p> <p>2.3.11 MÁXIMA PROTECCIÓN.</p> <p>2.3.12 MÍNIMO EXISTENCIAL.</p> <p>2.3.13 NO DISCRIMINACIÓN.</p> <p>2.3.14 VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA.</p> <p>2.3.15 PARTICIPACIÓN CONJUNTA.</p> <p>2.3.16 PROGRESIVIDAD Y NO REGRESIVIDAD.</p> <p>2.3.17 PUBLICIDAD.</p> <p>2.3.18 RENDICIÓN DE CUENTAS.</p> <p>2.3.19 TRANSPARENCIA.</p> <p>2.3.20 TRATO PREFERENTE.</p> <p>2.4 LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>2.4.1 ARTÍCULO 40.</p> <p>2.4.2 ARTÍCULO 41.</p> <p>3. SEGUIMIENTO TÉCNICO A PRINCIPIOS APLICABLES EN LA FUNCIÓN POLICIAL.</p> <p>3.1 EL SER Y EL DEBER SER.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.2 LOS PRINCIPIOS EN EL DERECHO. 3.3 APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN EN LA PRÁCTICA POLICIAL. 3.4 APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA ACTUACIÓN POLICIAL EN AUDIENCIAS. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 1. MARCO TEÓRICO. 1.1. ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL. 1.2. OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 1.3. DEBERES DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 1.4. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 1.5. LEY GENERAL DE VÍCTIMAS. 2. LOS DIVERSOS GRUPOS VULNERABLES. 2.1. PERSONAS INDÍGENAS. 2.1.1. ARTÍCULO 2 CONSTITUCIONAL. 2.2. MIGRANTES. 2.2.1. LEY DE MIGRACIÓN. 2.3. MUJERES. 2.3.1. LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. 2.4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 2.4.1. ARTÍCULO 4 CONSTITUCIONAL PÁRRAFOS NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO. 2.4.2. LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 2.4.3. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. 2.5. COMUNIDAD LGBTTTIQ+ 2.5.1. ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL PÁRRAFO QUINTO. 2.5.2. LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS LGBTTTI DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 2.6. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.6.1. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.6.2. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.7. PERSONAS ADULTAS MAYORES. 2.7.1. LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. 2.8. PERSONAS AFRODESCENDIENTES. 2.9. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES. 3. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE GRUPOS VULNERABLES. 3.1 APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL VIGENTES EN LA MATERIA. 3.2 DERECHO COMPARADO EN MATERIA DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PRIMEROS PASOS DE LA INVESTIGACIÓN POLICIAL 1. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL. 1.1. ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES CLAVES: 1, 16, 17, 21 Y 22. 1.2. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES: ASPECTOS CLAVES. 1.3. TRATADOS INTERNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS. 1.3.1. CONVENCIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.3.2. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. 1.4. PRINCIPIOS DE JUSTICIA PENAL Y DERECHO PENAL COMPARADO. 2. PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL. 2.1. PROTOCOLO NACIONAL DE PRIMER RESPONDIENTE. 2.1.1 POLÍTICAS Y OBJETIVOS. 2.1.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES. 2.1.3 PROCEDIMIENTOS CLAVE. 2.2 GUÍA NACIONAL DE CADENA DE CUSTODIA. 2.2.1 DESTINATARIOS Y ALCANCE. 2.2.2 PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS. 2.2.3 REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN. 3. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL. 3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL. 3.1.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO 3.1.2. USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN. 3.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE EVIDENCIA. 3.2.1. TIPOS DE EVIDENCIA Y SU IMPORTANCIA. 3.2.2. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO EN LA ESCENA. 4. INTERROGATORIOS Y ENTREVISTAS EN EL CONTEXTO POLICIAL. 4.1. DIFERENCIACIÓN ENTRE ENTREVISTA E INTERROGATORIO. 4.1.1. TÉCNICAS DE ENTREVISTA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>4.1.2. ESTRATEGIAS DE INTERROGATORIO. 4.2. ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS EN INTERROGATORIOS. 4.2.1. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LOS INTERROGATORIOS. 4.2.2. MANEJO ÉTICO DEL INDICIADO/DETENIDO. 5. GESTIÓN DE LA ESCENA 5.1. PRESERVACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS. 5.1.1. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. 5.1.2. ANÁLISIS INICIAL DE LA ESCENA. 5.2. MANEJO Y DOCUMENTACIÓN DE INDICIOS. 5.2.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN. 5.2.2. CADENA DE CUSTODIA. 6. MANEJO DE INFORMACIÓN Y REPORTES DE INVESTIGACIONES. 6.1. ELABORACIÓN DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO. 6.1.1. ESTRUCTURA Y CONTENIDO (LLENADO DE ANEXOS). 6.1.2. IMPORTANCIA DEL DETALLE Y EXACTITUD. 6.2. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL. 6.2.1. COORDINACIÓN CON OTROS ENTES DE SEGURIDAD. 6.2.2. COMPARTIR INFORMACIÓN CON FISCALÍAS Y OTROS ORGANISMOS. 7. DERECHO COMPARADO Y ESTUDIOS DE CASO INTERNACIONALES. 7.1. INVESTIGACIÓN POLICIAL EN DIVERSOS CONTEXTOS. 7.2. ESTUDIO DE MODELOS INTERNACIONALES. 7.2.1. ESTUDIO DE CASOS: UNIÓN EUROPEA, BRASIL, CHILE Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 7.2.2. ADAPTACIÓN DE PRÁCTICAS EXITOSAS. ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO 1. MARCO TEÓRICO SOBRE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 1.1 1 LEGISLACIONES INTERNACIONALES. 1.1.1 ARTÍCULO 3 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.1.2 DECLARACIÓN SOBRE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y DEL ABUSO DE PODER. 1.2 LEGISLACIÓN NACIONAL. 1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1.2.1.1 ARTÍCULO PRIMERO. 1.2.1.2 ARTÍCULO 20, APARTADO C. 1.2.2 LEY GENERAL DE VÍCTIMAS. 1.2.2.1 CAPÍTULO V. DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. 1.2.2.2 CAPÍTULO X. DE LOS POLICÍAS. 1.2.3 CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. 1.2.3.1 CAPÍTULO II. VÍCTIMA U OFENDIDO. ARTÍCULO 108. 1.2.3.2 CAPÍTULO VI. POLICÍA. ARTÍCULO 132. 1.2.4 LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.2.5 LEY DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS LOCAL. 2. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 2.1 CONCEPTOS BÁSICOS. 2.1.1 QUE ES VULNERABILIDAD. 2.1.2 CLASES DE VULNERABILIDAD. 2.1.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD. 2.2 CLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE ACUERDO CON LA SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN. 3. ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LA LEY GENERAL DE VÍCTIMA. 3.2 ÁMBITOS DE VICTIMIZACIÓN. 3.2 ROL DEL PRIMER RESPONDIENTE ANTE LA VÍCTIMA DEL DELITO 3.3 PRIMER RESPONDIENTE Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PREVENCIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL (120 HORAS) JUSTICIA CÍVICA 1. ANTECEDENTES, DEFINICIONES Y MARCO NORMATIVO. 1.1. ANTECEDENTES DE LA JUSTICIA CÍVICA. 1.2. DEFINICIÓN DE JUSTICIA CÍVICA. 1.3. DEFINICIÓN DE CULTURA DE LA LEGALIDAD. 1.4. DEFINICIÓN DE BUEN GOBIERNO. 1.5. DEFINICIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA. 1.6. DEFINICIÓN DE DELITO. 1.7. DEFINICIÓN DE CONFLICTO COMUNITARIO. 1.8. DIFERENCIAS ENTRE FALTA ADMINISTRATIVA, DELITO Y CONFLICTO COMUNITARIO. 1.9. MARCO NORMATIVO RELACIONADO A LA JUSTICIA CÍVICA. 4 HORAS 2. MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA (MHJC). 2.1. OBJETIVOS DE LA JUSTICIA CÍVICA. 2.2. CARACTERÍSTICAS DEL MHJC. 2.3. VISIÓN SISTÉMICA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.4. PROCESO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CÍVICA. 2.4.1. PROCESO DE JUSTICIA CÍVICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS. 2.4.2. PROCESO DE JUSTICIA CÍVICA PARA LA PROBABLE COMISIÓN DE UNA FALTA ADMINISTRATIVA. 2.5. COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DEL MHJC. 2.6. MEJORAR LA PERCEPCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y DE LA SEGURIDAD. 3. MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO (MHJC). 3.1. IMPLEMENTACIÓN. 3.1.1. INFORME DIAGNÓSTICO. 3.1.2. HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE AVANCE. 3.1.3. LÍNEA BASE DE LOS INDICADORES. 3.1.3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN. 3.2. ADAPTACIÓN DEL MARCO NORMATIVO AL MHJC. 3.3. TIPO DE INSTALACIONES PARA EL MHJC. 3.4. AUDIENCIAS PÚBLICAS EN EL PROCESO DE LA JUSTICIA CÍVICA. 3.5. MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA. 4. ASPECTOS GENERALES DE LOS MODELOS ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON CAPACIDADES DE MEDIACIÓN. 4.2. MODELO SARA. 4.3. MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA. SEGURIDAD CIUDADANA 1. INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA. 1.1. DEFINICIÓN DE ESTADO. 1.2. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD. 1.3. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. 1.4. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL. 1.5. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. 1.6. DIFERENCIA ENTRE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA. 2. MARCO LEGAL INTERNACIONAL E INSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD. 2.1. MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD. 2.1.1. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). 2.1.2. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA). 2.1.3. ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN). 2.1.4. ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE). 2.1.5. CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL. 2.1.6. TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHO HUMANITARIO. 2.2. COORDINACIÓN ENTRE ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA. 2.3. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. 2.4 LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO DERECHO HUMANO. 3.- MARCO LEGAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO. 3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 3.2. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3.3. LEGISLACIÓN PENAL FEDERAL. 3.4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA ESTATAL. 3.5. LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL. 3.6. LEGISLACIÓN PENAL ESTATAL. 4.- POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO. 4.1. ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 4.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 4.3. PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 4.4. PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. 1.1.1. 4.5. PROGRAMA SECTORIAL. 5.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LA INSEGURIDAD. 5.1. INCIDENCIA DELICTIVA EN MÉXICO. 5.2. ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD EN MÉXICO. (INEGI) 6. APLICACIÓN DEL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO. 6.1. FACTORES DE ATENCIÓN. 6.2. DEBERES, ACCIONES Y LIMITACIONES EN LA INSTRUMENTACIÓN. PROXIMIDAD SOCIAL 1. MODELOS DE POLICÍA PROACTIVA. 1.1. FILOSOFÍA DE LAS RELACIONES COMUNITARIAS DE LA POLICÍA. 1.2. MODELOS DE POLICÍA COMUNITARIA UTILIZADOS CON ÉXITO A NIVEL INTERNACIONAL. 1.2.1. JAPÓN.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> 1.2.2. CHILE. 1.2.3. NUEVA YORK. 1.2.4. COLOMBIA. 1.2.5. ESPAÑA Y FRANCIA. 2. MODELO DE POLICÍA DE PROXIMIDAD. 2.1. DEFINICIÓN Y OBJETIVO DE LA POLICÍA DE PROXIMIDAD. 2.2. VISIÓN DEL POLICÍA EN EL MODELO DE POLICÍA DE PROXIMIDAD. 2.3. MARCO NORMATIVO. 2.4. SECTORIZACIÓN. 2.5. OPERACIÓN POLICIAL. 2.5.1. METODOLOGÍA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 2.5.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. 2.5.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN. 2.5.4. DISEÑO DE ESTRATEGIAS. 2.5.5. REUNIONES DE MANDOS. 3. COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD. 3.1. ACTIVIDADES RUTINARIAS DE PROXIMIDAD. 3.2. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE PROXIMIDAD. 3.2.1. ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD Y ACERCAMIENTO COMUNITARIO. 3.2.2. ATENCIÓN A CONFLICTOS VECINALES Y COMUNITARIOS. 3.2.3. ATENCIÓN A SUCESOS CRIMINALES. 3.3. REUNIONES CON LA COMUNIDAD. 4. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. 4.1. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. 4.2. COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. 5. ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 5.1. ATENCIÓN. 5.2. RECEPCIÓN DE DENUNCIAS. 5.3. CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS. ANÁLISIS DELICTIVO 1. ANÁLISIS DELICTIVO. 1.1. GENERALIDADES 1.2. OBJETIVO DEL ANÁLISIS DELICTIVO 1.3. DESAFÍOS PARA EL ANÁLISIS DEL DELITO. 2. TEORÍAS EN LAS QUE APOYA EL ANÁLISIS DELICTUAL. 2.1. CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL. 2.2. TRIÁNGULO DEL DELITO. 2.3. TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL. 2.4. TEORÍA DE PATRONES. 2.5. TEORÍA DE LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS. 2.6. PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO. 3. CLASIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DELICTUAL. 3.1. ANÁLISIS TÁCTICO. 3.2. ANÁLISIS DELICTUAL ESTRATÉGICO. 3.3. ANÁLISIS DELICTUAL ADMINISTRATIVO. 3.4. ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL. 3.5. ANÁLISIS DE INTELIGENCIA. 3.6. ANÁLISIS OPERACIONAL. 4. PROCESO METODOLÓGICO DEL ANÁLISIS DEL DELITO. 4.1. RECOPIACIÓN Y GESTIÓN DE LOS DATOS. 4.2. LECTURA Y CONSULTA DE LOS DATOS. 4.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS. 4.4. DISEMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN. 4.5. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA. 4.6. EVALUACIÓN. 4.7. RETROALIMENTACIÓN. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO 1. MARCO JURÍDICO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS MUJERES. 1.1. ARTÍCULO 1º CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1.1.1. PRINCIPIO PRO PERSONA. 1.1.2. OBLIGACIONES DE TODA AUTORIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 1.1.3. DEBERES DE TODA AUTORIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 1.2. LEY GENERAL DE VÍCTIMAS. 1.3. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. 1.4. LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.5. LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 1.6. LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. 1.7. TRATADOS INTERNACIONALES

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.7.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.7.2. CONVENCIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.7.3. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. 1.7.4. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTUALES. 1.7.5. CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER. 1.7.6. CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL. 2. PAUTAS GENERALES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 2.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ATENCIÓN VICTIMOLÓGICA. 2.2. EFECTOS DE LA VICTIMIZACIÓN. 2.3. ATENCIÓN VICTIMOLÓGICA. 2.4. PRIMER CONTACTO CON LA VÍCTIMA. 2.5. ATENCIÓN PSICOLÓGICA. 2.6. SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA. 3. PROCESO DE ACTUACIÓN POLICIAL. 3.1. ACCIONES DE LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.2. IDENTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.3. INTERVENCIÓN ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.3.1. CARACTERÍSTICAS DE CRISIS QUE PRESENTA LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.3.2. ACTUACIÓN POLICIAL ANTE MANIFESTACIONES DE CRISIS DE LA VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.4. ATENCIÓN ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.4.1. ACCIONES DE ATENCIÓN PARA LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.4.2. ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA CANALIZACIÓN DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.5. ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.6. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD). 4. SEGUIMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO. 4.1. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FEMINICIDA. 4.2. LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN GÉNERO COMO MEDIDAS PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO. 4.3. SENSIBILIZACIÓN ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO MEDIDA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO. 4.4. MICROMACHISMOS: MANSPLAINING, GASLIGHTING, MAN INTERRUPTING Y BROPIATING. 4.5. HUMANIZACIÓN EN EL TRATO A LA VÍCTIMA DIRECTA Y VÍCTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIO. MEDIACIÓN POLICIAL 1. MEDIACIÓN POLICIAL. 1.1. DEFINICIÓN DE CONFLICTO. 1.2. DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN. 1.3. DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN POLICIAL ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 2. MÉTODOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 2.1. LOS MÉTODOS ADECUADOS DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 2.2. LA JUSTICIA RESTAURATIVA. 2.3. MARCO JURÍDICO DE LA MEDIACIÓN POLICIAL. 3. MODELOS APLICABLES A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 3.1. MODELO DE POLICÍA ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA JUSTICIA CÍVICA. 3.1.1. GENERALIDADES 3.1.2. OBJETIVO. 3.1.3. CARACTERÍSTICAS. 3.1.4. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN. 3.2. MODELO SARA. 3.2.1. GENERALIDADES. 3.2.2. PROCESOS. 3.3. MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA. 3.3.1. ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FALTAS. 3.3.1.1. ACTUACIÓN IN SITU DE LA POLICÍA. 3.3.1.2. FALTAS ADMINISTRATIVAS O INFRACCIONES. 3.3.1.3. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (MASC). 3.3.1.4. SANCIONES. 3.3.2. MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA. 4. HABILIDADES PARA LA MEDIACIÓN. 4.1. HABILIDADES DEL MEDIADOR. 4.2. TÉCNICAS DE MEDIACIÓN.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>4.3. PROCEDIMIENTO DE LA MEDIACIÓN POLICIAL. TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES (100 HORAS) PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS</p> <p>1. MARCO CONCEPTUAL DE PROTECCIÓN CIVIL.</p> <p>1.1. RIESGO. 1.2. DESASTRES. 1.3. SEÑALIZACIÓN.</p> <p>2. FENÓMENOS NATURALES.</p> <p>2.1. CARACTERÍSTICAS. 2.2. FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y ANTROPOGÉNICOS. 2.3. FENÓMENOS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD. 2.4. FORMACIÓN DE BRIGADAS. 2.4.1. TIPOS DE BRIGADAS Y FUNCIONES. 2.4.2. RUTAS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN. 2.5. PREVENCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. 2.6. TIPOS DE FUEGO. 2.7. CLASIFICACIÓN DE EXTINTORES. 2.8. CONTROL DE MULTITUDES. 2.9. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS. 2.10. DIAGNÓSTICO DE RIESGO EN LA COMUNIDAD. 2.10.1. ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS. 2.10.2. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.</p> <p>3. CONCEPTUALIZACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.</p> <p>3.1. MARCO JURÍDICO DE LOS PRIMEROS AUXILIOS. 3.1.1. LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. 3.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS.</p> <p>4. INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS. 4.1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS. 4.2. ROL DEL POLICÍA COMO PRIMER RESPONDIENTE EN SITUACIONES DE CRISIS EMOCIONAL. 4.3. RECONOCIMIENTO Y ABORDAJE DE CRISIS EMOCIONALES 4.3.1. IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ESTRÉS, ANSIEDAD Y TRAUMA. 4.3.2. TÉCNICAS PARA EVALUAR Y ABORDAR SITUACIONES DE CRISIS EMOCIONAL. 4.4. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. 4.4.1. ESCUCHA ACTIVA, EMPATÍA Y COMUNICACIÓN EFECTIVA. 4.4.2. APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR EL PÁNICO Y LA ANSIEDAD EN PERSONAS AFECTADAS. 4.4.3. AUTOCUIDADO Y RECURSOS DE APOYO. 4.4.3.1. IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO PARA LOS POLICÍAS EN INTERVENCIONES EMOCIONALES. 4.4.4. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS Y EL APOYO POST-INTERVENCIÓN.</p> <p>5. EVALUACIÓN</p> <p>5.1. EVALUACIÓN DE LA ESCENA. 5.1.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO, CARACTERÍSTICAS Y LESIONES.</p> <p>5.2. EVALUACIÓN PRIMARIA. 5.2.1. FRECUENCIA RESPIRATORIA. 5.2.2. PULSO. 5.2.3. REFLEJOS PUPILARES.</p> <p>6. APOYO VITAL BÁSICO (R.C.P.). 6.1. DEFINICIÓN DE R.C.P. 6.1.1. PASOS PARA APLICAR EL RCP EN PERSONAS ADULTAS, INFANTES Y BEBÉS.</p> <p>7. EL MÉTODO ABC. 7.1. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE CONSCIENTE (OVACE). 7.2. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE INCONSCIENTE (OVACE).</p> <p>8. LESIONES. 8.1. DEFINICIÓN DE LESIONES. 8.2. TIPOS DE LESIONES. 8.3. TRAUMATISMOS. 8.4. TIPOS DE TRAUMATISMOS. 8.4.1. FRACTURAS. 8.5. HERIDAS. 8.5.1. TIPOS DE HERIDAS. 8.6. ESTADO DE SHOCK. 8.7. QUEMADURAS. 8.7.1. CLASIFICACIÓN. 8.8. ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA.</p> <p>9. HEMORRAGIAS. 9.1. DEFINICIÓN. 9.2. TIPOS DE HEMORRAGIA. 9.3. ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA ANTE LAS HEMORRAGIAS.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>10. INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES ATÍPICAS.</p> <p>10.1. CONVULSIONES.</p> <p>10.2. PARTO DE EMERGENCIA.</p> <p>11. IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SÍNTOMAS.</p> <p>11.1. DESCOMPENSACIÓN DIABÉTICA.</p> <p>11.2. EMERGENCIAS HIPERTENSIVAS (CLASIFICACIÓN).</p> <p>11.3. REACCIONES ALÉRGICAS, CAUSAS, INCIDENCIAS Y FACTORES DE RIESGO.</p> <p>11.4. URGENCIAS RESPIRATORIAS. (ASMA BRONQUIAL).</p> <p>12. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.</p> <p>MANIFESTACIONES Y REUNIONES PÚBLICAS</p> <p>1. PSICOLOGÍA DE LAS MULTITUDES.</p> <p>1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS RASGOS MÁS COMUNES EN EL COMPORTAMIENTO DE LA MULTITUD EN AGLOMERACIONES, VIOLENCIA Y PÁNICO.</p> <p>1.2 HABILIDADES DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.</p> <p>2. FORMACIONES, POSICIONES Y DESPLAZAMIENTOS.</p> <p>2.1. ORDEN CERRADO CON EL ESCUDO.</p> <p>2.1.1. POSICIONES. 2.1.1.1.FIRMES. 2.1.1.2.DESCANSO.</p> <p>2.2. TIPOS DE GIROS.</p> <p>2.2.1. GIROS A PIE FIRME.</p> <p>2.2.2. GIROS SOBRE LA MARCHA.</p> <p>2.3. DESPLAZAMIENTOS.</p> <p>2.4. ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL CON EQUIPO PARA EL CONTROL DE MULTITUDES.</p> <p>2.4.1. ESCUADRA.</p> <p>2.4.2. PELOTÓN.</p> <p>2.4.3. SECCIÓN.</p> <p>2.5. FORMACIONES TÁCTICAS BÁSICAS.</p> <p>2.5.1. EN LÍNEA.</p> <p>2.5.2. POR LA IZQUIERDA AL FRENTE EN LÍNEA.</p> <p>2.5.3. SOBRE LA DERECHA EN LÍNEA.</p> <p>2.5.4. EN COLUMNA.</p> <p>2.5.5. FORMACIÓN DOBLE BARRERA</p> <p>2.5.6. ENCAPSULAR</p> <p>3 MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ATENCIÓN DE BLOQUEOS DE VIALIDADES PRIMARIAS.</p> <p>3.1. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN NO VIOLENTA</p> <p>3.2. TÉCNICAS DE ACERCAMIENTO Y DIALOGO EN ENTORNO DE MANIFESTACIÓN</p> <p>3.3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE SITUACIONES REALES</p> <p>DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS</p> <p>1. DERECHOS HUMANOS, GARANTÍAS Y SEGURIDAD CIUDADANA.</p> <p>1.1. DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.2. GARANTÍAS DE SEGURIDAD JURÍDICA.</p> <p>1.3. FUNCIÓN POLICIAL.</p> <p>1.3.1. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTÍCULO 40 Y 41 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>2. SITUACIONES EN QUE PUEDE DARSE UNA DETENCIÓN:</p> <p>2.1. FLAGRANCIA.</p> <p>2.1.1. DELITO, CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS.</p> <p>2.1.2. DELITOS EN PARTICULAR.</p> <p>2.1.3 FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SU CLASIFICACIÓN</p> <p>2.2. ORDEN DE APREHENSIÓN.</p> <p>2.3. CASO URGENTE.</p> <p>3. PROCEDIMIENTO DE LA DETENCIÓN</p> <p>3.1. PROTOCOLOS PARA REALIZAR UNA DETENCIÓN.</p> <p>3.1.1 PROTOCOLOS</p> <p>3.1.2 COMANDOS VERBALES.</p> <p>3.1.2 DERECHOS DE LOS DETENIDOS.</p> <p>3.2. TÉCNICAS PARA REALIZAR UNA DETENCIÓN.</p> <p>3.2.1. INSPECCIÓN.</p> <p>3.2.2. REVISIÓN DE VEHÍCULOS.</p> <p>3.2.3. TÉCNICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS CANDADOS DE MANO.</p> <p>CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES</p> <p>1. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES.</p> <p>1.1. CONOCIMIENTO DEL VEHÍCULO.</p> <p>1.2 REVISIÓN DEL VEHÍCULO.</p> <p>2. LEGALIDAD DE TRÁNSITO.</p> <p>2.1 REGLAMENTOS DE TRÁNSITO.</p> <p>2.2 RESPONSABILIDADES AL CONDUCIR.</p> <p>3. CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO.</p> <p>3.1. TÉCNICAS DE CONTROL DEL VEHÍCULO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.2. TIPOS DE MANEJO. 3.3. TIPOS DE VIGILANCIA. 3.4. MANIOBRAS. 3.4.1. VUELTA CALIFORNIANA O CONTRABANDISTA. 3.4.2. VUELTA "J". 3.4.3. VUELTA "Y". 3.5 LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES EN UNA EMERGENCIA. 3.6 PERSECUCIÓN DE UN AUTOMÓVIL. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN 1. PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y SUS ELEMENTOS. 1.1 COMUNICACIÓN EFICIENTE. 1.2 BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN. 2. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL. 2.1 EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN Y SISTEMAS. 2.2 CARACTERÍSTICAS Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL. 2.3 FRECUENCIAS. 2.4 RADIO DE BASE. 2.5 RADIO MÓVIL. 2.6 RADIO PORTÁTIL (TRANSCEPTOR). 2.7 SEGURIDAD EN EL USO DE LA RADIOCOMUNICACIÓN. 3. COMUNICACIÓN POLICIAL. 3.1. CLAVES ALFANUMÉRICAS FONÉTICAS. 3.2. LA RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. 3.3. CLARIDAD Y PRECISIÓN EN LA COMUNICACIÓN BAJO PRESIÓN. VIGILANCIA Y PATRULLAJE 1. INTRODUCCIÓN A LA VIGILANCIA Y PATRULLAJE POLICIAL. 1.1 DEFINICIÓN Y OBJETIVOS: MISIÓN, TERRENO Y ENEMIGO. 1.2 IMPORTANCIA DE LA VIGILANCIA Y PATRULLAJE EN LA SEGURIDAD. 1.3 MARCO LEGAL Y ÉTICO. 2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE VIGILANCIA. 2.1 OBSERVACIÓN Y PERCEPCIÓN. 2.2 TÉCNICAS DE RECONOCIMIENTO. 2.3 VINCULACIÓN CIUDADANA. 2.4 REPORTE Y DOCUMENTACIÓN. 3. EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA. 3.1 USO DE RADIOS Y COMUNICACIÓN EFECTIVA. 3.2 HERRAMIENTAS DE VIGILANCIA: CÁMARAS, BINOCULARES, ENTRE OTROS. 3.3 SISTEMAS DE SEGUIMIENTO GPS. 4. ESTRATEGIAS DE PATRULLAJE. 4.1 PATRULLAJE A PIE-TIERRA Y MÓVIL. 4.2 MÉTODOS DE COBERTURA DE ÁREA. 4.3 COORDINACIÓN ENTRE PATRULLAS. 5. MANEJO DE CRISIS Y RESPUESTAS A EMERGENCIAS. 5.1 IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE ALTO RIESGO. 5.2 PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA. 5.3 COORDINACIÓN CON OTRAS CORPORACIONES Y SERVICIOS DE EMERGENCIA. 6. PREVENCIÓN DEL DELITO. 6.1 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO. 6.2 INCIDENCIA DELICTIVA: ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES. ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL 1. GENERALIDADES Y LEGALIDAD DEL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO Y SU CLASIFICACIÓN. 1.1. PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL EMPLEO DE LA FUERZA Y DE ARMAS DE FUEGO PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY. LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y SITUACIONES EN LAS QUE SE DEBE ACCIONAR UN ARMA. 1.3. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO. 2. SECUENCIA PARA EL ESTUDIO DE LAS ARMAS DE FUEGO 2.1. REFERENCIAS. 2.2. CARACTERÍSTICAS. 2.3. DATOS NUMÉRICOS. 2.4. NOMENCLATURA. 2.5. FUNCIONAMIENTO DEL ARMAMENTO. 2.7. FALLAS COMUNES. 2.8. MANTENIMIENTO. 2.8.1 PREVENTIVO. 2.8.2 CORRECTIVO. 2.9. MUNICIONES. 2.9.1. NOMENCLATURA Y CARACTERÍSTICAS</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y MANEJO DEL ARMA DE FUEGO</p> <p>3.1. MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS)</p> <p>3.2. TÉCNICAS DE TIRO POLICIAL.</p> <p>3.2.1. PRECISIÓN.</p> <p>3.2.2. REACCIÓN.</p> <p>4. TIPOS, POSICIONES Y DESPLAZAMIENTOS DE TIRO</p> <p>4.1. WEAVER.</p> <p>4.2. ISÓSCELES.</p> <p>4.3. DE PIE.</p> <p>4.4. DE RODILLA EN TIERRA.</p> <p>4.5. TENDIDO.</p> <p>5. PRÁCTICAS DE TIRO A FUEGO REAL</p> <p>5.1 EJERCICIOS FÍSICOS CON EL ARMA DE FUEGO</p> <p>5.2 PROCEDIMIENTO PARA EJECUTAR TIROS DE PRECISIÓN</p> <p>5.3 PRACTICAS A FUEGO REAL CON ARMAMENTO DE CARGO</p> <p>TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES</p> <p>1. EQUIPO POLICIAL.</p> <p>1.1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE ARMAS NO LETALES.</p> <p>1.2. TIPOS DE INSTRUMENTOS DE CONTENCIÓN.</p> <p>2. BASTÓN RETRÁCTIL, BASTÓN POLICIAL PR-24.</p> <p>2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.</p> <p>2.2. CONCEPTO Y NOMENCLATURA.</p> <p>2.3. CLASIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE BASTONES POLICIALES UTILIZADOS EN OPERACIONES POLICIALES.</p> <p>2.4. EL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ACTUAR POLICIAL.</p> <p>2.5. TÉCNICAS CON BASTÓN POLICIAL PR-24.</p> <p>3. USO Y MANEJO DE CANDADOS DE MANO</p> <p>3.1. PROTOCOLO DE DETENCIÓN.</p> <p>3.2. PRINCIPIOS TÁCTICOS.</p> <p>3.3. PRINCIPIOS BÁSICOS (SECUENCIA CORRECTA PARA UNA DETENCIÓN).</p> <p>3.4. ELEMENTOS DEL ARRESTO.</p> <p>4. SUSTANCIAS IRRITANTES EN AEROSOL OC.</p> <p>4.1. ARMAS ELÉCTRICAS (TASER O EQUIVALENTE).</p> <p>4.2. ARMAS ACÚSTICAS.</p> <p>4.2.1. ARMAS LÁSER DE BAJA INTENSIDAD.</p> <p>4.2.2. GRANADAS.</p> <p>4.2.3. ATURDIDORAS (STONER).</p> <p>4.2.4. GAS (OC-CN-CS).</p> <p>4.2.5. DE HUMO.</p> <p>4.2.6. DE BALINES DE GOMA.</p> <p>4.2.7. GAS PESTILENTE.</p> <p>4.2.8. CAÑONES.</p> <p>4.2.9. DE AGUA.</p> <p>4.2.10. DE MICROONDAS.</p> <p>4.2.11. REDES PROPULSADAS.</p> <p>4.2.12. CARTUCHOS PARA ESCOPETA MEDIDA 12.</p> <p>4.2.12.1. GOMA.</p> <p>4.2.12.2. GEL.</p> <p>4.2.12.3. SACOS DE SEMILLA.</p> <p>4.2.12.4. DESCARGA ELÉCTRICA.</p> <p>4.2.12.5. DESTELLO (STAR FLASH).</p> <p>4.2.13. MARCADORES DE FUNCIONAMIENTO CON CO2</p> <p>4.2.13.1. DE POLVO DE PIMIENTA. 4.2.13.2. DE GEL LACRIMÓGENO</p> <p>4.2.13.3. DE PINTURA.</p> <p>4.2.13.4. ESPUMA DE ADHERENCIA PARA EL PISO.</p> <p>4.2.13.5. PISTOLA DE GEL ACELERADO POR CO2.</p> <p>4.2.13.6. LÁMPARAS DE LUZ ESTROBOSCÓPICA. ESCUDOS PARA ENCAPSULAMIENTO.</p> <p>5. ARMAS NO LETALES.</p> <p>5.1. USO DE CANES ENTRENADOS (K9).</p> <p>5.2. USO ADECUADO DE LAS ARMAS NO LETALES.</p> <p>5.2.1. ENTRENAMIENTO, FUNCIONAMIENTO, MANIPULACIÓN, MANTENIMIENTO.</p> <p>5.3. RECOMENDACIONES GENERALES PARA SU USO.</p> <p>5.4. PRÁCTICAS.</p> <p>5.4.1. EN EL MISMO USUARIO.</p> <p>5.4.2. CONTRA PERSONAS.</p> <p>5.4.3. MEDIDAS A TOMAR DESPUÉS DE SU USO.</p> <p>TALLERES: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FUNCIÓN POLICIAL (65 HORAS)</p> <p>REDACCIÓN DE DOCUMENTOS POLICIALES</p> <p>1. PRÁCTICAS DE REDACCIÓN EN CONTEXTOS CONTROLADOS.</p> <p>1.1 REDACCIÓN DE INFORMES DE PATRULLAJE DIARIO.</p> <p>1.2 CREACIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES MENORES.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.3 ELABORACIÓN DE NOTAS DE CAMPO CON LIMITE DE TIEMPO. 1.4 PRÁCTICAS DE RESUMEN DE EVENTOS EN FORMATOS BREVES. 2. REDACCIÓN DE ESCENARIOS DE INTERACCIÓN CIUDADANA. 2.1 REDACCIÓN DE INFORMES TRAS ENTREVISTAS SIMULADAS CON CIUDADANOS. 2.2 DOCUMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA. 2.3 ESTUDIO Y REDACCIÓN BASADA EN CASOS REALES O HIPOTÉTICOS. 2.4 DISCUSIÓN EN GRUPO Y ANÁLISIS DE INFORMES DE CASOS. 3. DOCUMENTACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO. 3.1 REDACCIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES CONFLICTIVOS. 3.2 DOCUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 3.3 ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE SITUACIONES BAJO PRESIÓN. 4. REDACCIÓN EN OPERATIVOS ESPECIALES. 4.1 REDACCIÓN DE INFORMES DE OPERATIVOS TÁCTICOS. 4.2 DOCUMENTACIÓN DETALLADA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. 4.3 INTERCAMBIOS Y REVISIÓN CRÍTICA DE INFORMES ENTRE CADETES. 4.4 SESIONES DE RETROALIMENTACIÓN GRUPAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES. 5. REDACCIÓN DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO. 5.1 SECCIONES 1, 2, 3, 4 Y 5. 5.2 LLENADO DEL ANEXO A DEL I.P.H. – DETENCIONES. 5.3 LLENADO DEL ANEXO B DEL I.P.H. – INFORME DEL USO DE LA FUERZA. 5.4 ELABORACIÓN DEL ANEXO C DEL I.P.H. – INSPECCIÓN DEL VEHICULO. 5.5 COMPLETAR EL ANEXO D DEL I.P.H. – INVENTARIO DE ARMAS Y OBJETOS. 5.6 INTEGRACIÓN DEL ANEXO E DEL I.P.H. – ENTREVISTAS. 5.7 LLENADO DE ANEXO F DEL I.P.H. – ENTREGA -RECEPCIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN. 5.8 LLENADO DEL ANEXO G DEL I.P.H. – CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA. 6. ESCENARIO INTEGRADOR. 6.1 PARTICIPACIÓN EN UN ESCENARIO INTEGRADO QUE COMBINA ELEMENTOS DE TODAS LAS ETAPAS. 6.2 REDACCIÓN DE UN INFORME EXHAUSTIVO QUE CUBRA TODAS LAS FACETAS DEL ESCENARIO. 6.3 REDACCIÓN DEL IPH. 6.4 EVALUACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL DE LOS INFORMES FINALES. 6.5 RETROALIMENTACIÓN DETALLADA COMO FOCO DE ÁREAS DE MEJORA. MEDIACIÓN POLICIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS 1. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 1.1 CASOS PRÁCTICOS. 1.1.1 ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD Y ACERCAMIENTO COMUNITARIO. 1.1.2 ATENCIÓN A CONFLICTOS VECINALES Y COMUNITARIOS. 1.1.3 ATENCIÓN A SUCESOS CRIMINALES. 2. MODELOS APLICABLES A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 2.1 PARTICIPACIÓN EN UN ESCENARIO INTEGRADO QUE COMBINA LAS PARTES FUNDAMENTALES DEL MODELO SARA. 2.1.1 DETENCIÓN. 2.1.2 ANÁLISIS. 2.1.3 RESPUESTA. 2.1.4 EVALUACIÓN. 2.2 MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA. 2.2.1 PRACTICAS ORIENTADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. POR FALTAS ADMINISTRATIVAS O INFRACCIONES. 3. EJERCICIOS PRÁCTICOS EN LA MEDIACIÓN POLICIAL. 3.1 PRÁCTICAS ORIENTADAS A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN POLICIAL. 3.1.1 PRESENTACIÓN. 3.1.2 ENCUADRE DE LA MEDIACIÓN. 3.1.3 ABORDAJE DEL CONFLICTO. 3.1.4 PROPÓSITO DE LA MEDIACIÓN. 3.1.5 CIERRE DE LA SESIÓN Y POSIBLE FIRMA DE ACUERDOS. PRESERVACIÓN Y ASEGURAMIENTO 1. FUNDAMENTOS DE LA PRESERVACIÓN EN LA ESCENA DEL DELITO. 1.1 OPERATIVO DE SIMULACIÓN INICIAL: PRÁCTICA EN ESCENAS DE CRIMEN SIMULADAS PARA APLICAR TÉCNICAS BÁSICAS DE PRESERVACIÓN. 1.2 ROTACIÓN DE ESCENARIOS DIVERSOS: ROTACIÓN A TRAVÉS DE MÚLTIPLES ESCENAS SIMULADAS, ENFOCÁNDOSE EN DIFERENTES ASPECTOS DE LA PRESERVACIÓN. 1.3 ANÁLISIS DE DECISIONES: EVALUACIÓN GRUPAL DE LAS ACCIONES TOMADAS EN LOS SIMULACROS, CON ÉNFASIS EN LA MEJORA CONTINUA. 2. PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE Y MANEJO DE LA ESCENA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.1 PRACTICA DE PROTOCOLO EN ACCION: EJERCICIOS PRÁCTICOS SIGUIENDO EL PROTOCOLO NACIONAL DE PRIMER RESPONDIENTE EN SITUACIONES SIMULADAS.</p> <p>2.2 DESAFÍO DE RESPUESTA RÁPIDA: ACTIVIDADES CRONOMETRADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD COMO PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>2.3 REVISIÓN CRÍTICA DE ACTUACIÓN: ANÁLISIS DETALLADO DE LAS RESPUESTAS DADAS EN LOS EJERCICIOS, CON RETROALIMENTACIÓN CONSTRUCTIVA.</p> <p>3. CADENA DE CUSTODIA Y MANEJO DE EVIDENCIAS.</p> <p>3.1 LABORATORIO DE CADENA DE CUSTODIA: TALLER PRÁCTICO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS CORRECTOS EN LA CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>3.2 SIMULACRO DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIA: EJERCICIOS DE RECOLECCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE EVIDENCIAS EN ESCENARIOS CONTROLADOS.</p> <p>3.3 EVALUACIÓN INTEGRAL DE MANEJO DE EVIDENCIA: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DONDE LOS PARTICIPANTES EVALÚAN Y DISCUTEN LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS.</p> <p>4. TÉCNICAS AVANZADAS EN LA GESTIÓN DE LA ESCENA</p> <p>4.1 TALLER DE ESTRATEGIAS AVANZADAS DE ESCENA: APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS AVANZADAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA.</p> <p>4.2 DESAFÍO DE ESCENAS COMPLEJAS: SIMULACIONES DE ESCENAS DEL CRIMEN CON MAYOR COMPLEJIDAD Y DETALLES INTRINCADOS.</p> <p>4.3 RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA DE ESTRATEGIAS: DISCUSIONES GRUPALES PARA PERFECCIONAR LAS TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS EMPLEADAS.</p> <p>5. ESCENARIO INTEGRADOR FINAL</p> <p>5.1 TALLER DE ESTRATEGIAS AVANZADAS DE ESCENA: APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS AVANZADAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA.</p> <p>5.2 DESAFÍO DE ESCENAS COMPLEJAS: SIMULACIONES DE ESCENAS DEL CRIMEN CON MAYOR COMPLEJIDAD Y DETALLES INTRINCADOS.</p> <p>5.3 RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA DE ESTRATEGIAS: DISCUSIONES GRUPALES PARA PERFECCIONAR LAS TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS EMPLEADAS.</p> <p>TOTAL 540 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
2	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA ESTATAL FORMACIÓN CONTINUA CURSO TÉCNICAS DE ENTREVISTA POLICIAL	1	<p>PARA 30 ELEMENTOS</p> <p>FUNDAMENTOS LEGALES Y ÉTICOS DE LA ENTREVISTA POLICIAL (6 HORAS)</p> <p>MÓDULO 1: FUNDAMENTOS LEGALES Y ÉTICOS DE LA ENTREVISTA POLICIAL</p> <p>1.1. ENTREVISTA POLICIAL COMO ACTO LEGAL Y TÉCNICO</p> <p>1.2. PRINCIPIOS RECTORES: LEGALIDAD, RESPETO, DIGNIDAD, VERACIDAD</p> <p>1.3. DERECHOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA</p> <p>1.4. DIFERENCIA ENTRE ENTREVISTA, INTERROGATORIO Y DECLARACIÓN MINISTERIAL</p> <p>1.5. RESPONSABILIDAD DEL ENTREVISTADOR Y CONSECUENCIAS LEGALES</p> <p>1.6. NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL APLICABLE</p> <p>TIPOLOGÍA DE ENTREVISTAS POLICIALES (5 HORAS)</p> <p>MÓDULO 2: TIPOLOGÍA DE ENTREVISTAS POLICIALES</p> <p>2.1. ENTREVISTA A TESTIGOS</p> <p>2.2. ENTREVISTA A VÍCTIMAS (CON ENFOQUE DIFERENCIADO)</p> <p>2.3. ENTREVISTA A PRESUNTOS RESPONSABLES</p> <p>2.4. ENTREVISTA EN FLAGRANCIA VS. ENTREVISTA POSTERIOR</p> <p>2.5. ENTREVISTAS CON PERSONAS VULNERABLES O CON DISCAPACIDAD</p> <p>TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS (8 HORAS)</p> <p>MÓDULO 3: TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS</p> <p>3.1. COMUNICACIÓN VERBAL: PREGUNTAS ABIERTAS, CERRADAS, NEUTRAS</p> <p>3.2. COMUNICACIÓN NO VERBAL: LENGUAJE CORPORAL, TONO, POSTURA</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.3. TÉCNICAS DE ESCUCHA ACTIVA Y EMPATIA 3.4. ESTABLECIMIENTO DE RAPPORT 3.5. MANEJO DE EMOCIONES, ESTRÉS Y SILENCIOS 3.6. OBSTÁCULOS COMUNES EN LA ENTREVISTA Y CÓMO SUPERARLOS PROCESO ESTRUCTURADO DE LA ENTREVISTA POLICIAL (8 HORAS) MÓDULO 4: PROCESO ESTRUCTURADO DE LA ENTREVISTA POLICIAL 4.1. PREPARACIÓN Y PLANEACIÓN PREVIA 4.2. INICIO DE LA ENTREVISTA: PRESENTACIÓN Y ADVERTENCIAS LEGALES 4.3. FASE CENTRAL: OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN 4.4. FASE DE CIERRE: CONFIRMACIÓN, RESUMEN Y AGRADECIMIENTO 4.5. REGISTRO INMEDIATO: NOTA DE ENTREVISTA E IPH 4.6. CRITERIOS DE CREDIBILIDAD, COHERENCIA Y ANÁLISIS TÉCNICAS ESPECIALES Y ENTREVISTAS SENSIBLES (7 HORAS) MÓDULO 5: TÉCNICAS ESPECIALES Y ENTREVISTAS SENSIBLES 5.1. ENTREVISTAS A MENORES DE EDAD 5.2. ENTREVISTAS EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 5.3. ENTREVISTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL 5.4. ENTREVISTAS EN CONTEXTO DE DETENCIÓN 5.5. EVITACIÓN DE REVICTIMIZACIÓN Y TRATO DIGNO 5.6. PROTOCOLOS INTERNACIONALES: ESTAMBUL Y MINNESOTA DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (6 HORAS) MÓDULO 6: DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN 6.1. REGISTRO EN IPH, CADENA DE CUSTODIA Y BITÁCORA 6.2. TRANSCRIPCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN 6.3. ANÁLISIS PRELIMINAR DE DATOS Y SEÑALES DE CONTRADICCIÓN 6.4. USO DE GRABACIONES DE AUDIO/VIDEO (CUANDO PROCEDA) 6.5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RESERVA 6.6. COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS (MINISTERIO PÚBLICO, SERVICIOS PERICIALES) TOTAL 40 HORAS ENTREGABLE: <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
3	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA ESTATAL_FORMACIÓN CONTINUA_CURSO DE LECTURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	1	<p>PARA 30 ELEMENTOS PRÁCTICAS DE REDACCIÓN EN CONTEXTOS CONTROLADOS (6 HORAS) 1. REDACCIÓN DE INFORMES DE PATRULLAJE DIARIO 2. CREACIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES MENORES 3. ELABORACIÓN DE NOTAS DE CAMPO CON LÍMITE DE TIEMPO 4. PRÁCTICAS DE RESUMEN DE EVENTOS EN FORMATOS BREVES REDACCIÓN DE ESCENARIOS DE INTERACCIÓN CIUDADANA (5 HORAS) 1. REDACCIÓN DE INFORMES TRAS ENTREVISTAS SIMULADAS CON CIUDADANOS 2. DOCUMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 3. ESTUDIO Y REDACCIÓN BASADA EN CASOS REALES O HIPOTÉTICOS 4. DISCUSIÓN EN GRUPO Y ANÁLISIS DE INFORMES DE CASOS DOCUMENTACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO (5 HORAS) 1. REDACCIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES CONFLICTIVOS 2. DOCUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS 3. ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE SITUACIONES BAJO PRESIÓN REDACCIÓN EN OPERATIVOS ESPECIALES (5 HORAS) 1. REDACCIÓN DE INFORMES DE OPERATIVOS TÁCTICOS 2. DOCUMENTACIÓN DETALLADA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES 3. INTERCAMBIOS Y REVISIÓN CRÍTICA DE INFORMES ENTRE POLICÍAS 4. SESIONES DE RETROALIMENTACIÓN GRUPAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES REDACCIÓN DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (9 HORAS) 1. SECCIONES 1, 2, 3, 4 Y 5 2. LLENADO DEL ANEXO A DEL I.P.H. – DETENCIONES 3. LLENADO DEL ANEXO B DEL I.P.H. – INFORME DEL USO DE LA FUERZA 4. ELABORACIÓN DEL ANEXO C DEL I.P.H. – INSPECCIÓN DEL VEHÍCULO 5. COMPLETAR EL ANEXO D DEL I.P.H. – INVENTARIO DE ARMAS Y OBJETOS 6. INTEGRACIÓN DEL ANEXO E DEL I.P.H. – ENTREVISTAS</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>7. LLENADO DE ANEXO F DEL I.P.H. – ENTREGA -RECEPCION DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN</p> <p>8. LLENADO DEL ANEXO G DEL I.P.H. – CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA</p> <p>ESCENARIO INTEGRADOR (10 HORAS)</p> <p>1. PARTICIPACIÓN EN UN ESCENARIO INTEGRADO QUE COMBINA ELEMENTOS DE TODAS LAS ETAPAS</p> <p>2. REDACCIÓN DE UN INFORME EXHAUSTIVO QUE CUBRA TODAS LAS FACETAS DEL ESCENARIO</p> <p>3. REDACCIÓN DEL IPH</p> <p>4. EVALUACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL DE LOS INFORMES FINALES</p> <p>5. RETROALIMENTACIÓN DETALLADA COMO FOCO DE ÁREAS DE MEJORA</p> <p>TOTAL 40 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
4	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA ESTATAL FORMACIÓN CONTINUA _CURSO ATENCIÓN POLICIAL A LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+	1	<p>PARA 30 ELEMENTOS</p> <p>1. INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO (6 HORAS)</p> <p>1.1 CONCEPTOS BÁSICOS: ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, EXPRESIÓN DE GÉNERO</p> <p>1.2 TERMINOLOGÍA ADECUADA Y RESPETUOSA</p> <p>1.3 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTI</p> <p>2 MARCO LEGAL Y DERECHOS HUMANOS (7 HORAS)</p> <p>2.1 NORMATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS</p> <p>2.2 DERECHOS ESPECÍFICOS DE LA COMUNIDAD LGBTTI</p> <p>2.3 PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN</p> <p>3. PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTI (6 HORAS)</p> <p>3.1 DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA Y ACOSO</p> <p>3.2 SALUD, BIENESTAR Y ACCESO A SERVICIOS</p> <p>3.3 ESTIGMAS SOCIALES Y PREJUICIOS</p> <p>4. COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN (7 HORAS)</p> <p>4.1 TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA Y EMPÁTICA</p> <p>4.2 USO CORRECTO DEL LENGUAJE INCLUSIVO</p> <p>4.3 ESTRATEGIAS PARA MANEJAR SITUACIONES CONFLICTIVAS CON SENSIBILIDAD</p> <p>5. INTERVENCIONES POLICIALES Y PROCEDIMIENTO (7 HORAS)</p> <p>5.1 ACTUACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN Y DELITOS</p> <p>5.2 PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN</p> <p>5.3 COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS</p> <p>CASOS PRÁCTICOS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN (7 HORAS)</p> <p>6.1 ANÁLISIS DE SITUACIONES REALES</p> <p>6.2 ROLE-PLAYING Y SIMULACIONES</p> <p>6.3 REFLEXIÓN Y DISCUSIÓN EN GRUPO</p> <p>TOTAL 40 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
5	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA ESTATAL FORMACIÓN CONTINUA CURSO PROTOCOLO PARA EL USO DE LA FUERZA	1	<p>PARA 27 ELEMENTOS EL USO DE LA FUERZA POLICIAL Y LA NORMATIVIDAD QUE LO REGULA (20 HORAS)</p> <p>1.-CONCEPTOS BÁSICOS.</p> <p>1.1 DEFINICIÓN DE FUERZA</p> <p>1.2 CONCEPTO DE RACIONALIDAD AL MOMENTO DE UTILIZAR LA FUERZA.</p> <p>1.3 EL USO DE LA FUERZA POLICIAL.</p> <p>2. DISPOSICIONES QUE REGULAN EL USO DE LA FUERZA. 2.1.- NORMATIVIDAD LOCAL.</p> <p>2.2. NORMATIVIDAD ESTATAL.</p> <p>2.3 LEYES FEDERALES.</p> <p>2.4 TRATADOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA.</p> <p>3. EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.</p> <p>3.1. OBJETIVO QUE PERSIGUE.</p> <p>3.2. DISPOSICIONES GENERALES.</p> <p>3.3. REGULACIÓN EN MATERIA DE TORTURA Y USO DE LA FUERZA.</p> <p>LOS LÍMITES Y NIVELES ESTABLECIDOS PARA EL USO DE LA FUERZA POLICIAL (20 HORAS)</p> <p>1.- LÍMITES DEL USO DE LA FUERZA</p> <p>2.- NIVELES DE FUERZA ESTABLECIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL</p> <p>3.- RECOMENDACIONES DEL USO DE LA FUERZA EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES:</p> <p>3.1. CONTROL VERBAL, CONTROL MANUAL/ESPOSAMIENTO.</p> <p>3.2. ARMAS DE IMPACTO, ARMAS IMPROVISADAS.</p> <p>3.3. USO DE ARMAS DE FUEGO, DISPAROS POLICIALES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 9 DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.</p> <p>4.- CONSECUENCIAS DEL MAL USO DE LA FUERZA</p> <p>4.1. LEGALES</p> <p>4.2. MEDICAS</p> <p>4.3 MORALES</p> <p>4.4. FACTORES QUE PUEDEN INCREMENTAR LA PROBABILIDAD DE QUE EL POLICÍA EMPLEE LA FUERZA FÍSICA</p> <p>4.5. PARTES VULNERABLES DEL CUERPO</p> <p>EL PROTOCOLO NACIONAL PARA EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA (40 HORAS)</p> <p>1.-OBJETIVO GENERAL DEL PROTOCOLO NACIONAL PARA EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA.</p> <p>2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROTOCOLO.</p> <p>3.- CONCEPTO DE USO DE LA FUERZA Y SU ÁMBITO DE APLICACIÓN.</p> <p>4.- PRINCIPIOS DEL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.- TIPOS DE CONDUCTAS EN LAS SITUACIONES A CONTROLAR.</p> <p>6.- NIVELES DE USO DE LA FUERZA.</p> <p>7.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN.</p> <p>8.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.</p> <p>9.- EL MODELO DINÁMICO DE USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA.</p> <p>10.- ACCIONES QUE CONSTITUYEN USO INDEBIDO DE LA FUERZA.</p> <p>11.- RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>TOTAL 80 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
6	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO FORMACIÓN INICIAL (ASPIRANTES) FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA PENITENCIARIO (ASPIRANTES)	1	<p>PARA 30 PERSONAS DERECHOS HUMANOS ÁRA LA FUNCIÓN PENITENCIARIA (100 HORAS) ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</p> <p>1. ASPECTOS BÁSICOS DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</p> <p>1.1. CONCEPTOS BÁSICOS: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA.</p> <p>1.1.1. ACTIVIDAD FÍSICA.</p> <p>1.1.2. PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.</p> <p>1.1.3. EJERCICIO Y ENTRENAMIENTO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.2. SESIÓN DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.</p> <p>1.2.1. FASE INICIAL (ADECUACIÓN MORFOFUNCIONAL).</p> <p>1.2.2. FASE MEDULAR.</p> <p>1.2.3. FASE FINAL O VUELTA A LA CALMA (RELAJACIÓN).</p> <p>1.2.4. CONDICIONES BÁSICAS PARA LA EJERCITACIÓN FÍSICA. 1.3. BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y CUIDADOS DE LA SALUD.</p> <p>1.3.1. FÍSICO-MENTALES.</p> <p>1.3.2. MÉDICO-HIGIÉNICAS.</p> <p>1.3.3. ALIMENTACIÓN Y DESCANSO.</p> <p>2. CAPACIDADES FÍSICAS, CUALIDADES COMPLEMENTARIAS Y DERIVADAS.</p> <p>2.1 CAPACIDADES FÍSICAS.</p> <p>2.1.1. VELOCIDAD.</p> <p>2.1.2. FUERZA.</p> <p>2.1.3. RESISTENCIA.</p> <p>2.1.4. FLEXIBILIDAD</p> <p>2.2 CUALIDADES COMPLEMENTARIAS Y DERIVADAS.</p> <p>2.2.1. COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO.</p> <p>2.2.2. POTENCIA Y AGILIDAD.</p> <p>3. PRÁCTICAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.</p> <p>3.1 EJERCICIOS DE ACONDICIONAMIENTO CARDIO PULMONAR.</p> <p>3.2 EJERCICIOS PARA FORTALEZA MUSCULAR.</p> <p>3.3 EJERCICIOS PARA INCREMENTO DE RESISTENCIA.</p> <p>3.4 EJERCICIOS PARA VELOCIDAD.</p> <p>DEFENSA PERSONAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO</p> <p>1. EL ORIGEN DE LA DEFENSA PERSONAL.</p> <p>1.1. DEFENSA PERSONAL.</p> <p>1.2. SITUACIÓN PREVENTIVA.</p> <p>1.3. SITUACIÓN VERBAL.</p> <p>1.4. SITUACIÓN FÍSICA.</p> <p>2. TÁCTICAS DEFENSIVAS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO.</p> <p>2.1. PRINCIPIOS DEL USO DE LA FUERZA.</p> <p>2.2. USO DIFERENCIADO Y PROGRESIVO DE LA FUERZA.</p> <p>2.3. PENSAMIENTO TÁCTICO.</p> <p>2.4. MANEJO DE CRISIS.</p> <p>3. SISTEMA DE DEFENSA Y CONTROL PENITENCIARIO.</p> <p>3.1. LA GUARDIA.</p> <p>3.2. LA DEFENSA Y LOS BLOQUEOS.</p> <p>3.3. TÉCNICAS DE CONTROL DE PERSONAS.</p> <p>3.4. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL.</p> <p>4. PUNTOS VITALES DEL CUERPO.</p> <p>4.1. PUNTOS DE BRAZO Y PIERNA.</p> <p>4.2. PUNTOS DE CABEZA Y CUELLO.</p> <p>4.3. PUNTOS DEL TRONCO.</p> <p>4.4. DEFENSA CONTRA ARMA BLANCA.</p> <p>4.5. DEFENSA CONTRA ARMAS DE FUEGO.</p> <p>TEORÍA SOBRE LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD FÍSICA.</p> <p>1. TEORÍA DE ALIMENTACIÓN.</p> <p>1.1. INTRODUCCIÓN A LA NUTRICIÓN.</p> <p>1.2. ENERGÍA Y METABOLISMO.</p> <p>1.4. NUTRIENTES Y EL PLATO DEL BUEN COMER.</p> <p>1.5. SALUD Y NUTRICIÓN.</p> <p>2. MALA ALIMENTACIÓN Y SU REPERCUSIÓN A LA SALUD FÍSICA.</p> <p>2. 1.DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y ENFERMEDADES METABÓLICAS.</p> <p>2.2. SEDENTARISMO.</p> <p>2.3. DIABETES E HIPERTENSIÓN.</p> <p>DESARROLLO HUMANO POLICIAL.</p> <p>1. ASERTIVIDAD LABORAL</p> <p>1.1. COMUNICACIÓN</p> <p>1.2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO LABORAL</p> <p>1.3. ELEMENTOS PARA TENER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA</p> <p>1.4. COMUNICACIÓN ASERTIVA</p> <p>2. TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>2.1. CONCEPTO DE TRABAJO</p> <p>2.2. CONCEPTO DE EQUIPO</p> <p>2.3. CONCEPTO DE EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>2.4. CONCEPTO DE TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>2.5. VENTAJAS DEL TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>3. ACTITUD DE SERVICIO</p> <p>3.1. CONCEPTO DE ACTITUD</p> <p>3.2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ACTITUD EN EL ÁREA LABORAL?</p> <p>3.3. ACTITUD DE SERVICIO</p> <p>3.4. ELEMENTOS QUE MEJORAN LA ACTITUD DE SERVICIO</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>CONTROL Y MANEJO DE EMOCIONES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. DEFINICIÓN. 1.2. ASPECTOS BÁSICOS. 1.3. REACCIONES FISIOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS DE LAS PERSONAS. 1.4. CONTENCIÓN EMOCIONAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO. 1.5. CARACTERÍSTICAS DE UNA CRISIS EMOCIONAL. 1.6. APOYO PSICOLÓGICO. 1.7. MANEJO DE CRISIS. <p>ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (90 HORAS)</p> <p>CULTURA DE LA LEGALIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CULTURA DE LA LEGALIDAD. 1.1. CONCEPTO DE CULTURA. 1.2. DEFINICIÓN DE ESTADO. 1.2.1. ESTADO DE DERECHO. 1.3. INSTITUCIONES Y CIUDADANÍA. 1.3.1. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA. 1.4. CONCEPTO DE LEGALIDAD. 1.5. CULTURA DE LA LEGALIDAD EN NUESTRA SOCIEDAD. <p>LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESQUEMA BÁSICO DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.1. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS? 1.2. ¿CUÁLES SON LOS DERECHOS HUMANOS? 1.3. PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS. <ol style="list-style-type: none"> 2. MARCO JURÍDICO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE PROTEGEN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 2.1. ARTÍCULO 1º CONSTITUCIONAL (PRINCIPIO PRO-PERSONA E INTERPRETACIÓN CONFORME). 3. SISTEMAS DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. 3.1. SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. 3.1.1. EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS. 3.1.2. REGLAS MANDELA. 3.1.3. LOS SISTEMAS REGIONALES DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. 3.2. SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. 3.2.1. SISTEMA JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. 3.2.2. EL JUICIO DE AMPARO. 3.2.3. CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. 3.3. SISTEMA NO JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. <ol style="list-style-type: none"> 4. PREVENCIÓN DE LA TORTURA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO. 4.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. 4.1.1. ASPECTOS GENERALES. 4.1.2. PROTOCOLO DE ESTAMBUL. 4.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA TORTURA EN MÉXICO. 4.3. DEFINICIÓN DE "TORTURA", "TRATOS DEGRADANTES" Y "TRATOS INHUMANOS". 4.4. LAS NORMAS JURÍDICAS SUSTANTIVAS SOBRE TORTURA EN MÉXICO. 4.4.1. DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES CONTRA LA TORTURA. 4.4.2. LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA. <ol style="list-style-type: none"> 5. USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA. 5.1. CONCEPTOS 5.1.1. USO DE LA FUERZA. 5.1.2. LEGÍTIMA DEFENSA. 5.2. DEFINICIÓN DE "USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA". 5.3. DEFINICIÓN DE "LEGÍTIMA DEFENSA". 5.4. MARCO JURÍDICO DEL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA. 5.5. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL USO DE LA FUERZA. 5.6. REGLAS PARA EL USO DE LA FUERZA. 5.7. CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL USO DE LA FUERZA. 5.8. ÓRDENES ILÍCITAS. <ol style="list-style-type: none"> 6. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO. 6.1. GRUPOS VULNERABLES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 6.1.1. LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 6.1.2. ADULTOS MAYORES PRIVADOS DE LA LIBERTAD. 6.1.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 6.1.4. PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 6.1.5. PERSONAS PERTENECIENTES A ALGUNA COMUNIDAD INDÍGENA PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 6.1.6. PERSONAS DE LA COMUNIDAD LÉSBICO, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRAVESTI, TRANSGÉNERO O INTERSEXUAL (LGBTITI) PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>6.1.7. PERSONAS CON VIH O SIDA PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 6.2. DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 6.2.1. DERECHOS SUSPENDIDOS. 6.2.2. DERECHOS INTANGIBLES (NO MODIFICABLES): DIGNIDAD HUMANA, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. 6.2.2.1. DERECHO A LA VIDA. 6.2.2.2. DERECHO A LA SALUD. 6.2.2.3. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL. 6.2.3. DERECHOS LIMITABLES (AFECTADOS). 6.3. EL PERSONAL PENITENCIARIO EN EL ÁMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS. 6.3.1. CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. 6.3.2. ESTUDIO DE CASOS. DOCTRINA PENITENCIARIA 1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL 1.1 SÍMBOLOS PATRIOS. 1.1.1. BANDERA NACIONAL. 1.1.2. HIMNO NACIONAL MEXICANO. 1.1.3. ESCUDO NACIONAL. 1.2 HONORES A LA BANDERA NACIONAL. 1.3 LAS DEFINICIONES BÁSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. 1.4 INDUCCIÓN AL SISTEMA PENITENCIARIO. 1.4.1. SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. 1.4.2. ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL. 1.4.3. ESCUDO INSTITUCIONAL OADPRS. 1.4.4. HIMNO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. 2. ELEMENTOS BÁSICOS QUE INTEGRAN UN INFORME. 2.1. ¿QUÉ ES UN INFORME? 2.2. TIPOS Y CLASES DE INFORMES. 2.3. CARACTERÍSTICAS DEL INFORME. 2.4. ELEMENTOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER UN INFORME. 3. MOVIMIENTOS BÁSICOS DE ORDEN CERRADO. 3.1. ¿QUÉ ES ORDEN CERRADO? 3.2. MOVIMIENTOS A PIE FIRME. 3.3. GIROS A PIE FIRME. 3.4. MARCHAS. 3.5. GIROS SOBRE LA MARCHA. 3.6. GIROS PARA HACER ALTO. 3.7. TIPOS DE ESCUELA EN EL ORDEN CERRADO. 3.8. INSTRUCCIÓN DE CONJUNTO VALORES ÉTICOS 1. ÉTICA Y PROFESIONALISMO. 1.1. CONCEPTO DE ÉTICA. 1.2. CONCEPTO DE PROFESIONALISMO. 1.3. CÓDIGO DE ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO. 1.4. PRÁCTICAS IRREGULARES EN EL SERVICIO PÚBLICO. 1.5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 1.6. PRINCIPIOS RECTORES DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. 1.7. SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL. MARCO NORMATIVO EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (126 HORAS) DELITOS E INFRACCIONES REGLAMENTARIAS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO 1. EL DELITO Y LAS INFRACCIONES REGLAMENTARIAS. 1.1. BREVES NOCIONES DE DERECHO PENAL. 1.1.1. ¿QUÉ ES EL DELITO Y CUÁLES SON SUS ELEMENTOS? 1.1.2. FORMAS DE INTERVENCIÓN DELICTIVA. 1.1.2.1. AUTORÍA. 1.1.2.2. PARTICIPACIÓN. 1.2. DETERMINACIÓN DE FALTAS DISCIPLINARIAS. 1.2.1. RÉGIMEN DE FALTAS GRAVES ESTABLECIDAS EN LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. 1.2.2. OTRAS. 1.3. SANCIONES DISCIPLINARIAS. 1.3.1. PROBLEMAS COMUNES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 1.3.2. PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD REINCENTES EN CONDUCTAS NEGATIVAS COMUNES. 1.4. RESTRICCIONES A LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.5. IMPOSICIÓN DE SANCIONES DISCIPLINARIAS. 1.5.1. DEBIDO PROCESO. 1.5.2. NOTIFICACIÓN DE LA SANCIÓN. 1.5.3. PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO. 1.5.4. IMPUGNACIÓN DE LAS RESOLUCIONES. 1.6. COMITÉ TÉCNICO. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO 1. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. 1.1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO. 1.1.1. SISTEMA PROCESAL. 1.1.2. SISTEMA INQUISITIVO. 1.1.3. SISTEMA ACUSATORIO. 1.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. 1.3. REFORMAS CONSTITUCIONALES. 1.4. SUJETOS PROCESALES. 1.4.1. VÍCTIMA, PERSONA IMPUTADA, AUTORIDAD JURISDICCIONAL Y MINISTERIO PÚBLICO. 1.4.2. AUXILIARES DE LAS PARTES. 1.5. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO PENAL. 1.5.1. INVESTIGACIÓN. 1.5.2. ETAPA INTERMEDIA. 1.5.3. AUDIENCIA ANTE EL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO. 1.6. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. 1.7. FORMAS ANTICIPADAS. 1.8. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN. 1.8.1. PROCESO Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL PENITENCIARIO EN LOS PROTOCOLOS DE INGRESO Y UBICACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. 1.9. FUNDAMENTACIÓN Y ARGUMENTACIÓN. 1.9.1. FUNDAMENTACIÓN. 1.9.2. ARGUMENTACIÓN. 1.9.2.1. ESTRUCTURACIÓN MENTAL DE LA EXPOSICIÓN DE ARGUMENTOS. 1.9.2.2. SENCILLEZ. 1.9.2.3. PRECISIÓN. 1.9.2.4. CONTINUIDAD. 1.9.2.5. COHERENCIA. 1.9.3. TÉCNICAS PARA DESENVOLVIMIENTO ANTE PÚBLICO Y EN JUICIOS ORALES. 1.9.3.1. ENTREVISTA. 1.9.3.2. INTERROGATORIO. 1.9.3.3. CONTRAINTERROGATORIO. 1.9.3.4. PRÁCTICAS EN SALAS DE JUICIO ORAL. LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL 1. TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES. 1.1. CAPÍTULO I. OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUPLETORIEDAD DE LA LEY. 1.2. CAPÍTULO II. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS. 1.3. CAPÍTULO III. AUTORIDADES EN LA EJECUCIÓN PENAL. 2. TÍTULO SEGUNDO. 2.1. CAPÍTULO I. DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO. 2.2. CAPÍTULO II. RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO. 2.3. CAPÍTULO III. RÉGIMEN DISCIPLINARIO. 2.4. CAPÍTULO IV. DE LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES DISCIPLINARIAS. 2.5. CAPÍTULO V. TRASLADOS. 2.6. CAPÍTULO VI. INGRESOS, VISITAS, REVISIONES PERSONALES Y ENTREVISTAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 2.7. CAPÍTULO VII. REVISIONES A LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 3. TÍTULO TERCERO. 3.1. CAPÍTULO I. BASES DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO. 3.2. CAPÍTULO II. SALUD. 3.3. CAPÍTULO III. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS. 3.4. CAPÍTULO IV. EDUCACIÓN. 3.5. CAPÍTULO V. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO. 3.6. CAPÍTULO VI. TRABAJO. 4. TÍTULO CUARTO. DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN. 4.1. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES. 4.2. CAPÍTULO II. TRÁMITE DE EJECUCIÓN. 4.3. CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. 4.4. CAPÍTULO IV. CONTROVERSIAS ANTE EL JUEZ DE EJECUCIÓN. 4.5. CAPÍTULO V. PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL. 4.6. CAPÍTULO VI. RECURSOS. 5. TÍTULO QUINTO. BENEFICIOS PRELIBERACIONALES Y SANCIONES NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD. 5.1. CAPÍTULO I. LIBERTAD CONDICIONADA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>5.2. CAPÍTULO II. LIBERTAD ANTICIPADA. 5.3. CAPÍTULO III. SUSTITUCIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS PENAS. 5.4. CAPÍTULO IV. PERMISOS HUMANITARIOS. 5.5. CAPÍTULO V. PRELIBERACIÓN POR CRITERIOS DE POLÍTICA PENITENCIARIA. 5.6. CAPÍTULO VI. SANCIONES Y MEDIDAS PENALES NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD. 5.7. CAPÍTULO VII. MEDIDAS DE SEGURIDAD. 5.8. CAPÍTULO VIII. JUSTICIA TERAPÉUTICA. 5.9. CAPÍTULO IX. DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS INIMPUTABLES. 5.10. CAPÍTULO X. REGLAS COMUNES. 6. TÍTULO SEXTO. 6.1. CAPÍTULO I. JUSTICIA RESTAURATIVA. 6.1.1. PROCEDIMIENTOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA. 6.1.2. MEDIACIÓN PENITENCIARIA. 6.2. CAPÍTULO II. SERVICIOS POSTPENALES. NORMATIVIDAD SOBRE CUSTODIA PENITENCIARIA 1. NORMAS JURÍDICAS SOBRE SEGURIDAD PENITENCIARIA. 1.1. EXPOSICIÓN SOBRE DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE DERIVAN O COEXISTEN CON LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. 1.2. EXPOSICIÓN SOBRE MANUALES CUYO CONTENIDO COEXISTE O DERIVA DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES 1. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. 1.1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. 1.2. DEFINICIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. 1.3. INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. 1.4. ATENCIÓN DE UN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE DENTRO DE UN CENTRO PENITENCIARIO. ACTUACIÓN POLICIAL EN EL AMBITO PENITENCIARIO (125 HORAS) BASES DE LA FUNCIÓN PENITENCIARIA 1. INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA. 1.1. NIVELES DE SEGURIDAD Y CUSTODIA. 1.2. INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES PENITENCIARIAS. 1.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO PENITENCIARIO. 2. EJES DE REINSERCIÓN SOCIAL. 2.1. DERECHOS HUMANOS Y LA REFORMA DE 2011 AL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL. 2.2. EDUCACIÓN. 2.3. TRABAJO. 2.4. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO. 2.5. SALUD. 2.6. DEPORTE. 3. PROBLEMAS COMUNES EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL. 3.1. SOBREPoblación. 3.2. GRUPOS Y PANDILLAS (AUTOGOBIERNO). 3.3. AUTOLESIONES. 3.4. ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS Y MEDICINAS. 3.5. OTROS. 4. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD. 4.1. ESTRÉS, CRISIS Y SUICIDIO. 4.2. GRUPOS VULNERABLES. 4.3. PREVENCIÓN DE VIOLACIONES Y ATAQUES SEXUALES EN UN CENTRO PENITENCIARIO. 5. PENOLOGÍA. 5.1. CONCEPTO DE PENOLOGÍA Y SU OBJETO DE ESTUDIO. 5.2. FASES EVOLUTIVAS DE LA PENA. 5.3. TIPOS DE PENA. DIRECCIÓN DE CUSTODIA PENITENCIARIA 1.1 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PENITENCIARIA. 1.1 ÁREA DE CUSTODIA. 1.2 ÁREA DE GUARDA. FUNCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL DE CUSTODIA 1. FUNCIONES BÁSICAS DE CUSTODIA. 1.1. RECEPCIÓN DE NUEVOS INGRESOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. 1.2. PROCESO DE LIBERTAD DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. 1.3. EXCARCELACIONES. 1.4. TRANSFERENCIA DE BASURA. 1.5. TRANSFERENCIA DE RESIDUOS INFECTO-CONTAGIOSOS.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.6. NAVES INDUSTRIALES (TALLERES DEL CENTRO PENITENCIARIO).</p> <p>1.7. CONTROL DE ACCESOS.</p> <p>1.8. CONTROL DE LLAVES.</p> <p>1.9. DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.</p> <p>1.10. DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS.</p> <p>1.11. PLAN DE CONTINGENCIA (RIÑA CAMPAL, AMOTINAMIENTO, INTENTO DE EVASIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, DESASTRES NATURALES Y ATAQUES EXTERNOS, DURANTE TRASLADOS).</p> <p>1.12. TRASLADOS.</p> <p>1.12.1. OBJETIVO.</p> <p>1.12.2. TIPOS DE TRASLADOS (TERRESTRES, AÉREOS Y MARÍTIMOS).</p> <p>1.12.3. TRASLADOS MASIVOS E INDIVIDUALES.</p> <p>1.12.4. TIPOS DE MANEJO EN VEHÍCULOS DE TRASLADOS.</p> <p>1.12.5. VEHÍCULOS PARA TRASLADOS Y SU FUNCIÓN.</p> <p>VIGILANCIA Y CONTROL DE CENTROS PENITENCIARIOS</p> <p>TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN.</p> <p>1.1. TIPOS DE INSPECCIÓN A PERSONAS QUE INGRESAN A UN CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>1.2. INSPECCIÓN DE PERSONAS.</p> <p>1.3. INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS.</p> <p>1.4. INSPECCIÓN DE ESTANCIAS.</p> <p>1.5. INSPECCIÓN DE LAS ÁREAS DE SERVICIO (ADUANAS, ACCESO, CASETAS).</p> <p>1.6. MANTENER EL ORDEN EN LAS ÁREAS DE SERVICIO.</p> <p>1.7. INSPECCIÓN A INSTALACIONES FÍSICAS.</p> <p>1.8. ERRORES MÁS COMUNES QUE SE COMETEN AL EFECTUAR UNA INSPECCIÓN.</p> <p>2. CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA- CONTROL DE ACCESOS.</p> <p>2.1. VIGILAR INSTALACIONES PERIMETRALES-IDENTIFICACIÓN.</p> <p>2.2. REALIZAR RONDINES DE PERIFERIA-INSPECCIÓN.</p> <p>2.3. OPERATIVOS EN LA ZONA PERIMETRAL-REGISTRO.</p> <p>3. MOVIMIENTOS EN EL INTERIOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>3.1. MOVIMIENTOS EN EL INTERIOR DEL CENTRO PENITENCIARIO. TRASLADO AL INTERIOR DEL MÓDULO (SUMINISTRO DE ALIMENTOS, ENTREVISTAS, ACTIVIDADES, ETCÉTERA).</p> <p>3.2. TRASLADO AL EXTERIOR DEL MÓDULO (JUZGADOS, TALLERES, COMUNICACIÓN, SERVICIO MÉDICO, ETC.).</p> <p>3.3. PROCEDIMIENTO DE PASE DE LISTA.</p> <p>3.3.1 PASE DE LISTA ORDINARIO.</p> <p>3.3.2 PASE DE LISTA EXTRAORDINARIO.</p> <p>3.3.3 PASE DE LISTA POR MEDIDA DE SEGURIDAD.</p> <p>3.4. TÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>3.5. PLANEACIÓN OPERATIVA.</p> <p>DETECCIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS</p> <p>I. ASPECTOS BÁSICOS.</p> <p>I.1. NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA REVISIÓN E INSPECCIÓN.</p> <p>I.2. TIPOS DE OBJETOS PROHIBIDOS EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, VISITAS Y PERSONAL DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>I.3. DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS.</p> <p>I.4. DETECCIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O PENAL.</p> <p>I.5. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL MANEJO DEL BINOMIO CANINO.</p> <p>2. DETECCIÓN DE DROGAS.</p> <p>2.1. IMPORTANCIA.</p> <p>2.2. ÁREAS DE REGISTRO.</p> <p>2.3. PERSONAS SUSCEPTIBLES DE REVISIÓN.</p> <p>2.4. PROCEDIMIENTOS DE DETECCIÓN.</p> <p>2.5. PROCEDIMIENTOS LEGALES PARA LA DETECCIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS EN PERSONAL DE CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>PROTOCOLOS NACIONALES DE ACTUACIÓN</p> <p>1. PROTOCOLO NACIONAL DE PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>1.1. MARCO JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>1.2. ROLES DE LOS SUJETOS QUE INTERVIENEN.</p> <p>1.3. DENUNCIA.</p> <p>1.4. ACTIVIDADES EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN.</p> <p>1.5. HECHOS DELICTIVOS CONSUMADOS.</p> <p>1.6. VALORACIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN.</p> <p>1.7. ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>1.8. PRESERVACIÓN DEL LUGAR.</p> <p>1.9. LOCALIZACIÓN, DESCUBRIMIENTO O APORTACIÓN DE INDICIOS.</p> <p>1.10. ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS.</p> <p>1.11. HECHOS DELICTIVOS CONSUMADOS.</p> <p>1.12. FLAGRANCIA.</p> <p>1.13. NIVELES DE USO DE LA FUERZA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> 1.14. DETENCIÓN. 1.15. ACTIVIDADES PREVIAS A LA PUESTA A DISPOSICIÓN. 1.16. PUESTA A DISPOSICIÓN. 1.17. PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN. 1.18. ESTRUCTURA, LLENADO DE IPH Y REGISTRO DE INFORMACIÓN. 1.19. GUÍA NACIONAL DE CADENA DE CUSTODIA. 1.20. PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO PRIMER RESPONDIENTE EN LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL. 1.21. PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE INTERVIENE EL PRIMER RESPONDIENTE DE CUSTODIA PENITENCIARIA. 2. PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN. POLICÍA CON CAPACIDADES PARA PROCESAR EL LUGAR DE LA INTERVENCIÓN. 2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO. 2.2. ACTUACIONES PREVIAS AL PROCESAMIENTO. 2.3. PROCESAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS. 2.4. ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESAMIENTO. 3. PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN. TRASLADOS. 3.1. EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL; FUNCIONES DEL PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA EN EL TRASLADO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 3.2. EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN DE TRASLADOS CON LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 3.3. PLANEACIÓN DEL TRASLADO. 3.4. COORDINACIÓN CON DIVERSAS AUTORIDADES PARA EL TRASLADO. 3.5. ENTREGA DE LA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD TRASLADADA. PERSPECTIVA DE GÉNERO 1. SEXO Y GÉNERO. 1.1. SEXO. 1.2. GÉNERO. 1.3. ESTEREOTIPO DE GÉNERO. 1.4. IGUALDAD DE GÉNERO. 1.5. DISCRIMINACIÓN. 1.6. EQUIDAD DE GÉNERO. 1.7. PERSPECTIVA DE GÉNERO. 1.8. ORIENTACIÓN SEXUAL. 1.9. IDENTIDAD DE GÉNERO. 2. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. 2.1. LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. 2.2. LAS CAUSAS DE LA DESIGUALDAD VINCULADAS AL GÉNERO. 2.2.1. INDICADORES Y CAUSAS DE LA DESIGUALDAD VINCULADAS AL GÉNERO (TIEMPO, TRABAJO Y VIOLENCIA). 2.3. INTERSECCIONALIDAD. 2.4. CONSTRUYENDO RELACIONES RESPETUOSAS, IGUALITARIAS Y SIN DISCRIMINACIÓN. 3. VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.1. VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.2. EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA. 3.3. TIPOS DE VIOLENCIA. 3.4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 3.5. ¿QUÉ ES LA POBLACIÓN LGBTTTIQ 3.6. VIOLENCIA CONTRA LA POBLACIÓN LGBTTTIQ 3.7. FACTORES DE RIESGO E IDENTIFICACIÓN. 3.8. ORIENTACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN. 4. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 4.1. IMPORTANCIA DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA. 4.1.1. INCLUYENTE. VISIBILIZAR A TODAS LAS PERSONAS. 4.1.2. NO SEXISTA. IGUALDAD DE TRATO. 4.2. ALTERNATIVAS DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA. TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE LA OPERACIÓN PENITENCIARIA (125 HORAS) PROCEDIMIENTO DE RADIOCOMUNICACIÓN 1. NOCIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN. 1.1. CONCEPTOS DE COMUNICACIÓN Y RADIOCOMUNICACIÓN. 1.1.1. TIPOS DE COMUNICACIÓN. 1.1.2. COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL. 1.2. ESQUEMA BÁSICO DE COMUNICACIÓN. 1.3. BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN. 1.4. COMUNICACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ POR PARTE DEL PERSONAL DE CUSTODIA. 2. ENVÍO-RECEPCIÓN DE MENSAJES EN CLAVE, REGLAS BÁSICAS DE OPERACIÓN. 2.1. ¿QUÉ ES UN MENSAJE EN CLAVE? 2.2. ENVÍO-RECEPCIÓN DE MENSAJES EN CLAVE.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.3. CÓDIGOS DE EMERGENCIA UTILIZADOS EN LA TRANSMISION DE MENSAJES.</p> <p>2.3.1. VENTAJAS PARA PERSONAL PENITENCIARIO AL TRANSMITIR MENSAJES EN CÓDIGO.</p> <p>2.3.2. CÓDIGOS DE EMERGENCIA UTILIZADOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>2.4. ESTADO DE ALERTA O DE ALERTA MÁXIMA.</p> <p>2.5. ALFABETO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.</p> <p>2.6. REGLAS BÁSICAS DE OPERACIÓN.</p> <p>2.6.1. TÉCNICAS DE TRANSMISIÓN.</p> <p>ARMAMENTO Y TIRO</p> <p>1. FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LAS ARMAS.</p> <p>1.1. CONCEPTO, OBJETIVO Y PROPÓSITO.</p> <p>1.2. ESCUELAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS ARMAS.</p> <p>1.3. ASPECTOS LEGALES PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO POR PARTE DEL CUSTODIO E IMPLICACIONES POR SU MAL USO.</p> <p>2. RECONOCIMIENTO DEL ARMAMENTO ORGÁNICO.</p> <p>2.1. ESTUDIO DEL ARMAMENTO ORGÁNICO.</p> <p>2.2. CLASIFICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO.</p> <p>2.2.1. POR SU MANEJO.</p> <p>2.2.2. POR SU LONGITUD.</p> <p>2.2.3. POR SU FUNCIONAMIENTO.</p> <p>2.3. REGLAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PORTACIÓN Y MANEJO DEL ARMAMENTO.</p> <p>2.4. EMPLEO TÁCTICO DE ARMAS DE FUEGO Y CARACTERÍSTICAS.</p> <p>2.5. REACCIONES PSICOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS EN HECHOS DE ARMAS DE FUEGO.</p> <p>2.6. CONDICIONES REALES EN LOS ENFRENTAMIENTOS.</p> <p>2.7. RECOMENDACIONES EN RELACIÓN CON EL USO DE LAS ARMAS.</p> <p>3. ASPECTOS BÁSICOS DE BALÍSTICA.</p> <p>3.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO.</p> <p>3.2. DIVISIÓN DE BALÍSTICA Y OBJETO DE ESTUDIO.</p> <p>3.3. CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE UN CARTUCHO.</p> <p>4. ACCIONES PREPARATORIAS DE TIRO.</p> <p>4.1. ARME, DESARME Y RECARGAS TÁCTICAS.</p> <p>4.1.1. TIPOS DE ARME Y DESARME.</p> <p>4.1.2. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA.</p> <p>4.2. FUNDAMENTOS DEL TIRO POLICIAL.</p> <p>4.3. TÉCNICAS DE POSICIONES DE TIRO.</p> <p>4.4. TÉCNICAS DE DISPARO.</p> <p>4.4.1. MEDIDAS DE SEGURIDAD.</p> <p>4.4.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE TIRO.</p> <p>ACCIONES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA</p> <p>1. CUSTODIA PENITENCIARIA.</p> <p>1.1. DEFINICIÓN.</p> <p>1.2. PROPÓSITO.</p> <p>1.3. ALCANCES.</p> <p>1.4. FUNCIONES.</p> <p>2. SISTEMA PENITENCIARIO MEXICANO.</p> <p>2.1. LA VIGILANCIA EN LA SEGURIDAD PENITENCIARIA.</p> <p>2.2. ARQUITECTURA PENITENCIARIA.</p> <p>2.3. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO.</p> <p>3. LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA.</p> <p>3.1. DEFINICIÓN.</p> <p>3.2. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA.</p> <p>3.3. INTELIGENCIA OPERATIVA.</p> <p>3.4. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INTELIGENCIA.</p> <p>3.5. PROCESO DE INTELIGENCIA.</p> <p>3.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>3.7. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>3.8. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE PODER Y PANDILLAS.</p> <p>CONTROL DE MOTINES Y EVASIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD</p> <p>1. GENERALIDADES.</p> <p>1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>1.2. CAUSAS DE LOS MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>1.3. TIPOS DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>2. MANEJO DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>2.1. TOMA DE DECISIONES EN SITUACIONES DE CRISIS.</p> <p>2.2. ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LOS GRUPOS ANTIDISTURBIOS.</p> <p>2.3. VALORACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS.</p> <p>2.4. CONSIDERAR EL TIPO DE DISTURBIO.</p> <p>3. FORMACIÓN BÁSICA PARA EL CONTROL DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>3.1. EN COLUMNA.</p> <p>3.2. EN LÍNEA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> 3.3. EN CUNA. 3.4. EN DIAGONAL. 4. MANEJO DE LOS DISTURBIOS EN PRISIÓN. 4.1. DISTURBIOS. 4.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTURBIOS. 4.3. CAUSAS QUE LOS ORIGINAN. 4.4. ACCIONES A SEGUIR PARA CONTROLAR LOS DISTURBIOS. 5. EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS. 5.1. MATERIAL Y EQUIPO PARA CONTROLAR UN DISTURBIO. 5.2. EQUIPO BÁSICO. 5.3. USO ADECUADO DEL EQUIPO. 6. MANEJO DE BASTÓN. 6.1. ASPECTOS GENERALES, CONCEPTO Y PROPÓSITO. 6.2. NOMENCLATURA Y MEDIDAS. 6.3. PARTES VULNERABLES DEL CUERPO. 6.4. ÁREAS NO VITALES (AMARILLAS Y VERDES). 6.5. ÁREAS VITALES (ROJAS). 6.6. USO, MANEJO Y PORTACIÓN DEL BASTÓN PR-24. 6.7. TÉCNICAS DE BLOQUEO, GIRO Y DE RESTRICCIÓN. 6.8. TÉCNICAS AL SACAR EL BASTÓN PR-24. 6.9. POSICIONES BÁSICAS Y GOLPES DEL USO DEL BASTÓN PR-24. 6.10. TÉCNICAS DE BLOQUEO, DE GIRO Y DE RESTRICCIÓN. PLANES EMERGENTES DE SEGURIDAD 1. LOS PLANES EMERGENTES DE SEGURIDAD. 1.1. DEFINICIÓN. 1.2. APLICACIÓN. 1.3. IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO. 1.4. ELABORACIÓN. 1.5. ETAPAS DEL PLAN. 1.6. ESTADO DE ALERTA. 1.7. ETAPAS DE DEFENSA. 1.8. MANEJO DE CRISIS. 2. LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS. 2.1. OPERACIONES ESTRATÉGICAS. 2.2. OPERACIONES DE SEGURIDAD. 2.3. OPERACIONES TÁCTICAS. PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS 1. INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL. 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. 1.2. DEFINICIÓN. 1.3. NORMATIVIDAD APLICABLE. 1.4. SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. 1.5. EMBLEMA DISTINTIVO DE PROTECCIÓN CIVIL. 1.6. ETAPAS DE LA PROTECCIÓN CIVIL. 1.7. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL. 2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS. 2.1. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS. 2.2. FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO. 3. UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL. 3.1. INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL. 3.2. BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL. 4. SIMULACROS. 4.1. DEFINICIÓN. 4.2. TIPOS DE SIMULACROS. 4.3. ETAPAS DEL SIMULACRO. 4.4. CARACTERÍSTICAS DEL SIMULACRO. 4.5. EVALUACIÓN DEL SIMULACRO. 5. APLICACIÓN DE LOS SIGNOS VITALES PARA LA VALORACIÓN DEL LESIONADO. 5.1. INTRODUCCIÓN A LA ANATOMÍA Y A LA FISIOLÓGIA BÁSICA. 6. EL MÉTODO ABCD, EN LOS SIGUIENTES CASOS: 6.1. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE CONSCIENTE E INCONSCIENTE (ATRAGANTAMIENTO). 6.2. RESPIRACIÓN DE SALVAMENTO. 6.3. PARO CARDIORRESPIRATORIO (REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR). 6.4. REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP). 7. ATENCIÓN QUE DEBE DARSE ANTE: 7.1. ASEPSIA: AUSENCIA DE GÉRMESES PATÓGENOS. 7.2. VENDAJES. 7.3. ASFIXIA. 7.4. ENTABLILLADOS (FÉRULAS). 7.5. ESGUINCES. 7.6. LUXACIONES. 7.7. HERIDAS.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>7.8. INTOXICACIONES. 7.9. HEMORRAGIAS. 7.10. FRACTURAS. 7.11. CONVULSIONES. 7.12. ESTADO DE SHOCK. 7.13. QUEMADURAS. 7.14. ORIENTACIÓN EN EL TRABAJO DE PARTO. 7.15. CRISIS CONVULSIVA. 7.16. GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN 1. FRECUENCIAS Y CANALES DE RADIOCOMUNICACIÓN. 1.1. FRECUENCIAS DE RADIOCOMUNICACIÓN. 1.1.1. FRECUENCIA. 1.1.2. RADIOFRECUENCIA. 1.1.3. RADIOCOMUNICACIÓN. 1.1.4. EL ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO. 1.2. CANALES DE RADIOCOMUNICACIÓN. 1.3. CODIFICACIÓN. 1.4. CLAVES DE PRIORIDAD. 2. CARACTERÍSTICAS Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN. 2.1. RADIO BASE. 2.2. RADIO MÓVIL. 2.3. RADIO PORTÁTIL. 2.3.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE UNA TERMINAL PORTÁTIL MODELO EASY PLUS. 2.3.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE UNA TERMINAL PORTÁTIL MODELO TPH 700. 3. CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RADIOTRANSMISIÓN. 3.1. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS BATERÍAS (TERMINALES PORTÁTILES). 3.1.1. PRESCRIPCIONES DE SEGURIDAD. 3.1.2. CUIDADO DE LAS BATERÍAS. 4. EMPLEO DE OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 4.1. TETRAPOL 4.1.1. ¿QUÉ ES TETRAPOL? 4.2. RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES. 4.3. MODOS DE OPERACIÓN DE LAS TERMINALES. 4.3.1. COMUNICACIÓN EN MODO DIRECTO. 4.3.2. COMUNICACIÓN EN MODO DIRECTO CON IDR. 4.3.3. COMUNICACIÓN EN MODO DE RED. 4.4. RFSI. 4.5. TIPOS DE LLAMADAS. 4.5.1. LLAMADAS PRIVADAS. 4.5.2. LLAMADA GENERAL. 4.5.3. LLAMADA DE EMERGENCIA. 4.5.4. ALFABETO Y CLAVES FONÉTICAS. 4.5.5. COMANDOS VERBALES TÁCTICA PENITENCIARIA 1. USO DE MEDIOS INCAPACITANTES MENOS LETALES. 1.1. USO DE AROS DE RESTRICCIÓN. 1.2. TÉCNICAS DE CONTENCIÓN MECÁNICA. 1.3. USO Y MANEJO DE AGENTES QUÍMICOS. 1.4. USO DE INMOVILIZADORES TEMPORALES DISUASIVOS 1.5. USO DE BASTÓN POLICIAL PR-24 1.6. PRÁCTICAS ESCÉNICAS DE SIMULACIÓN DE SITUACIONES REALES. TALLERES: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FUNCIÓN DEL POLICÍA PENITENCIARIO (44 HORAS) INDUCCIÓN A LOS ESTÁNDARES Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS 1. INTRODUCCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA (ACA). 1.1. LA ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA Y SUS ANTECEDENTES. 1.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACA. 1.3. EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA ACA. 1.4. APLICACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA ACA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO. TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 1 ASPECTOS LEGALES DEL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 1.1. MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS TRASLADOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.2. TIPOS DE TRASLADOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 1.3. APLICACIÓN DEL PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN DE TRASLADOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. REVISIÓN E INSPECCIÓN DE PERSONAS Y LUGARES 1. PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN E INSPECCIÓN. 1.1. NORMATIVIDAD APLICABLE A LA REVISIÓN DENTRO DE INSTALACIONES PENITENCIARIAS. 1.2. PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN. 1.2.1. REVISIÓN A ESTANCIAS Y PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD. 1.2.2. REVISIÓN A SITIOS. 1.2.3. REVISIÓN A LUGARES DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL CENTRO PENITENCIARIO. 1.2.4. REVISIÓN A TODA PERSONA QUE INGRESE AL CENTRO PENITENCIARIO. 1.2.5. REVISIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE INGRESEN AL CENTRO PENITENCIARIO. 1.2.6. REVISIÓN A VEHÍCULOS QUE INGRESEN AL CENTRO PENITENCIARIO. 1.2.7. REVISIÓN DE PERSONAS MEDIANTE DETECTORES DE METALES. 1.2.8. REVISIÓN DE PAQUETES, BULTOS Y PERTENENCIAS MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS DE RAYOS X. 1.2.9. REVISIÓN DE PERSONAS MEDIANTE USO DE EQUIPO DETECTOR DE OBJETOS ADHERIDOS AL CUERPO. 1.2.10. REVISIÓN DE PERSONAS MEDIANTE EQUIPOS DETECTORES DE DROGAS Y EXPLOSIVOS. 1.3. ERRORES MÁS COMUNES QUE SE COMETEN AL EFECTUAR UNA REVISIÓN. TOTAL 610 HORAS ENTREGABLE: <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
7	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO FORMACIÓN INICIAL (ACTIVOS) FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA PENITENCIARIO (ACTIVOS)	1	<p>PARA 30 PERSONAS DESARROLLO HUMANO PARA LA FUNCIÓN PENITENCIARIA (50 HORAS) ACONDICIONAMIENTO FÍSICO 1. ASPECTOS BÁSICOS DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO 1.1. CONCEPTOS BÁSICOS: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA. 1.1.1. ACTIVIDAD FÍSICA. 1.1.2. PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA. 1.1.3. EJERCICIO Y ENTRENAMIENTO. 1.2. SESIÓN DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. 1.2.1. FASE INICIAL (ADECUACIÓN MORFOFUNCIONAL). 1.2.2. FASE MEDULAR. 1.2.3. FASE FINAL O VUELTA A LA CALMA (RELAJACIÓN). 1.2.4. CONDICIONES BÁSICAS PARA LA EJERCITACIÓN FÍSICA. 1.3. BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y CUIDADOS DE LA SALUD. 1.3.1. FÍSICO-MENTALES. 1.3.2. MÉDICO-HIGIÉNICAS. 1.3.3. ALIMENTACIÓN Y DESCANSO. 2. CAPACIDADES FÍSICAS, CUALIDADES COMPLEMENTARIAS Y DERIVADAS. 2.1. CAPACIDADES FÍSICAS. 2.1.1. VELOCIDAD. 2.1.2. FUERZA. 2.1.3. RESISTENCIA. 2.1.4. FLEXIBILIDAD 2.2. CUALIDADES COMPLEMENTARIAS Y DERIVADAS. 2.2.1. COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO. 2.2.2. POTENCIA Y AGILIDAD. 3. PRÁCTICAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. 3.1. EJERCICIOS DE ACONDICIONAMIENTO CARDIO PULMONAR. 3.2. EJERCICIOS PARA FORTALEZA MUSCULAR. 3.3. EJERCICIOS PARA INCREMENTO DE RESISTENCIA. 3.4. EJERCICIOS PARA VELOCIDAD. DEFENSA PERSONAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> 1. EL ORIGEN DE LA DEFENSA PERSONAL. <ul style="list-style-type: none"> 1.1. DEFENSA PERSONAL. 1.2. SITUACIÓN PREVENTIVA. 1.3. SITUACIÓN VERBAL. 1.4. SITUACIÓN FÍSICA. 2. TÁCTICAS DEFENSIVAS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO. <ul style="list-style-type: none"> 2.1. PRINCIPIOS DEL USO DE LA FUERZA. 2.2. USO DIFERENCIADO Y PROGRESIVO DE LA FUERZA. 2.3. PENSAMIENTO TÁCTICO. 2.4. MANEJO DE CRISIS. 3. SISTEMA DE DEFENSA Y CONTROL PENITENCIARIO. <ul style="list-style-type: none"> 3.1. LA GUARDIA. 3.2. LA DEFENSA Y LOS BLOQUEOS. 3.3. TÉCNICAS DE CONTROL DE PERSONAS. 3.4. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE CONTROL. 4. PUNTOS VITALES DEL CUERPO. <ul style="list-style-type: none"> 4.1. PUNTOS DE BRAZO Y PIERNA. 4.2. PUNTOS DE CABEZA Y CUELLO. 4.3. PUNTOS DEL TRONCO. 4.4. DEFENSA CONTRA ARMA BLANCA. 4.5. DEFENSA CONTRA ARMAS DE FUEGO. TEORÍA SOBRE LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD FÍSICA. <ul style="list-style-type: none"> 1. TEORÍA DE ALIMENTACIÓN. <ul style="list-style-type: none"> 1.1. INTRODUCCIÓN A LA NUTRICIÓN. 1.2. ENERGÍA Y METABOLISMO. 1.4. NUTRIENTES Y EL PLATO DEL BUEN COMER. 1.5. SALUD Y NUTRICIÓN. 2. MALA ALIMENTACIÓN Y SU REPERCUSIÓN A LA SALUD FÍSICA. <ul style="list-style-type: none"> 2.1. DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y ENFERMEDADES METABÓLICAS. 2.2. SEDENTARISMO. 2.3. DIABETES E HIPERTENSIÓN DESARROLLO HUMANO POLICIAL. <ul style="list-style-type: none"> 1. ASERTIVIDAD LABORAL <ul style="list-style-type: none"> 1.1. COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> 1.2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO LABORAL 1.3. ELEMENTOS PARA TENER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA 1.4. COMUNICACIÓN ASERTIVA 2. TRABAJO EN EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> 2.1. CONCEPTO DE TRABAJO 2.2. CONCEPTO DE EQUIPO 2.3. CONCEPTO DE EQUIPO DE TRABAJO 2.4. CONCEPTO DE TRABAJO EN EQUIPO 2.5. VENTAJAS DEL TRABAJO EN EQUIPO 3. ACTITUD DE SERVICIO <ul style="list-style-type: none"> 3.1. CONCEPTO DE ACTITUD 3.2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ACTITUD EN EL ÁREA LABORAL? 3.3. ACTITUD DE SERVICIO 3.4. ELEMENTOS QUE MEJORAN LA ACTITUD DE SERVICIO CONTROL Y MANEJO DE EMOCIONES. <ul style="list-style-type: none"> 1.1. DEFINICIÓN. 1.2. ASPECTOS BÁSICOS. 1.3. REACCIONES FISIOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS DE LAS PERSONAS. 1.4. CONTENCIÓN EMOCIONAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO. 1.5. CARACTERÍSTICAS DE UNA CRISIS EMOCIONAL. 1.6. APOYO PSICOLÓGICO. 1.7. MANEJO DE CRISIS ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (45 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> 1. CULTURA DE LA LEGALIDAD <ul style="list-style-type: none"> 1.1. CONCEPTO DE CULTURA. 1.2. DEFINICIÓN DE ESTADO. <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. ESTADO DE DERECHO. 1.3. INSTITUCIONES Y CIUDADANÍA. <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA. 1.4. CONCEPTO DE LEGALIDAD. 1.5. CULTURA DE LA LEGALIDAD EN NUESTRA SOCIEDAD. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO <ul style="list-style-type: none"> 1. ESQUEMA BÁSICO DE LOS DERECHOS HUMANOS. <ul style="list-style-type: none"> 1.1. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS? 1.2. ¿CUÁLES SON LOS DERECHOS HUMANOS? 1.3. PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2. MARCO JURIDICO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE PROTEGEN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>2.1. ARTÍCULO 1º CONSTITUCIONAL (PRINCIPIO PRO-PERSONA E INTERPRETACIÓN CONFORME).</p> <p>3. SISTEMAS DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>3.1. SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>3.1.1. EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS.</p> <p>3.1.2. REGLAS MANDELA.</p> <p>3.1.3. LOS SISTEMAS REGIONALES DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>3.2. SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>3.2.1. SISTEMA JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>3.2.2. EL JUICIO DE AMPARO.</p> <p>3.2.3. CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.</p> <p>3.3. SISTEMA NO JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>4. PREVENCIÓN DE LA TORTURA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO.</p> <p>4.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4.1.1. ASPECTOS GENERALES.</p> <p>4.1.2. PROTOCOLO DE ESTAMBUL.</p> <p>4.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA TORTURA EN MÉXICO.</p> <p>4.3. DEFINICIÓN DE "TORTURA", "TRATOS DEGRADANTES" Y "TRATOS INHUMANOS".</p> <p>4.4. LAS NORMAS JURÍDICAS SUSTANTIVAS SOBRE TORTURA EN MÉXICO.</p> <p>4.4.1. DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES CONTRA LA TORTURA.</p> <p>4.4.2. LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA.</p> <p>5. USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA.</p> <p>5.1. CONCEPTOS</p> <p>5.1.1. USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.1.2. LEGÍTIMA DEFENSA.</p> <p>5.2. DEFINICIÓN DE "USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA".</p> <p>5.3. DEFINICIÓN DE "LEGÍTIMA DEFENSA".</p> <p>5.4. MARCO JURÍDICO DEL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA.</p> <p>5.5. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.6. REGLAS PARA EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.7. CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL USO DE LA FUERZA.</p> <p>5.8. ÓRDENES ILÍCITAS.</p> <p>6. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO.</p> <p>6.1. GRUPOS VULNERABLES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>6.1.1. LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.1.2. ADULTOS MAYORES PRIVADOS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.1.3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.1.4. PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.1.5. PERSONAS PERTENECIENTES A ALGUNA COMUNIDAD INDÍGENA PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.1.6. PERSONAS DE LA COMUNIDAD LÉSBICO, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRAVESTI, TRANSGÉNERO O INTERSEXUAL (LGBTBTI) PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.1.7. PERSONAS CON VIH O SIDA PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.2. DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>6.2.1. DERECHOS SUSPENDIDOS.</p> <p>6.2.2. DERECHOS INTANGIBLES (NO MODIFICABLES): DIGNIDAD HUMANA, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.</p> <p>6.2.2.1. DERECHO A LA VIDA.</p> <p>6.2.2.2. DERECHO A LA SALUD.</p> <p>6.2.2.3. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL.</p> <p>6.2.3. DERECHOS LIMITABLES (AFECTADOS).</p> <p>6.3. EL PERSONAL PENITENCIARIO EN EL ÁMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>6.3.1. CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p>6.3.2. ESTUDIO DE CASOS</p> <p>DOCTRINA PENITENCIARIA</p> <p>1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL</p> <p>1.1 SÍMBOLOS PATRIOS.</p> <p>1.1.1. BANDERA NACIONAL.</p> <p>1.1.2. HIMNO NACIONAL MEXICANO.</p> <p>1.1.3. ESCUDO NACIONAL.</p> <p>1.2 HONORES A LA BANDERA NACIONAL.</p> <p>1.3 LAS DEFINICIONES BÁSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.</p> <p>1.4 INDUCCIÓN AL SISTEMA PENITENCIARIO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.4.1. SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. 1.4.2. ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL. 1.4.3. ESCUDO INSTITUCIONAL OADPRS. 1.4.4. HIMNO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. 2. ELEMENTOS BÁSICOS QUE INTEGRAN UN INFORME. 2.1. ¿QUÉ ES UN INFORME? 2.2. TIPOS Y CLASES DE INFORMES. 2.3. CARACTERÍSTICAS DEL INFORME. 2.4. ELEMENTOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER UN INFORME. 3. MOVIMIENTOS BÁSICOS DE ORDEN CERRADO. 3.1. ¿QUÉ ES ORDEN CERRADO? 3.2. MOVIMIENTOS A PIE FIRME. 3.3. GIROS A PIE FIRME. 3.4. MARCHAS. 3.5. GIROS SOBRE LA MARCHA. 3.6. GIROS PARA HACER ALTO. 3.7. TIPOS DE ESCUELA EN EL ORDEN CERRADO. 3.8. INSTRUCCIÓN DE CONJUNTO ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO 1. ÉTICA Y PROFESIONALISMO. 1.1. CONCEPTO DE ÉTICA. 1.2. CONCEPTO DE PROFESIONALISMO. 1.3. CÓDIGO DE ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO. 1.4. PRÁCTICAS IRREGULARES EN EL SERVICIO PÚBLICO. 1.5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 1.6. PRINCIPIOS RECTORES DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. 1.7. SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL MARCO NORMATIVO EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (63 HORAS) DELITOS E INFRACCIONES REGLAMENTARIAS EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO 1. EL DELITO Y LAS INFRACCIONES REGLAMENTARIAS. 1.1. BREVES NOCIONES DE DERECHO PENAL. 1.1.1. ¿QUÉ ES EL DELITO Y CUÁLES SON SUS ELEMENTOS? 1.1.2. FORMAS DE INTERVENCIÓN DELICTIVA. 1.1.2.1. AUTORÍA. 1.1.2.2. PARTICIPACIÓN. 1.2. DETERMINACIÓN DE FALTAS DISCIPLINARIAS. 1.2.1. RÉGIMEN DE FALTAS GRAVES ESTABLECIDAS EN LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL. 1.2.2. OTRAS. 1.3. SANCIONES DISCIPLINARIAS. 1.3.1. PROBLEMAS COMUNES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 1.3.2. PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD REINCENTES EN CONDUCTAS NEGATIVAS COMUNES. 1.4. RESTRICCIONES A LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS. 1.5. IMPOSICIÓN DE SANCIONES DISCIPLINARIAS. 1.5.1. DEBIDO PROCESO. 1.5.2. NOTIFICACIÓN DE LA SANCIÓN. 1.5.3. PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO. 1.5.4. IMPUGNACIÓN DE LAS RESOLUCIONES. 1.6. COMITÉ TÉCNICO. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO 1. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. 1.1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO. 1.1.1. SISTEMA PROCESAL. 1.1.2. SISTEMA INQUISITIVO. 1.1.3. SISTEMA ACUSATORIO. 1.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. 1.3. REFORMAS CONSTITUCIONALES. 1.4. SUJETOS PROCESALES. 1.4.1. VÍCTIMA, PERSONA IMPUTADA, AUTORIDAD JURISDICCIONAL Y MINISTERIO PÚBLICO. 1.4.2. AUXILIARES DE LAS PARTES. 1.5. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO PENAL. 1.5.1. INVESTIGACIÓN. 1.5.2. ETAPA INTERMEDIA. 1.5.3. AUDIENCIA ANTE EL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO. 1.6. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. 1.7. FORMAS ANTICIPADAS. 1.8. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.8.1. PROCESO Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL PENITENCIARIO EN LOS PROTOCOLOS DE INGRESO Y UBICACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.</p> <p>1.9. FUNDAMENTACIÓN Y ARGUMENTACIÓN.</p> <p>1.9.1. FUNDAMENTACIÓN.</p> <p>1.9.2. ARGUMENTACIÓN.</p> <p>1.9.2.1. ESTRUCTURACIÓN MENTAL DE LA EXPOSICIÓN DE ARGUMENTOS.</p> <p>1.9.2.2. SENCILLEZ.</p> <p>1.9.2.3. PRECISIÓN.</p> <p>1.9.2.4. CONTINUIDAD.</p> <p>1.9.2.5. COHERENCIA.</p> <p>1.9.3. TÉCNICAS PARA DESENVOLVIMIENTO ANTE PÚBLICO Y EN JUICIOS ORALES.</p> <p>1.9.3.1. ENTREVISTA.</p> <p>1.9.3.2. INTERROGATORIO.</p> <p>1.9.3.3. CONTRAINTERROGATORIO.</p> <p>1.9.3.4. PRÁCTICAS EN SALAS DE JUICIO ORAL</p> <p>LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL</p> <p>1. TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.</p> <p>1.1. CAPÍTULO I. OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUPLETORIEDAD DE LA LEY.</p> <p>1.2. CAPÍTULO II. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS.</p> <p>1.3. CAPÍTULO III. AUTORIDADES EN LA EJECUCIÓN PENAL.</p> <p>2. TÍTULO SEGUNDO.</p> <p>2.1. CAPÍTULO I. DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO.</p> <p>2.2. CAPÍTULO II. RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO.</p> <p>2.3. CAPÍTULO III. RÉGIMEN DISCIPLINARIO.</p> <p>2.4. CAPÍTULO IV. DE LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES DISCIPLINARIAS.</p> <p>2.5. CAPÍTULO V. TRASLADOS.</p> <p>2.6. CAPÍTULO VI. INGRESOS, VISITAS, REVISIONES PERSONALES Y ENTREVISTAS CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>2.7. CAPÍTULO VII. REVISIONES A LOS CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>3. TÍTULO TERCERO.</p> <p>3.1. CAPÍTULO I. BASES DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO.</p> <p>3.2. CAPÍTULO II. SALUD.</p> <p>3.3. CAPÍTULO III. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.</p> <p>3.4. CAPÍTULO IV. EDUCACIÓN.</p> <p>3.5. CAPÍTULO V. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.</p> <p>3.6. CAPÍTULO VI. TRABAJO.</p> <p>4. TÍTULO CUARTO. DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.</p> <p>4.1. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES.</p> <p>4.2. CAPÍTULO II. TRÁMITE DE EJECUCIÓN.</p> <p>4.3. CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.</p> <p>4.4. CAPÍTULO IV. CONTROVERSIAS ANTE EL JUEZ DE EJECUCIÓN.</p> <p>4.5. CAPÍTULO V. PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL.</p> <p>4.6. CAPÍTULO VI. RECURSOS.</p> <p>5. TÍTULO QUINTO. BENEFICIOS PRELIBERACIONALES Y SANCIONES NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>5.1. CAPÍTULO I. LIBERTAD CONDICIONADA.</p> <p>5.2. CAPÍTULO II. LIBERTAD ANTICIPADA.</p> <p>5.3. CAPÍTULO III. SUSTITUCIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS PENAS.</p> <p>5.4. CAPÍTULO IV. PERMISOS HUMANITARIOS.</p> <p>5.5. CAPÍTULO V. PRELIBERACIÓN POR CRITERIOS DE POLÍTICA PENITENCIARIA.</p> <p>5.6. CAPÍTULO VI. SANCIONES Y MEDIDAS PENALES NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD</p> <p>5.7. CAPÍTULO VII. MEDIDAS DE SEGURIDAD.</p> <p>5.8. CAPÍTULO VIII. JUSTICIA TERAPÉUTICA.</p> <p>5.9. CAPÍTULO IX. DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS INIMPUTABLES</p> <p>5.10. CAPÍTULO X. REGLAS COMUNES.</p> <p>6. TÍTULO SEXTO.</p> <p>6.1. CAPÍTULO I. JUSTICIA RESTAURATIVA.</p> <p>6.1.1. PROCEDIMIENTOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA.</p> <p>6.1.2. MEDIACIÓN PENITENCIARIA.</p> <p>6.2. CAPÍTULO II. SERVICIOS POSTPENALES.</p> <p>NORMATIVIDAD SOBRE CUSTODIA PENITENCIARIA</p> <p>1. NORMAS JURÍDICAS SOBRE SEGURIDAD PENITENCIARIA.</p> <p>1.1. EXPOSICIÓN SOBRE DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE DERIVAN O COEXISTEN CON LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.</p> <p>1.2. EXPOSICIÓN SOBRE MANUALES CUYO CONTENIDO COEXISTE O DERIVA DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.</p> <p>LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.</p> <p>1.1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.</p> <p>1.2. DEFINICIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.</p> <p>1.3. INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.</p> <p>1.4. ATENCIÓN DE UN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE DENTRO DE UN CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>ACTUACIÓN POLICIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO (63 HORAS)</p> <p>BASES DE LA FUNCIÓN PENITENCIARIA</p> <p>1. INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA.</p> <p>1.1. NIVELES DE SEGURIDAD Y CUSTODIA.</p> <p>1.2. INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CLASIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES PENITENCIARIAS.</p> <p>1.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>2. EJES DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>2.1. DERECHOS HUMANOS Y LA REFORMA DE 2011 AL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL.</p> <p>2.2. EDUCACIÓN.</p> <p>2.3. TRABAJO.</p> <p>2.4. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.</p> <p>2.5. SALUD.</p> <p>2.6. DEPORTE.</p> <p>3. PROBLEMAS COMUNES EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL.</p> <p>3.1. SOBREPoblación.</p> <p>3.2. GRUPOS Y PANDILLAS (AUTOGOBIERNO).</p> <p>3.3. AUTOLESIONES.</p> <p>3.4. ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS Y MEDICINAS.</p> <p>3.5. OTROS.</p> <p>4. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE SU LIBERTAD.</p> <p>4.1. ESTRÉS, CRISIS Y SUICIDIO.</p> <p>4.2. GRUPOS VULNERABLES.</p> <p>4.3. PREVENCIÓN DE VIOLACIONES Y ATAQUES SEXUALES EN UN CENTRO PENITENCIARIO</p> <p>5. PENOLOGÍA.</p> <p>5.1. CONCEPTO DE PENOLOGÍA Y SU OBJETO DE ESTUDIO.</p> <p>5.2. FASES EVOLUTIVAS DE LA PENA.</p> <p>5.3. TIPOS DE PENA.</p> <p>DIRECCIÓN DE CUSTODIA PENITENCIARIA</p> <p>1.1 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PENITENCIARIA.</p> <p>1.1 ÁREA DE CUSTODIA.</p> <p>1.2 ÁREA DE GUARDA.</p> <p>FUNCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL DE CUSTODIA</p> <p>1. FUNCIONES BÁSICAS DE CUSTODIA.</p> <p>1.1. RECEPCIÓN DE NUEVOS INGRESOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.</p> <p>1.2. PROCESO DE LIBERTAD DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.</p> <p>1.3. EXCARCELACIONES.</p> <p>1.4. TRANSFERENCIA DE BASURA.</p> <p>1.5. TRANSFERENCIA DE RESIDUOS INFECTO-CONTAGIOSOS.</p> <p>1.6. NAVES INDUSTRIALES (TALLERES DEL CENTRO PENITENCIARIO).</p> <p>1.7. CONTROL DE ACCESOS.</p> <p>1.8. CONTROL DE LLAVES.</p> <p>1.9. DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.</p> <p>1.10. DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS.</p> <p>1.11. PLAN DE CONTINGENCIA (RIÑA CAMPAL, AMOTINAMIENTO, INTENTO DE EVASIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, DESASTRES NATURALES Y ATAQUES EXTERNOS, DURANTE TRASLADOS).</p> <p>1.12. TRASLADOS.</p> <p>1.12.1. OBJETIVO.</p> <p>1.12.2. TIPOS DE TRASLADOS (TERRESTRES, AÉREOS Y MARÍTIMOS).</p> <p>1.12.3. TRASLADOS MASIVOS E INDIVIDUALES.</p> <p>1.12.4. TIPOS DE MANEJO EN VEHÍCULOS DE TRASLADOS.</p> <p>1.12.5. VEHÍCULOS PARA TRASLADOS Y SU FUNCIÓN</p> <p>VIGILANCIA Y CONTROL DE CENTROS PENITENCIARIOS</p> <p>1. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN.</p> <p>1.1. TIPOS DE INSPECCIÓN A PERSONAS QUE INGRESAN A UN CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>1.2. INSPECCIÓN DE PERSONAS.</p> <p>1.3. INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS.</p> <p>1.4. INSPECCIÓN DE ESTANCIAS.</p> <p>1.5. INSPECCIÓN DE LAS ÁREAS DE SERVICIO (ADUANAS, ACCESO, CASETAS).</p> <p>1.6. MANTENER EL ORDEN EN LAS ÁREAS DE SERVICIO.</p> <p>1.7. INSPECCIÓN A INSTALACIONES FÍSICAS.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.8. ERRORES MAS COMUNES QUE SE COMETEN AL EFECTUAR UNA INSPECCIÓN.</p> <p>2. CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA- CONTROL DE ACCESOS.</p> <p>2.1. VIGILAR INSTALACIONES PERIMETRALES-IDENTIFICACIÓN.</p> <p>2.2. REALIZAR RONDINES DE PERIFERIA-INSPECCIÓN.</p> <p>2.3. OPERATIVOS EN LA ZONA PERIMETRAL-REGISTRO.</p> <p>3. MOVIMIENTOS EN EL INTERIOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>3.1. MOVIMIENTOS EN EL INTERIOR DEL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>3.2. TRASLADO AL INTERIOR DEL MÓDULO (SUMINISTRO DE ALIMENTOS, ENTREVISTAS, ACTIVIDADES, ETCÉTERA).</p> <p>3.3. TRASLADO AL EXTERIOR DEL MÓDULO (JUZGADOS, TALLERES, COMUNICACIÓN, SERVICIO MÉDICO, ETC.).</p> <p>3.4. PROCEDIMIENTO DE PASE DE LISTA.</p> <p>3.3.1 PASE DE LISTA ORDINARIO.</p> <p>3.3.2 PASE DE LISTA EXTRAORDINARIO.</p> <p>3.3.3 PASE DE LISTA POR MEDIDA DE SEGURIDAD.</p> <p>3.4. TÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>3.5. PLANEACIÓN OPERATIVA.</p> <p>DETECCIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS</p> <p>I. ASPECTOS BÁSICOS.</p> <p>I.1. NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA REVISIÓN E INSPECCIÓN.</p> <p>I.2. TIPOS DE OBJETOS PROHIBIDOS EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, VISITAS Y PERSONAL DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS. I.3. DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS.</p> <p>I.4. DETECCIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O PENAL.</p> <p>I.5. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL MANEJO DEL BINOMIO CANINO.</p> <p>2. DETECCIÓN DE DROGAS.</p> <p>2.1. IMPORTANCIA.</p> <p>2.2. ÁREAS DE REGISTRO.</p> <p>2.3. PERSONAS SUSCEPTIBLES DE REVISIÓN.</p> <p>2.4. PROCEDIMIENTOS DE DETECCIÓN.</p> <p>2.5. PROCEDIMIENTOS LEGALES PARA LA DETECCIÓN DE OBJETOS PROHIBIDOS EN PERSONAL DE CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>PROTOCOLOS NACIONALES DE ACTUACIÓN</p> <p>1. PROTOCOLO NACIONAL DE PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>1.1. MARCO JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>1.2. ROLES DE LOS SUJETOS QUE INTERVIENEN.</p> <p>1.3. DENUNCIA.</p> <p>1.4. ACTIVIDADES EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN.</p> <p>1.5. HECHOS DELICTIVOS CONSUMADOS.</p> <p>1.6. VALORACIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN.</p> <p>1.7. ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>1.8. PRESERVACIÓN DEL LUGAR.</p> <p>1.9. LOCALIZACIÓN, DESCUBRIMIENTO O APORTACIÓN DE INDICIOS.</p> <p>1.10. ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS.</p> <p>1.11. HECHOS DELICTIVOS CONSUMADOS.</p> <p>1.12. FLAGRANCIA.</p> <p>1.13. NIVELES DE USO DE LA FUERZA.</p> <p>1.14. DETENCIÓN.</p> <p>1.15. ACTIVIDADES PREVIAS A LA PUESTA A DISPOSICIÓN.</p> <p>1.16. PUESTA A DISPOSICIÓN.</p> <p>1.17. PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN.</p> <p>1.18. ESTRUCTURA, LLENADO DE IPH Y REGISTRO DE INFORMACIÓN.</p> <p>1.19. GUÍA NACIONAL DE CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>1.20. PARTICIPACIÓN DEL TESTIGO PRIMER RESPONDIENTE EN LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL.</p> <p>1.21. PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE INTERVIENE EL PRIMER RESPONDIENTE DE CUSTODIA PENITENCIARIA.</p> <p>2. PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN. POLICÍA CON CAPACIDADES PARA PROCESAR EL LUGAR DE LA INTERVENCIÓN.</p> <p>2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.</p> <p>2.2. ACTUACIONES PREVIAS AL PROCESAMIENTO.</p> <p>2.3. PROCESAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS.</p> <p>2.4. ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESAMIENTO.</p> <p>3. PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN. TRASLADOS.</p> <p>3.1. EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL; FUNCIONES DEL PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA EN EL TRASLADO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>3.2. EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN DE TRASLADOS CON LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>3.3. PLANEACIÓN DEL TRASLADO.</p> <p>3.4. COORDINACIÓN CON DIVERSAS AUTORIDADES PARA EL TRASLADO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.5. ENTREGA DE LA PERSONA PRIVADA DE LA LIBERTAD TRASLADADA PERSPECTIVA DE GÉNERO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SEXO Y GÉNERO. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. SEXO. 1.2. GÉNERO. 1.3. ESTEREOTIPO DE GÉNERO. 1.4. IGUALDAD DE GÉNERO. 1.5. DISCRIMINACIÓN. 1.6. EQUIDAD DE GÉNERO. 1.7. PERSPECTIVA DE GÉNERO. 1.8. ORIENTACIÓN SEXUAL. 1.9. IDENTIDAD DE GÉNERO. 2. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. 2.2. LAS CAUSAS DE LA DESIGUALDAD VINCULADAS AL GÉNERO. <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. INDICADORES Y CAUSAS DE LA DESIGUALDAD VINCULADAS AL GÉNERO (TIEMPO, TRABAJO Y VIOLENCIA). 2.3. INTERSECCIONALIDAD. 2.4. CONSTRUYENDO RELACIONES RESPETUOSAS, IGUALITARIAS Y SIN DISCRIMINACIÓN. 3. VIOLENCIA DE GÉNERO. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.2. EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA. 3.3. TIPOS DE VIOLENCIA. 3.4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 3.5. ¿QUÉ ES LA POBLACIÓN LGBTTTIQ 3.6. VIOLENCIA CONTRA LA POBLACIÓN LGBTTTIQ 3.7. FACTORES DE RIESGO E IDENTIFICACIÓN. 3.8. ORIENTACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN. 4. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. IMPORTANCIA DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA. <ol style="list-style-type: none"> 4.1.1. INCLUYENTE. VISIBILIZAR A TODAS LAS PERSONAS. 4.1.2. NO SEXISTA. IGUALDAD DE TRATO. 4.2. ALTERNATIVAS DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA. <ol style="list-style-type: none"> TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE LA OPERACIÓN PENITENCIARIA (62 HORAS) PROCEDIMIENTO DE RADIOCOMUNICACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. NOCIONES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. CONCEPTOS DE COMUNICACIÓN Y RADIOCOMUNICACIÓN. <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. TIPOS DE COMUNICACIÓN. 1.1.2. COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL. 1.2. ESQUEMA BÁSICO DE COMUNICACIÓN. 1.3. BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN. 1.4. COMUNICACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ POR PARTE DEL PERSONAL DE CUSTODIA. 2. ENVÍO-RECEPCIÓN DE MENSAJES EN CLAVE, REGLAS BÁSICAS DE OPERACIÓN. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. ¿QUÉ ES UN MENSAJE EN CLAVE? 2.2. ENVÍO-RECEPCIÓN DE MENSAJES EN CLAVE. 2.3. CÓDIGOS DE EMERGENCIA UTILIZADOS EN LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES. <ol style="list-style-type: none"> 2.3.1. VENTAJAS PARA PERSONAL PENITENCIARIO AL TRANSMITIR MENSAJES EN CÓDIGO. 2.3.2. CÓDIGOS DE EMERGENCIA UTILIZADOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. 2.4. ESTADO DE ALERTA O DE ALERTA MÁXIMA. 2.5. ALFABETO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES. 2.6. REGLAS BÁSICAS DE OPERACIÓN. <ol style="list-style-type: none"> 2.6.1. TÉCNICAS DE TRANSMISIÓN. ARMAMENTO Y TIRO <ol style="list-style-type: none"> 1. FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LAS ARMAS. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. CONCEPTO, OBJETIVO Y PROPÓSITO. 1.2. ESCUELAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS ARMAS. 1.3. ASPECTOS LEGALES PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO POR PARTE DEL CUSTODIO E IMPLICACIONES POR SU MAL USO. 2. RECONOCIMIENTO DEL ARMAMENTO ORGÁNICO. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. ESTUDIO DEL ARMAMENTO ORGÁNICO. 2.2. CLASIFICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO. <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1. POR SU MANEJO. 2.2.2. POR SU LONGITUD. 2.2.3. POR SU FUNCIONAMIENTO. 2.3. REGLAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PORTACIÓN Y MANEJO DEL ARMAMENTO.. 2.4. EMPLEO TÁCTICO DE ARMAS DE FUEGO Y CARACTERÍSTICAS.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.5. REACCIONES PSICOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS EN HECHOS DE ARMAS DE FUEGO.</p> <p>2.6. CONDICIONES REALES EN LOS ENFRENTAMIENTOS.</p> <p>2.7. RECOMENDACIONES EN RELACIÓN CON EL USO DE LAS ARMAS.</p> <p>3. ASPECTOS BÁSICOS DE BALÍSTICA.</p> <p>3.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO.</p> <p>3.2. DIVISIÓN DE BALÍSTICA Y OBJETO DE ESTUDIO.</p> <p>3.3. CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE UN CARTUCHO.</p> <p>4. ACCIONES PREPARATORIAS DE TIRO.</p> <p>4.1. ARME, DESARME Y RECARGAS TÁCTICAS.</p> <p>4.1.1. TIPOS DE ARME Y DESARME.</p> <p>4.1.2. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA.</p> <p>4.2. FUNDAMENTOS DEL TIRO POLICIAL.</p> <p>4.3. TÉCNICAS DE POSICIONES DE TIRO.</p> <p>4.4. TÉCNICAS DE DISPARO.</p> <p>4.4.1. MEDIDAS DE SEGURIDAD.</p> <p>4.4.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE TIRO.</p> <p>ACCIONES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA</p> <p>1. CUSTODIA PENITENCIARIA.</p> <p>1.1. DEFINICIÓN.</p> <p>1.2. PROPÓSITO.</p> <p>1.3. ALCANCES.</p> <p>1.4. FUNCIONES.</p> <p>2. SISTEMA PENITENCIARIO MEXICANO.</p> <p>2.1. LA VIGILANCIA EN LA SEGURIDAD PENITENCIARIA.</p> <p>2.2. ARQUITECTURA PENITENCIARIA.</p> <p>2.3. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO.</p> <p>3. LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA.</p> <p>3.1. DEFINICIÓN.</p> <p>3.2. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA.</p> <p>3.3. INTELIGENCIA OPERATIVA.</p> <p>3.4. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INTELIGENCIA.</p> <p>3.5. PROCESO DE INTELIGENCIA.</p> <p>3.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>3.7. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>3.8. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE PODER Y PANDILLAS</p> <p>CONTROL DE MOTINES Y EVASIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD</p> <p>1. GENERALIDADES.</p> <p>1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>1.2. CAUSAS DE LOS MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>1.3. TIPOS DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>2. MANEJO DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>2.1. TOMA DE DECISIONES EN SITUACIONES DE CRISIS.</p> <p>2.2. ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LOS GRUPOS ANTIDISTURBIOS.</p> <p>2.3. VALORACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS.</p> <p>2.4. CONSIDERAR EL TIPO DE DISTURBIO.</p> <p>3. FORMACIÓN BÁSICA PARA EL CONTROL DE MOTINES Y DISTURBIOS.</p> <p>3.1. EN COLUMNA.</p> <p>3.2. EN LÍNEA.</p> <p>3.3. EN CUÑA.</p> <p>3.4. EN DIAGONAL.</p> <p>4. MANEJO DE LOS DISTURBIOS EN PRISIÓN.</p> <p>4.1. DISTURBIOS.</p> <p>4.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTURBIOS.</p> <p>4.3. CAUSAS QUE LOS ORIGINAN.</p> <p>4.4. ACCIONES A SEGUIR PARA CONTROLAR LOS DISTURBIOS.</p> <p>5. EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS.</p> <p>5.1. MATERIAL Y EQUIPO PARA CONTROLAR UN DISTURBIO.</p> <p>5.2. EQUIPO BÁSICO.</p> <p>5.3. USO ADECUADO DEL EQUIPO.</p> <p>6. MANEJO DE BASTÓN.</p> <p>6.1. ASPECTOS GENERALES, CONCEPTO Y PROPÓSITO.</p> <p>6.2. NOMENCLATURA Y MEDIDAS.</p> <p>6.3. PARTES VULNERABLES DEL CUERPO.</p> <p>6.4. ÁREAS NO VITALES (AMARILLAS Y VERDES).</p> <p>6.5. ÁREAS VITALES (ROJAS).</p> <p>6.6. USO, MANEJO Y PORTACIÓN DEL BASTÓN PR-24.</p> <p>6.7. TÉCNICAS DE BLOQUEO, GIRO Y DE RESTRICCIÓN.</p> <p>6.8. TÉCNICAS AL SACAR EL BASTÓN PR-24.</p> <p>6.9. POSICIONES BÁSICAS Y GOLPES DEL USO DEL BASTÓN PR-24.</p> <p>6.10. TÉCNICAS DE BLOQUEO, DE GIRO Y DE RESTRICCIÓN.</p> <p>PLANES EMERGENTES DE SEGURIDAD</p> <p>1. LOS PLANES EMERGENTES DE SEGURIDAD.</p> <p>1.1. DEFINICIÓN.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.2. APLICACIÓN. 1.3. IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO. 1.4. ELABORACIÓN. 1.5. ETAPAS DEL PLAN. 1.6. ESTADO DE ALERTA. 1.7. ETAPAS DE DEFENSA. 1.8. MANEJO DE CRISIS. 2. LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS. 2.1. OPERACIONES ESTRATÉGICAS. 2.2. OPERACIONES DE SEGURIDAD. 2.3. OPERACIONES TÁCTICAS. PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS 1. INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN CIVIL. 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. 1.2. DEFINICIÓN. 1.3. NORMATIVIDAD APLICABLE. 1.4. SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. 1.5. EMBLEMA DISTINTIVO DE PROTECCIÓN CIVIL. 1.6. ETAPAS DE LA PROTECCIÓN CIVIL. 1.7. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL. 2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS. 2.1. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS. 2.2. FENÓMENOS PERTURBADORES DE ORIGEN NATURAL Y HUMANO. 3. UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL. 3.1. INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL. 3.2. BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL. 4. SIMULACROS. 4.1. DEFINICIÓN. 4.2. TIPOS DE SIMULACROS. 4.3. ETAPAS DEL SIMULACRO. 4.4. CARACTERÍSTICAS DEL SIMULACRO. 4.5. EVALUACIÓN DEL SIMULACRO. 5. APLICACIÓN DE LOS SIGNOS VITALES PARA LA VALORACIÓN DEL LESIONADO. 5.1. INTRODUCCIÓN A LA ANATOMÍA Y A LA FISIOLÓGIA BÁSICA. 6. EL MÉTODO ABCD, EN LOS SIGUIENTES CASOS: 6.1. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE CONSCIENTE E INCONSCIENTE (ATRAGANTAMIENTO). 6.2. RESPIRACIÓN DE SALVAMENTO. 6.3. PARO CARDIORRESPIRATORIO (REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR). 6.4. REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP). 7. ATENCIÓN QUE DEBE DARSE ANTE: 7.1. ASEPSIA: AUSENCIA DE GÉRMINES PATÓGENOS. 7.2. VENDAJES. 7.3. ASFIXIA. 7.4. ENTABLILLADOS (FÉRULAS). 7.5. ESGUINCES. 7.6. LUXACIONES. 7.7. HERIDAS. 7.8. INTOXICACIONES. 7.9. HEMORRAGIAS. 7.10. FRACTURAS. 7.11. CONVULSIONES. 7.12. ESTADO DE SHOCK. 7.13. QUEMADURAS. 7.14. ORIENTACIÓN EN EL TRABAJO DE PARTO. 7.15. CRISIS CONVULSIVA. 7.16. GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE PRIMEROS AUXILIOS OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN 1. FRECUENCIAS Y CANALES DE RADIOCOMUNICACIÓN. 1.1. FRECUENCIAS DE RADIOCOMUNICACIÓN. 1.1.1. FRECUENCIA. 1.1.2. RADIOFRECUENCIA. 1.1.3. RADIOCOMUNICACIÓN. 1.1.4. EL ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO. 1.2. CANALES DE RADIOCOMUNICACIÓN. 1.3. CODIFICACIÓN. 1.4. CLAVES DE PRIORIDAD. 2. CARACTERÍSTICAS Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN. 2.1. RADIO BASE. 2.2. RADIO MÓVIL. 2.3. RADIO PORTÁTIL.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.3.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE UNA TERMINAL PORTÁTIL MODELO EASY PLUS.</p> <p>2.3.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE UNA TERMINAL PORTÁTIL MODELO TPH 700.</p> <p>3. CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RADIOTRANSMISIÓN.</p> <p>3.1. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LAS BATERÍAS (TERMINALES PORTÁTILES).</p> <p>3.1.1. PRESCRIPCIONES DE SEGURIDAD.</p> <p>3.1.2. CUIDADO DE LAS BATERÍAS.</p> <p>4. EMPLEO DE OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>4.1. TETRAPOL</p> <p>4.1.1. ¿QUÉ ES TETRAPOL?</p> <p>4.2. RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.</p> <p>4.3. MODOS DE OPERACIÓN DE LAS TERMINALES.</p> <p>4.3.1. COMUNICACIÓN EN MODO DIRECTO.</p> <p>4.3.2. COMUNICACIÓN EN MODO DIRECTO CON IDR.</p> <p>4.3.3. COMUNICACIÓN EN MODO DE RED.</p> <p>4.4. RFSI.</p> <p>4.5. TIPOS DE LLAMADAS.</p> <p>4.5.1. LLAMADAS PRIVADAS.</p> <p>4.5.2. LLAMADA GENERAL.</p> <p>4.5.3. LLAMADA DE EMERGENCIA.</p> <p>4.5.4. ALFABETO Y CLAVES FONÉTICAS.</p> <p>4.5.5. COMANDOS VERBALES</p> <p>TÁCTICA PENITENCIARIA</p> <p>1. USO DE MEDIOS INCAPACITANTES MENOS LETALES.</p> <p>1.1. USO DE AROS DE RESTRICCIÓN.</p> <p>1.2. TÉCNICAS DE CONTENCIÓN MECÁNICA.</p> <p>1.3. USO Y MANEJO DE AGENTES QUÍMICOS.</p> <p>1.4. USO DE INMOVILIZADORES TEMPORALES DISUASIVOS</p> <p>1.5. USO DE BASTÓN POLICIAL PR-24</p> <p>1.6. PRÁCTICAS ESCÉNICAS DE SIMULACIÓN DE SITUACIONES REALES</p> <p>TALLERES: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FUNCIÓN DEL POLICÍA PENITENCIARIO (22 HORAS)</p> <p>INDUCCIÓN A LOS ESTÁNDARES Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS</p> <p>1. INTRODUCCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA (ACA).</p> <p>1.1. LA ASOCIACIÓN DE CORRECCIONALES DE AMÉRICA Y SUS ANTECEDENTES.</p> <p>1.2. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACA.</p> <p>1.3. EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LA ACA.</p> <p>1.4. APLICACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA ACA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO.</p> <p>TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD</p> <p>ASPECTOS LEGALES DEL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>1.1. MARCO JURÍDICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS TRASLADOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>1.2. TIPOS DE TRASLADOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS.</p> <p>1.3. APLICACIÓN DEL PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN DE TRASLADOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>REVISIÓN E INSPECCIÓN DE PERSONAS Y LUGARES.</p> <p>1. PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN E INSPECCIÓN.</p> <p>1.1. NORMATIVIDAD APLICABLE A LA REVISIÓN DENTRO DE INSTALACIONES PENITENCIARIAS.</p> <p>1.2. PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN.</p> <p>1.2.1. REVISIÓN A ESTANCIAS Y PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.</p> <p>1.2.2. REVISIÓN A SITIOS.</p> <p>1.2.3. REVISIÓN A LUGARES DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>1.2.4. REVISIÓN A TODA PERSONA QUE INGRESE AL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>1.2.5. REVISIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE INGRESEN AL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>1.2.6. REVISIÓN A VEHÍCULOS QUE INGRESEN AL CENTRO PENITENCIARIO.</p> <p>1.2.7. REVISIÓN DE PERSONAS MEDIANTE DETECTORES DE METALES.</p> <p>1.2.8. REVISIÓN DE PAQUETES, BULTOS Y PERTENENCIAS MEDIANTE EL USO DE EQUIPOS DE RAYOS X.</p> <p>1.2.9. REVISIÓN DE PERSONAS MEDIANTE USO DE EQUIPO DETECTOR DE OBJETOS ADHERIDOS AL CUERPO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.2.10. REVISIÓN DE PERSONAS MEDIANTE EQUIPOS DETECTORES DE DROGAS Y EXPLOSIVOS. 1.3. ERRORES MÁS COMUNES QUE SE COMETEN AL EFECTUAR UNA REVISIÓN. TOTAL 305 HORAS ENTREGABLE: • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
8	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA OTROS OPERADORES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA FORMACIÓN CONTINUA (POLICÍA CIBERNÉTICA) _CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE POLICÍA CIBERNÉTICA	1	<p>PARA 20 ELEMENTOS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS CIBERNÉTICOS (35 HORAS) UNIDAD I. ¿QUÉ SON LOS DELITOS CIBERNÉTICOS? 1.1. DEFINICIÓN DE LOS DELITOS CIBERNÉTICOS. UNIDAD II. CONCEPTOS BÁSICOS 2.1. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 2.2. MECANISMOS DE SEGURIDAD. 2.3. LA GUERRA DE LA INFORMACIÓN Y LA EVOLUCIÓN DE INTERNET. 2.4. PREVENCIÓN DEL DELITO CIBERNÉTICO ORIENTADO A LA CIUDADANÍA. 2.5. MEJORES PRÁCTICAS EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CIBERNÉTICOS. 2.6. MONITOREO EN LA RED PÚBLICA DE INTERNET. UNIDAD III. MARCO NORMATIVO E INTERPRETACIÓN. 3.1. MARCO LEGAL. 3.2. TIPIFICACIÓN DE LOS DELITOS. 3.3. ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE DELITOS CIBERNÉTICOS. 3.4. CONVENIO DE BUDAPEST. UNIDAD IV. HÁBITOS Y USO DE INTERNET. 4.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CIBERNAUTAS. 4.2. ¿QUÉ DISPOSITIVOS UTILIZAN LOS CIBERNAUTAS PARA CONECTARSE A INTERNET? 4.3. PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS PERSONAS EN INTERNET. 4.4. ANÁLISIS DE HÁBITOS Y USO DE INTERNET EN EL PAÍS. UNIDAD V. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN. 5.1. INCIDENCIA DELICTIVA. 5.2. REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS. 5.3. PLANEACIÓN CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN. 5.4. DISEÑOS DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN. 5.5. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS CIBERNÉTICOS DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA. UNIDAD VI. PLATAFORMA MÉXICO. 6.1. PRESENTACIÓN, TEMARIO Y FINALIDAD DE PLATAFORMA MÉXICO (PM). 6.2. ANTECEDENTES DE PM. 6.3. MARCO LEGAL. 6.4. CONCEPTO Y ELEMENTOS DE PM. 6.5. CICLO BÁSICO DE INTELIGENCIA. 6.6. ÁMBITOS DE COLABORACIÓN. 6.7. BENEFICIOS. 6.8. EVALUACIÓN Y CLAUSURA. AMENAZAS DENTRO DEL INTERNET (DELITOS CIBERNÉTICOS) (25 HORAS) UNIDAD I. ¿QUÉ ES INTERNET? 1.1. BUSCADORES Y REDES SOCIALES. UNIDAD II. VENTAJAS DE INTERNET. 2.1. CORREO ELECTRÓNICO. 2.2. BÚSQUEDAS. 2.3. COMPRAS Y VENTAS. 2.4. PAGO DE SERVICIOS 2.5. DESCARGAS. 2.6. LOCALIZACIÓN. 2.7. JUEGOS. 2.8. REDES SOCIALES. 2.9. TRADUCTORES. 2.10. EDUCACIÓN EN LÍNEA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			2.11. CAMARAS DE VIGILANCIA 2.12. SOPORTE REMOTO. 2.13. CLIMA. 2.14. NOTICIAS. 2.15. VISITAS VIRTUALES. 2.16. EDICIÓN DE IMÁGENES Y VIDEOS. 2.17. SIMULACIONES. 2.18. MANUALES Y VIDEOTUTORIALES. UNIDAD III. MAL USO DE INTERNET 3.1. CORREOS MALICIOSOS. 3.2. MAL USO DE LA INFORMACIÓN. 3.3. FRAUDE ELECTRÓNICO. 3.4. PHISHING Y SMISHING. 3.5. VIRUS INFORMÁTICOS. 3.6. INFORMACIÓN PÚBLICA. 3.7. EXCESOS. 3.8. CONDUCTAS ANTISOCIALES. UNIDAD IV. PERFIL DEL INTERNAUTA EN MÉXICO. 4.1. REDES SOCIALES. 4.2. QUÉ SON LOS DELITOS CIBERNÉTICOS. 4.3. DELITOS ELECTRÓNICOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. UNIDAD V. CONTENIDOS NOCIVOS. 5.1. PORNOGRAFÍA, SUICIDIO, ARMAMENTO, TRASTORNOS ALIMENTICIOS, PRÁCTICAS SATÁNICAS, VIOLENCIA EN VIDEOJUEGOS. UNIDAD VI. CONDUCTAS ANTISOCIALES. 6.1. CIBERBULLYING, GROOMING, SEXTING, SEXTORSIÓN, AMENAZAS Y SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD. UNIDAD VII. CONDUCTAS ILÍCITAS. 7.1. PEDERASTIA, LENOCINIO, TURISMO SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, CORRUPCIÓN DE MENORES Y PORNOGRAFÍA INFANTIL. UNIDAD VIII. CONCEPTOS BÁSICOS DE ATAQUES CIBERNÉTICOS CONTRA EL PATRIMONIO. 8.1. ARTE SACRO, PIEZAS ARQUEOLÓGICAS, ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, PHISHING, SPEARPHISHING, PHARMING, SMISHING Y VISHING. UNIDAD IX. DELITOS ELECTRÓNICOS CONTRA LA INFORMACIÓN. 9.1. INFRAESTRUCTURA CRÍTICA, INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INSTITUCIONES PRIVADAS. UNIDAD X. INTRODUCCIÓN A ATAQUES CIBERNÉTICOS. 10.1. DEFACEMENT (ALTERACIÓN DE CONTENIDO WEB), DOS/DDOS (NEGACIÓN DE SERVICIO, INFECCIÓN POR CÓDIGO MALICIOSO, BAJA O NULA CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS, DIVULGACIÓN NO AUTORIZADA DE INFORMACIÓN, ENVÍO DE CORREO SPAM (CORREOS NO DESEADOS) E INGENIERÍA SOCIAL. UNIDAD XI. CÓMO PRESERVAR LA EVIDENCIA DIGITAL. 11.1. METODOLOGÍA PARA LA CAPTURA DE LA EVIDENCIA. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL USO DEL INTERNET DE LAS COSAS (10 HORAS) UNIDAD I. INTRODUCCIÓN A INTERNET DE LAS COSAS (IOT) 1.1. INTRODUCCIÓN A IOT. 1.2. HISTORIA. 1.3. COMPONENTES DE IOT. 1.4. ARQUITECTURA DEL IOT. 1.5. ESTÁNDARES EN IOT. UNIDAD II. TECNOLOGÍAS ASOCIADAS AL IOT 2.1. PLATAFORMAS DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA IOT. 2.2. SENSORES, TIPOS DE SENSORES Y FUENTES DE ALIMENTACIÓN. 2.3. REDES DE SENSORES Y TRANSMISIÓN DE DATOS. 2.4. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA. 2.5. INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD Y LA PRIVACIDAD. UNIDAD III. INTEGRACIÓN EN DISPOSITIVOS INTELIGENTES 3.1. DISPOSITIVOS INTELIGENTES Y SENSORES. 3.2. DESARROLLO DE APLICACIONES. INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (20 HORAS) UNIDAD I. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 1.1. ¿QUÉ ES LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN? UNIDAD II. TIPOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 2.1. SEGURIDAD LÓGICA. 2.2. SEGURIDAD FÍSICA. 2.3. SEGURIDAD ADMINISTRATIVA. UNIDAD III. OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 3.1. DEFINIR OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. UNIDAD IV. FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 4.1. CONFIDENCIALIDAD. 4.2. INTEGRIDAD.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>4.3. DISPONIBILIDAD. UNIDAD V. AMENAZAS A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 5.1. TIPOS DE AMENAZAS. UNIDAD VI. EVALUACIÓN DE RIESGOS. 6.1. EVALUACIÓN DE RIESGOS. UNIDAD VII. TÉCNICAS DE ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA 7.1. TÉCNICAS DE ASEGURAMIENTO. TOTAL 90 HORAS ENTREGABLE: <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
9	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA ESTATAL FORMACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO CONTRA LA MUJER_ CURSO PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN POLICIAL ANTE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y FEMINICIDIO	1	<p>PARA 30 ELEMENTOS MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (20 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTOS CLAVE: VIOLENCIA DE GÉNERO, TIPOS Y MODALIDADES (LEY GENERAL DE ACCESO, CEDAW, BELÉM DO PARÁ) • FEMINICIDIO: DEFINICIÓN, TIPOLOGÍAS Y MARCO JURÍDICO • NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES • OBLIGACIONES DEL ESTADO Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL • PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE INTERSECCIONAL EN LA ACTUACIÓN POLICIAL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL: PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES (20 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> • PRINCIPIOS DEL PROTOCOLO: LEGALIDAD, DEBIDA DILIGENCIA, NO REVICTIMIZACIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS • ETAPAS DE ACTUACIÓN POLICIAL: PRIMER CONTACTO, PRESERVACIÓN DE EVIDENCIAS, CANALIZACIÓN • HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO FEMINICIDA • REGISTRO E INFORME POLICIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO • USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y TRATO DIGNO A VÍCTIMAS ACTUACIÓN POLICIAL EN CASOS DE FEMINICIDIO Y MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES (20 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> • PROTOCOLO EN MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES: PRESERVACIÓN DEL LUGAR, COORDINACIÓN CON FISCALÍA Y PERITOS • INDICADORES DE FEMINICIDIO: ANÁLISIS CONTEXTUAL Y SEÑALES PREVIAS • COORDINACIÓN CON SERVICIOS PERICIALES Y AUTORIDADES COMPETENTES • SALVAGUARDA DE DERECHOS DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS • ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS Y SIMULACIONES ATENCIÓN INTEGRAL, COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CULTURA INSTITUCIONAL (20 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> • CANALES DE DENUNCIA, REFUGIOS Y RUTAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS • COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS • RESPONSABILIDAD ÉTICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS • PREVENCIÓN SECUNDARIA Y TRABAJO COMUNITARIO • ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN LA ACTUACIÓN POLICIAL TOTAL 80 HORAS ENTREGABLE: <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LAPIZ DEL NÚMERO 2.
10	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL FORMACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO CONTRA LA MUJER CURSO PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN POLICIAL ANTE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y FEMINICIDIO	1	<p>PARA 90 ELEMENTOS</p> <p>MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (20 HORAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTOS CLAVE: VIOLENCIA DE GÉNERO, TIPOS Y MODALIDADES (LEY GENERAL DE ACCESO, CEDAW, BELÉM DO PARÁ) • FEMINICIDIO: DEFINICIÓN, TIPOLOGÍAS Y MARCO JURÍDICO • NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES • OBLIGACIONES DEL ESTADO Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL • PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE INTERSECCIONAL EN LA ACTUACIÓN POLICIAL <p>PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL: PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES (20 HORAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRINCIPIOS DEL PROTOCOLO: LEGALIDAD, DEBIDA DILIGENCIA, NO REVICTIMIZACIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS • ETAPAS DE ACTUACIÓN POLICIAL: PRIMER CONTACTO, PRESERVACIÓN DE EVIDENCIAS, CANALIZACIÓN • HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO FEMINICIDA • REGISTRO E INFORME POLICIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO • USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y TRATO DIGNO A VÍCTIMAS <p>ACTUACIÓN POLICIAL EN CASOS DE FEMINICIDIO Y MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES (20 HORAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROTOCOLO EN MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES: PRESERVACIÓN DEL LUGAR, COORDINACIÓN CON FISCALÍA Y PERITOS • INDICADORES DE FEMINICIDIO: ANÁLISIS CONTEXTUAL Y SEÑALES PREVIAS • COORDINACIÓN CON SERVICIOS PERICIALES Y AUTORIDADES COMPETENTES • SALVAGUARDA DE DERECHOS DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS • ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS Y SIMULACIONES <p>ATENCIÓN INTEGRAL, COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CULTURA INSTITUCIONAL (20 HORAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CANALES DE DENUNCIA, REFUGIOS Y RUTAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS • COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS • RESPONSABILIDAD ÉTICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS • PREVENCIÓN SECUNDARIA Y TRABAJO COMUNITARIO • ESTRATEGIAS PARA ERRADICAR PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN LA ACTUACIÓN POLICIAL <p>TOTAL 80 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRAFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
11	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA ESTATAL FORMACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO CONTRA LA MUJER CURSO DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LA ASESORÍA JURÍDICA VICTIMAL, LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL PARA MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES VICTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE DELITO Y/O	1	<p>PARA 34 PERSONAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MARCO NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL Y ELEMENTOS DE DERECHO VICTIMAL. (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS 2. LA FUNCIÓN DEL ASESOR JURÍDICO DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS 3. PLAN DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS 4. EL ENFOQUE PSICOSOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
	VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS.		<p>5. EL ENFOQUEN PSICOSOCIAL EN LA ATENCION A VICTIMAS (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS</p> <p>6. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PERITAJES DESDE LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS</p> <p>7. ANÁLISIS DE CONTEXTO Y LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN DELITOS RELACIONADOS CON VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS</p> <p>8. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL ASESOR JURÍDICO (8 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS</p> <p>9. ESTRATEGIAS DE JUDICIALIZACIÓN Y AUTOCUIDADO Y CONTENCIÓN EMOCIONAL COMO PRÁCTICA COTIDIANA INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL (4 HORAS) MÉTODO DE ESTUDIO REVISIÓN Y EJERCICIOS PRÁCTICOS</p> <p>TOTAL 40 HORAS ENTREGABLE: <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
12	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL_FORMACIÓN INICIAL (ACTIVOS)	1	<p>DESARROLLO HUMANO PARA LA FUNCIÓN POLICIAL (90 HORAS) INSTRUCCIÓN Y DISCIPLINA POLICIAL</p> <p>1. IMPORTANCIA Y ASPECTOS GENERALES DE LA INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL Y EN CONJUNTO. 1.1. DISCIPLINA 1.2. TRABAJO EN EQUIPO 1.3. VOZ DE MANDO 1.4. REACCIÓN ANTE ÓRDENES 1 HORA</p> <p>2. MOVIMIENTOS A PIE FIRME. 2.1. FIRMES (POSICIÓN FUNDAMENTAL). 2.2. EN DESCANSO (DE LA POSICIÓN DE DESCANSO A FIRMES). 2.3. SALUDO. 3. GIROS A PIE FIRME. 3.1. FLANCO DERECHO. 3.2. FLANCO IZQUIERDO. 3.3. MEDIO FLANCO DERECHO. 3.4. MEDIO FLANCO IZQUIERDO. 3.5. MEDIA VUELTA 4. MARCHAS. 4.1. PASO REDOBLADO. 4.2. ACORTAR EL PASO. 4.3. MARCAR EL PASO. 4.4. CAMBIAR EL PASO. 4.5. PASO VELOZ. 4.6. PASO ATRÁS. 4.7. PASO DE COSTADO A LA DERECHA. 4.8. PASO DE COSTADO A LA IZQUIERDA. 5. GIROS PARA MARCHAR. 5.1. POR FLANCO DERECHO. 5.2. POR FLANCO IZQUIERDO. 5.3. POR MEDIO FLANCO DERECHO. 5.4. POR MEDIO FLANCO IZQUIERDO. 5.5. POR MEDIA VUELTA. 5.6. POR HILERA DERECHA O IZQUIERDA. 6. GIROS MARCHANDO. 6.1. PARA CONTINUAR LA MARCHA POR EL FLANCO DERECHO. 6.2. PARA CONTINUAR LA MARCHA POR EL FLANCO IZQUIERDO. 6.3. MEDIO FLANCO DERECHO. 6.4. MEDIO FLANCO IZQUIERDO. 6.5. MEDIA VUELTA SOBRE LA MARCHA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>6.6. HILERA O HILERAS DERECHAS. 7. GIROS PARA HACER ALTO. 7.1 HACER ALTO POR FLANCO DERECHO 7.2 HACER ALTO POR FLANCO IZQUIERDO 7.3 HACER ALTO POR MEDIA VUELTA 8. INSTRUCCIÓN DE CONJUNTO (FORMACIONES). 8.1. LÍNEA EN UNA FILA. 8.2. COLUMNA POR UNO. 8.3. LÍNEA EN DOS FILAS. 8.4. COLUMNA POR DOS. 8.5. LÍNEA EN 3 FILAS. 8.6. COLUMNA POR TRES. 8.7. REUNIÓN. 8.8. NUMERARSE. 8.9. ALINEARSE A LA IZQUIERDA. 8.10. ABRIR LAS FILAS. 8.11. CERRAR LAS FILAS. 8.12. CAMBIOS DE FORMACIÓN. 8.13. COLUMNA POR UNA. 8.14. VISTA A LA DERECHA O IZQUIERDA. 8.15. ROMPER LA FORMACIÓN. 9. LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES 9.1 SÍMBOLOS PATRIOS. 9.2 PROTOCOLO PARA CEREMONIAS CÍVICAS, IZAMIENTO Y ARREO DE BANDERA. 9.3 TOQUES DE ORDENANZA PARA RENDIR HONORES AL LÁBARO PATRIO. SALUD Y BIENESTAR ACTIVO 1. ASPECTOS BÁSICOS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR ACTIVO. 1.1. DEFINICIONES BÁSICAS. 1.2. BASES FISIOLÓGICAS. 1.3. PROPÓSITOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA. 1.4. ALCANCES Y BENEFICIOS DE LA EJERCITACIÓN METÓDICA. 1.5. CONDICIONES BÁSICAS PARA LA EJERCITACIÓN FÍSICA. 2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FÍSICO. 2.1. RELACIÓN ENTRE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. 2.2. BENEFICIOS DEL EJERCICIO Y SU RELACIÓN CON LA SALUD MENTAL. 2.3. ELABORACIÓN DE FICHAS DE RENDIMIENTO FÍSICO. 2.4. BIOTIPOLOGÍA GENERAL. 3. DESARROLLO INTEGRAL DE CUALIDADES MOTRICES. 3.1. CALENTAMIENTO. 3.2. EJERCICIOS DE FRECUENCIA. 3.3. EJERCICIOS DE VOLUMEN E INTENSIDAD. 3.4. EJERCICIOS DE FUERZA. 3.5. EJERCICIOS DE RESISTENCIA. 3.6. EJERCICIOS DE FLEXIBILIDAD. 3.7. EJERCICIOS DE RELAJACIÓN. 4. NUTRICIÓN BÁSICA. 4.1. HÁBITOS ALIMENTICIOS. 4.2. PESOS Y MEDIDAS. 4.3. NUTRIENTES BÁSICOS Y SISTEMAS ENERGÉTICOS. 4.4 FACTORES DE PROTECCIÓN PARA EL BIENESTAR PERSONAL. TÉCNICAS DE DEFENSA POLICIAL 1. POLICÍA DE PROXIMIDAD Y USO DE LA FUERZA. 1.1. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA. 1.2. CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE LA Y EL POLICÍA PODRÁ UTILIZAR EL USO DE LA FUERZA. 1.3. NIVELES DEL USO DE LA FUERZA. 1.4. PRINCIPALES CONSECUENCIAS DEL USO EXCESIVO DE LA FUERZA. 2. PRINCIPIOS DE LA DEFENSA POLICIAL. 2.1. LEGÍTIMA DEFENSA. 2.2. REPELER UNA AGRESIÓN. 2.3. USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA. 3. FACTORES DE ATENCIÓN EN LA DEFENSA POLICIAL. 3.1. REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD. 3.2. PROBABLE INFRACTOR O PROBABLE RESPONSABLE. 3.3. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 3.4. ADOLESCENTES Y MENORES INFRACTORES. 3.5. DISTANCIA Y POSICIÓN DE ENTREVISTA. 4. TÉCNICAS DE DEFENSA 4.1. PALANCAS. 4.2. PROYECCIONES. 4.3. DEFENSA PERSONAL Y ASEGURAMIENTO. 4.4. RODADAS. 4.5. SUJECIÓN - GARRES. 4.6. CAÍDAS. 5. TÉCNICAS DE CONTROL CORPORAL 5.1 GENERALIDADES.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> 5.2 CONTROL. 5.3 PUNTOS VITALES DEL CUERPO. 5.4 EJERCICIOS. 6. DESARME Y NEUTRALIZACIÓN. 6.1. FACTORES TÉCNICOS Y TÁCTICOS DE ACTUACIÓN. 6.2. DESARME. 6.3. NEUTRALIZACIÓN. 6.4. INMOVILIZACIÓN. 6.5. CONDUCCIÓN. DESARROLLO HUMANO POLICIAL 1. LA PERSONA COMO UNIDAD BIOPSICO SOCIAL. 1.1. DEFINICIÓN. 1.2. DESARROLLO FÍSICO: CRECIMIENTO, SALUD, DISCAPACIDAD. 1.3. DESARROLLO COGNOSCITIVO: PENSAMIENTO Y APRENDIZAJE, INTELIGENCIA. 1.4. DESARROLLO PSICOSOCIAL (DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, CONTEXTOS DE DESARROLLO, REDES DE APOYO). 2. COMPETENCIAS DEL SER HUMANO 2.1. IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS. 2.2. SABER CONOCER. 2.3. SABER HACER. 2.4. SABER SER. 2.5. SABER CONVIVIR. 3. EMOCIÓN 3.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE EMOCIÓN. 3.2. TIPOS DE EMOCIONES. 3.3. CLASIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES. 3.4. COMPONENTES DE LAS EMOCIONES. 3.5. RECONOCIMIENTO DE LAS EMOCIONES. 3.6. REGULACIÓN EMOCIONAL (CONCEPTUALIZACIÓN DE REGULACIÓN EMOCIONAL, EL CONTROL DE LAS PROPIAS EMOCIONES, ESTRATEGIAS PARA CONTROL EMOCIONES, IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES ESTRESANTES). 4. DESARROLLO POLICIAL. 4.1. CUERPO POLICIAL. 4.2. PLAN DE VIDA Y CARRERA POLICIAL. 4.3. LIDERAZGO. INTELIGENCIA EMOCIONAL 1. COMUNICACIÓN. 1.1. ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN. 1.2. PENSAMIENTO, LENGUAJE Y CULTURA. 1.3. PROCESO DE LA COMUNICACIÓN. 1.4. IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN. 1.5. LA COMUNICACIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL. 1.6. TIPOS DE COMUNICACIÓN (COMUNICACIÓN VERBAL, COMUNICACIÓN NO VERBAL). 1.7. ESTILOS DE COMUNICACIÓN (ESTILO PASIVO, ESTILO AGRESIVO, ESTILO ASERTIVO). 2. COMUNICACIÓN ASERTIVA. 2.1. TIPOS DE ESCUCHA. 2.2. EMPATÍA. 2.3. ASERTIVIDAD. 2.4. AUTOESTIMA. 3. ESTRATEGIAS PARA UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA. 3.1. APRENDER A ESCUCHAR. 3.2. DAR Y RECIBIR RETROALIMENTACIÓN: TÉCNICA DE FEEDBACK. 3.3. SITUACIONES DE ASERTIVIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. 3.4. CONFLICTOS Y SOLUCIONES. 4. AUTOESTIMA. 4.1. INDICADORES DE AUTOESTIMA. 4.2. AUTO CONCEPTO Y AUTOESTIMA. 4.3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR AUTOESTIMA. 5. INTELIGENCIA EMOCIONAL. 5.1. LOS COMPONENTES BÁSICOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL. 5.2 FUNCIONES Y HABILIDADES DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL. 5.2.1 CONTROL Y MANEJO DE ESTRÉS ÉTICA Y RESPONSABILIDAD POLICIAL (90 HORAS) DEONTOLOGÍA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN POLICIAL 1. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA 1.1. ÉTICA Y MORAL. 1.2. FUENTES DE LA ÉTICA. 1.3. LOS VALORES Y SU JERARQUÍA. 1.4. PRINCIPIOS ONTOLÓGICOS, AXIOLÓGICOS, SOCIOLOGICOS Y JURIDICOS.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.5 DISCIPLINAS AUXILIARES DE LA DEONTOLOGÍA. 2. LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LAS INSTITUCIONES POLICIALES 2.1. ORIGEN Y CONCEPTO DE POLICÍA. 2.2. FUNCIONES BÁSICAS DE LA POLICÍA. 2.3. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FUNCIÓN POLICIAL. 2.4. EL ROL SOCIAL DEL POLICÍA. 3. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA FUNCIÓN POLICIAL 3.1. VOCACIÓN DE SERVICIO DEL POLICÍA. 3.2. APROXIMACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA FUNCIÓN POLICIAL. 4. REGULACIÓN NORMATIVA DE LA FUNCIÓN POLICIAL 4.1. LEGISLACIÓN INTERNACIONAL. 4.2. LEGISLACIÓN NACIONAL. 4.3. LEGISLACIÓN ESTATAL. 4.4 LEGISLACIÓN MUNICIPAL. 4.5 NORMAS RELACIONADAS CON LA DEONTOLOGÍA POLICIAL. 5. PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN POLICIAL 5.1. ADECUACIÓN A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS. 5.2 RELACIONES CON LA COMUNIDAD. 5.3 TRATAMIENTO DE DETENIDOS. 5.4 DEDICACIÓN PROFESIONAL. 5.5 SECRETO PROFESIONAL. 5.6 RESPONSABILIDAD. LOS DERECHOS HUMANOS Y SU APLICACIÓN EN LA FUNCIÓN POLICIAL 1. MARCO LEGAL Y ASPECTOS BÁSICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. 1.2. CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS. 1.3. CLASIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS. 1.4. CONCEPTO DE DERECHOS FUNDAMENTALES. 1.5. CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. 1.6 SUJETOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. 1.7 DIGNIDAD HUMANA. 1.8 PRINCIPIO PRO-PERSONA. 2. LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY 2.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE SEGURIDAD HUMANA. 2.2 DERECHOS HUMANOS Y PROCEDIMIENTOS POLICIALES. 2.3 HERRAMIENTAS INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR DERECHOS HUMANOS. 3. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO. 3.1. VOCACIÓN DE SERVICIO DEL POLICÍA. 3.2. APROXIMACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA FUNCIÓN POLICIAL. 3.3. EL DERECHO A LA SEGURIDAD Y EL DEBER DE MANTENER EL ORDEN. 3.4. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO. 3.5. LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. 3.6. LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA. 3.6.1 LAS TRES FUNCIONES POLICIALES BÁSICAS. 3.6.2. LAS FUNCIONES POLICIALES EN LA PRÁCTICA. 3.7. ORGANIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA POLICÍA. 4. FILOSOFÍAS DE LA ACTUACIÓN POLICIAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS 4.1. ACTUACIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE CRISIS 4.2. TRABAJO POLICIAL EN LA COMUNIDAD 4.4. ACTUACIÓN POLICIAL ORIENTADA A SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 4.5. ACTUACIÓN POLICIAL BASADA EN INTELIGENCIA CONTEXTUAL. CULTURA DE LA LEGALIDAD 1. EL ESTADO DE DERECHO Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. 1.1. ¿QUE ES EL ESTADO DE DERECHO? 1.2. LEYES, REGLAS FORMALES Y REGLAS INFORMALES. 1.3. ¿QUE ES LA CULTURA DE LA LEGALIDAD? 1.4. LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA ACTUACIÓN POLICIAL. 2. LA POLICÍA Y EL ESTADO DE DERECHO. 2.1. LA PREVENCIÓN EFICIENTE DEL DELITO. 2.2. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS. 2.3. EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY. 2.4. LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA LEY. 2.5. EL COMPORTAMIENTO DENTRO DE LA LEY Y LA ENSEÑANZA A LOS CIUDADANOS. 3. PRINCIPIOS DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. 3.1. CULTURA NACIONAL (MÉXICO).</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.2. CULTURA CONTINENTAL (AMÉRICA). 3.3. LOS VALORES EN LA SOCIEDAD. 3.4. LA DOBLE MORAL. 4. AMENAZAS AL ESTADO DE DERECHO Y RETOS PARA LA EFICIENCIA DE LA POLICÍA. 4.1. EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA APLICACIÓN DEL CRITERIO. 4.2. EL ABUSO DE AUTORIDAD. 4.3. LA CORRUPCIÓN. 4.4. LA CORRUPCIÓN POR UNA CAUSA NOBLE. 4.5. EL ABUSO DE LA FUERZA. 5. LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA COMUNIDAD. 5.1. FORTALEZAS Y DEBILIDADES AL INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD CON EL ESTADO DE DERECHO. 5.2. LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO. 5.3. PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 5.4. LA CANALIZACIÓN DEL CIUDADANO. 6. DIRIGIENDO EL CAMBIO HACIA UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD. 6.1. INTRODUCCIÓN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 6.2. EL TRABAJO EN EQUIPO: TRASCENDER LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL. 6.3. IMPLEMENTAR UN CAMBIO Y CONSEGUIR LA ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD. 6.4. PRESENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS. EL USO DE LA FUERZA Y LA RESPONSABILIDAD POLICIAL 1. BASES FUNDAMENTALES PARA EL USO DE LA FUERZA. 1.1. DEFINICIONES BÁSICAS (FUERZA, POLICÍA, VIOLENCIA, USO DE LA FUERZA POLICIAL, LEGÍTIMA DEFENSA, BIEN JURÍDICO, FUERZA LETAL, FUERZA NO LETAL, FUERZA PÚBLICA). 1.2. FACULTADES DEL POLICÍA (FUERZA AUTORIZADA, FUERZA LETAL, FUERZA MORTAL). 1.3. PRINCIPALES CAUSAS DEL USO EXCESIVO DE LA FUERZA. 1.4. LEGÍTIMA DEFENSA Y SU DIFERENCIA CON EL USO DE LA FUERZA. 2. REGULACIONES NORMATIVAS SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 2.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LA CONDUCTA POLICIAL. 2.1.1. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY. 2.1.2. PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL USO DE LA FUERZA PARA LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY. 2.2. LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 2.2.1. LEY NACIONAL SOBRE USO DE LA FUERZA. 2.2.2. PROTOCOLO NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 2.3. LEGISLACIÓN ESTATAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL USO RACIONAL Y LÍCITO DE LA FUERZA. 3.1. PRINCIPIOS BÁSICOS (LEGALIDAD, NECESIDAD, PROPORCIONALIDAD, RESPONSABILIDAD, OPORTUNIDAD, RACIONALIDAD). 3.2. PRINCIPIOS COMPLEMENTARIOS (MÍNIMA LESIVIDAD, AUXILIO INMEDIATO RENDICIÓN DE INFORMES). 3.3. NIVELES DEL USO DE LA FUERZA (PERSUASIÓN O DISUASIÓN VERBAL, REDUCCIÓN FÍSICA DE MOVIMIENTOS, ARMAS CONTUNDENTES Y DE CONTROL, ARMAS DE FUEGO). 4. MODELOS SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 4.1. MODELO CENTRADOS EN LA INTENSIDAD DEL USO DE LA FUERZA. 4.2. MODELO CENTRADOS EN TOMA DE DECISIONES. 4.3. MODELOS QUE ENFATIZAN EL DIALOGO, COMUNICACIÓN Y NEGOCIACIÓN. 4.4. MODELO BASADO EN LA EVIDENCIA. 4.5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS MODELOS DEL USO DE LA FUERZA. 5. CONSIDERACIONES EN LA APLICACIÓN SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 5.1. MECANISMOS DE REACCIÓN SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 5.2. CONDUCTAS QUE AMERITAN EL USO DE LA FUERZA. 5.3. NIVELES DE RESISTENCIA. 5.4. LA AGRESIÓN. 5.4.1. COMPONENTES (MEDIO, INTENCIÓN, OPORTUNIDAD). 5.4.2. CARACTERÍSTICAS (REAL, ACTUAL, INMINENTE). 5.5. USO INDEBIDO DE LA FUERZA. 5.6. RESPONSABILIDAD SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y SUS EXCLUYENTES. 5.7. CAUSAS EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD PENAL. 5.8. ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL USO DE LA FUERZA. 6. FACTORES OPERATIVOS EN EL USO DE LA FUERZA. 6.1. LA RESPUESTA PSICOFISIOLÓGICA EN EL USO DE LA FUERZA. 6.2. FASES O ESTADO MENTAL EN COMBATE (CÓDIGO DE JEFF COOPER).</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>6.3. DESARROLLO DE UN PENSAMIENTO SITUACIONAL.</p> <p>6.4. DISTORSIONES PERCEPTIVAS EN LOS CONFLICTOS ARMADOS. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA FUNCIÓN POLICIAL</p> <p>1. FUNDAMENTOS PARA LA REDACCIÓN DE INFORMES POLICIALES</p> <p>1.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE UN INFORME POLICIAL.</p> <p>1.1.1 COMPONENTES ESENCIALES: ENCABEZADO, CUERPO Y CONCLUSIÓN.</p> <p>1.1.2. IMPORTANCIA DE LA CALIDAD Y PRECISIÓN.</p> <p>1.2. RECOLECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>1.2.1. TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS FIALES.</p> <p>1.2.2. ORGANIZACIÓN LÓGICA DE LA INFORMACIÓN</p> <p>2. COMUNICACIÓN ESCRITA EN EL ÁMBITO POLICIAL</p> <p>2.1 PRINCIPIOS DE REDACCIÓN POLICIAL.</p> <p>2.1.1 ESTILO, TONO Y CLARIDAD EN INFORMES POLICIALES.</p> <p>2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.</p> <p>2.2. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS LEGALES.</p> <p>2.2.1. LECTURA E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS LEGALES.</p> <p>2.2.2. ADAPTACIÓN DE LENGUAJE FORMAL A INFORMES POLICIALES.</p> <p>3. HABILIDADES DE PRESENTACIÓN Y ORATORIA</p> <p>3.1 TÉCNICAS DE ORATORIA.</p> <p>3.1.1. ESTRUCTURACIÓN DE DISCURSOS Y PRESENTACIONES.</p> <p>3.1.2. USO DE LA VOZ Y TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN.</p> <p>3.2. PRESENTACIONES EFECTIVAS.</p> <p>3.2.1. USO DE AYUDAS VISUALES Y TECNOLÓGICAS.</p> <p>3.2.2. MANEJO DE PÚBLICO Y CONTROL DE NERVIOSISMO.</p> <p>4. COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE ALTA TENSIÓN</p> <p>4.1 MANEJO DE COMUNICACIONES EN CRISIS.</p> <p>4.1.1. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.</p> <p>4.1.2. COORDINACIÓN Y CLARIDAD BAJO PRESIÓN.</p> <p>5. COMUNICACIÓN EFECTIVA EN JUICIOS ORALES</p> <p>5.1 PREPARACIÓN PARA TESTIFICAR EN JUICIOS.</p> <p>5.1.1. EL PROCESO Y ESTRUCTURA DE UN JUICIO ORAL.</p> <p>5.1.2. TESTIMONIOS: CLARIDAD, OBJETIVIDAD Y PRECISIÓN.</p> <p>5.2. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTRADO.</p> <p>5.2.1. USO ADECUADO DEL LENGUAJE Y TÉRMINOS TÉCNICOS</p> <p>5.2.2. CONTROL DEL LENGUAJE CORPORAL Y MANEJO DE LA VOZ.</p> <p>5.3. INTERACCIÓN CON ABOGADOS Y JUECES.</p> <p>5.3.1. MANEJO DE PREGUNTAS Y CONTRA PREGUNTAS.</p> <p>5.3.2. ESTRATEGIAS PARA MANTENER LA COMPOSTURA Y CREDIBILIDAD. ACTUACIÓN POLICIAL EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN (75 HORAS)</p> <p>PRINCIPIOS EN LA ACTUACIÓN POLICIAL</p> <p>1. ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL PÁRRAFO NOVENO.</p> <p>1.1. FINALIDADES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. 1.1.1.SALVAGUARDAR LA VIDA. 1.1.2.SALVAGUARDAR LAS LIBERTADES.</p> <p>1.1.3.SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS.</p> <p>1.1.4.SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS.</p> <p>1.1.5.CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.</p> <p>1.1.6 CONTRIBUIR A LA PAZ SOCIAL.</p> <p>1.2 PRINCIPIOS.</p> <p>1.2.1 LEGALIDAD.</p> <p>1.2.2 OBJETIVIDAD.</p> <p>1.2.3 EFICIENCIA.</p> <p>1.2.4 PROFESIONALISMO.</p> <p>1.2.5 HONRADEZ.</p> <p>1.2.6 RESPETO A DERECHOS HUMANOS.</p> <p>2. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.</p> <p>2.1. ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL.</p> <p>2.2. ARTÍCULO 16 PÁRRAFOS PRIMERO, QUINTO, SÉPTIMO Y DÉCIMO.</p> <p>2.3. ARTÍCULO 20 CONSTITUCIONAL.</p> <p>2.3.1 PUBLICIDAD.</p> <p>2.3.2 CONTRADICCIÓN.</p> <p>2.3.3 CONCENTRACIÓN.</p> <p>2.3.4 CONTINUIDAD.</p> <p>2.3.5 INMEDIACIÓN.</p> <p>2.3.6 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO PENAL.</p> <p>2.3.6.1 ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS.</p> <p>2.3.6.2 PROTEGER AL INOCENTE.</p> <p>2.3.6.3 QUE EL CULPABLE NO QUEDE IMPUNE.</p> <p>2.3.6.4 DAÑOS CAUSADOS POR EL DELITO SE REPALEN. 2.2 PRINCIPIOS DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.</p> <p>2.2.1 IGUALDAD ANTE LA LEY.</p> <p>2.2.2 JUICIO PREVIO Y DEBIDO PROCESO.</p> <p>2.2.3 PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.</p> <p>2.2.4 PROHIBICIÓN DE DOBLE ENJUICIAMIENTO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.3 LEY GENERAL DE VICTIMAS. 2.3.1 DIGNIDAD. 2.3.2 BUENA FE. 2.3.3 COMPLEMENTARIEDAD. 2.3.4 DEBIDA DILIGENCIA. 2.3.5 ENFOQUE DIFERENCIAL Y ESPECIALIZADO. 2.3.6 ENFOQUE TRANSFORMADOR. 2.3.7 GRATUIDAD. 2.3.8 IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. 2.3.9 INTEGRIDAD, INDIVISIBILIDAD E INTERDEPENDENCIA. 2.3.10 INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. 2.3.11 MÁXIMA PROTECCIÓN. 2.3.12 MÍNIMO EXISTENCIAL. 2.3.13 NO DISCRIMINACIÓN. 2.3.14 VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA. 2.3.15 PARTICIPACIÓN CONJUNTA. 2.3.16 PROGRESIVIDAD Y NO REGRESIVIDAD. 2.3.17 PUBLICIDAD. 2.3.18 RENDICIÓN DE CUENTAS. 2.3.19 TRANSPARENCIA. 2.3.20 TRATO PREFERENTE. 2.4 LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 2.4.1 ARTÍCULO 40. 2.4.2 ARTÍCULO 41. 3. SEGUIMIENTO TÉCNICO A PRINCIPIOS APLICABLES EN LA FUNCIÓN POLICIAL. 3.1 EL SER Y EL DEBER SER. 3.2 LOS PRINCIPIOS EN EL DERECHO. 3.3 APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN EN LA PRÁCTICA POLICIAL. 3.4 APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA ACTUACIÓN POLICIAL EN AUDIENCIAS. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 1. MARCO TEÓRICO. 1.1. ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL. 1.2. OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 1.3. DEBERES DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 1.4. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. 1.5. LEY GENERAL DE VÍCTIMAS. 2. LOS DIVERSOS GRUPOS VULNERABLES. 2.1. PERSONAS INDÍGENAS. 2.1.1. ARTÍCULO 2 CONSTITUCIONAL. 2.2. MIGRANTES. 2.2.1. LEY DE MIGRACIÓN. 2.3. MUJERES. 2.3.1. LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. 2.4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 2.4.1. ARTÍCULO 4 CONSTITUCIONAL PÁRRAFOS NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO. 2.4.2. LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 2.4.3. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. 2.5. COMUNIDAD LGBTTTIQ+ 2.5.1. ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL PÁRRAFO QUINTO. 2.5.2. LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS LGBTTTI DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 2.6. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.6.1. CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.6.2. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.7. PERSONAS ADULTAS MAYORES. 2.7.1. LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. 2.8. PERSONAS AFRODESCENDIENTES. 2.9. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES. 3. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE GRUPOS VULNERABLES. 3.1 APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL VIGENTES EN LA MATERIA. 3.2 DERECHO COMPARADO EN MATERIA DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PRIMEROS PASOS DE LA INVESTIGACIÓN POLICIAL</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL.</p> <p>1.1. ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES CLAVES: 1, 16, 17, 21 Y 22.</p> <p>1.2. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES: ASPECTOS CLAVES.</p> <p>1.3. TRATADOS INTERNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.3.1. CONVENCIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.3.2. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.</p> <p>1.4. PRINCIPIOS DE JUSTICIA PENAL Y DERECHO PENAL COMPARADO.</p> <p>2. PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL.</p> <p>2.1. PROTOCOLO NACIONAL DE PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>2.1.1 POLÍTICAS Y OBJETIVOS.</p> <p>2.1.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES.</p> <p>2.1.3 PROCEDIMIENTOS CLAVE.</p> <p>2.2 GUÍA NACIONAL DE CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>2.2.1 DESTINATARIOS Y ALCANCE.</p> <p>2.2.2 PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS.</p> <p>2.2.3 REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN.</p> <p>3. ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL.</p> <p>3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL.</p> <p>3.1.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO</p> <p>3.1.2. USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN.</p> <p>3.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE EVIDENCIA.</p> <p>3.2.1. TIPOS DE EVIDENCIA Y SU IMPORTANCIA.</p> <p>3.2.2. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO EN LA ESCENA.</p> <p>4. INTERROGATORIOS Y ENTREVISTAS EN EL CONTEXTO POLICIAL.</p> <p>4.1. DIFERENCIACIÓN ENTRE ENTREVISTA E INTERROGATORIO.</p> <p>4.1.1. TÉCNICAS DE ENTREVISTA.</p> <p>4.1.2. ESTRATEGIAS DE INTERROGATORIO.</p> <p>4.2. ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS EN INTERROGATORIOS.</p> <p>4.2.1. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LOS INTERROGATORIOS.</p> <p>4.2.2. MANEJO ÉTICO DEL INDICIADO/DETENIDO.</p> <p>5. GESTIÓN DE LA ESCENA</p> <p>5.1. PRESERVACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.</p> <p>5.1.1. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.</p> <p>5.1.2. ANÁLISIS INICIAL DE LA ESCENA.</p> <p>5.2. MANEJO Y DOCUMENTACIÓN DE INDICIOS.</p> <p>5.2.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN.</p> <p>5.2.2. CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>6. MANEJO DE INFORMACIÓN Y REPORTES DE INVESTIGACIONES.</p> <p>6.1. ELABORACIÓN DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO.</p> <p>6.1.1. ESTRUCTURA Y CONTENIDO (LLENADO DE ANEXOS).</p> <p>6.1.2. IMPORTANCIA DEL DETALLE Y EXACTITUD.</p> <p>6.2. COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL.</p> <p>6.2.1. COORDINACIÓN CON OTROS ENTES DE SEGURIDAD.</p> <p>6.2.2. COMPARTIR INFORMACIÓN CON FISCALÍAS Y OTROS ORGANISMOS.</p> <p>7. DERECHO COMPARADO Y ESTUDIOS DE CASO INTERNACIONALES.</p> <p>7.1. INVESTIGACIÓN POLICIAL EN DIVERSOS CONTEXTOS.</p> <p>7.2. ESTUDIO DE MODELOS INTERNACIONALES.</p> <p>7.2.1. ESTUDIO DE CASOS: UNIÓN EUROPEA, BRASIL, CHILE Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.</p> <p>7.2.2. ADAPTACIÓN DE PRÁCTICAS EXITOSAS.</p> <p>ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO</p> <p>1. MARCO TEÓRICO SOBRE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>1.1 1 LEGISLACIONES INTERNACIONALES.</p> <p>1.1.1 ARTÍCULO 3 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.1.2 DECLARACIÓN SOBRE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y DEL ABUSO DE PODER.</p> <p>1.2 LEGISLACIÓN NACIONAL.</p> <p>1.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>1.2.1.1 ARTÍCULO PRIMERO.</p> <p>1.2.1.2 ARTÍCULO 20, APARTADO C.</p> <p>1.2.2 LEY GENERAL DE VÍCTIMAS.</p> <p>1.2.2.1 CAPÍTULO V. DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.</p> <p>1.2.2.2 CAPÍTULO X. DE LOS POLICÍAS.</p> <p>1.2.3 CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.</p> <p>1.2.3.1 CAPÍTULO II. VÍCTIMA U OFENDIDO. ARTÍCULO 108.</p> <p>1.2.3.2 CAPÍTULO VI. POLICÍA. ARTÍCULO 132.</p> <p>1.2.4 LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.2.5 LEY DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS LOCAL.</p> <p>2. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</p> <p>2.1 CONCEPTOS BÁSICOS.</p> <p>2.1.1 QUE ES VULNERABILIDAD.</p> <p>2.1.2 CLASES DE VULNERABILIDAD.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.1.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD. 2.2 CLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE ACUERDO CON LA SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN. 3. ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LA LEY GENERAL DE VÍCTIMA. 3.2 ÁMBITOS DE VICTIMIZACIÓN. 3.2 ROL DEL PRIMER RESPONDIENTE ANTE LA VÍCTIMA DEL DELITO 3.3 PRIMER RESPONDIENTE Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PREVENCIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL (120 HORAS) JUSTICIA CÍVICA 1. ANTECEDENTES, DEFINICIONES Y MARCO NORMATIVO. 1.1. ANTECEDENTES DE LA JUSTICIA CÍVICA. 1.2. DEFINICIÓN DE JUSTICIA CÍVICA. 1.3. DEFINICIÓN DE CULTURA DE LA LEGALIDAD. 1.4. DEFINICIÓN DE BUEN GOBIERNO. 1.5. DEFINICIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA. 1.6. DEFINICIÓN DE DELITO. 1.7. DEFINICIÓN DE CONFLICTO COMUNITARIO. 1.8. DIFERENCIAS ENTRE FALTA ADMINISTRATIVA, DELITO Y CONFLICTO COMUNITARIO. 1.9. MARCO NORMATIVO RELACIONADO A LA JUSTICIA CÍVICA. 4 HORAS 2. MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA (MHJC). 2.1. OBJETIVOS DE LA JUSTICIA CÍVICA. 2.2. CARACTERÍSTICAS DEL MHJC. 2.3. VISIÓN SISTÉMICA. 2.4. PROCESO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CÍVICA. 2.4.1. PROCESO DE JUSTICIA CÍVICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS. 2.4.2. PROCESO DE JUSTICIA CÍVICA PARA LA PROBABLE COMISIÓN DE UNA FALTA ADMINISTRATIVA. 2.5. COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DEL MHJC. 2.6. MEJORAR LA PERCEPCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y DE LA SEGURIDAD. 3. MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO (MHJC). 3.1. IMPLEMENTACIÓN. 3.1.1. INFORME DIAGNÓSTICO. 3.1.2. HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE AVANCE. 3.1.3. LÍNEA BASE DE LOS INDICADORES. 3.1.3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN. 3.2. ADAPTACIÓN DEL MARCO NORMATIVO AL MHJC. 3.3. TIPO DE INSTALACIONES PARA EL MHJC. 3.4. AUDIENCIAS PÚBLICAS EN EL PROCESO DE LA JUSTICIA CÍVICA. 3.5. MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA. 4. ASPECTOS GENERALES DE LOS MODELOS ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON CAPACIDADES DE MEDIACIÓN. 4.2. MODELO SARA. 4.3. MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA. SEGURIDAD CIUDADANA 1. INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA. 1.1. DEFINICIÓN DE ESTADO. 1.2. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD. 1.3. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. 1.4. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL. 1.5. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. 1.6. DIFERENCIA ENTRE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURIDAD NACIONAL Y 2. MARCO LEGAL INTERNACIONAL E INSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD. 2.1. MARCO TEÓRICO INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD. 2.1.1. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). 2.1.2. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA). 2.1.3. ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN) 2.1.4. ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE). 2.1.5. CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL. 2.1.6. TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHO HUMANITARIO. 2.2. COORDINACIÓN ENTRE ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA. 2.3. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. 2.4 LA SEGURIDAD CIUDADANA COMO DERECHO HUMANO. 3.- MARCO LEGAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO. 3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 3.2. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3.3. LEGISLACIÓN PENAL FEDERAL.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.4. CONSTITUCIÓN POLITICA ESTATAL. 3.5. LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL. 3.6. LEGISLACIÓN PENAL ESTATAL. 4.- POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO. 4.1. ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 4.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 4.3. PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. 4.4. PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. 1.1.1. 4.5. PROGRAMA SECTORIAL. 5.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LA INSEGURIDAD. 5.1. INCIDENCIA DELICTIVA EN MÉXICO. 5.2. ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD EN MÉXICO. (INEGI) 6. APLICACIÓN DEL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO. 6.1. FACTORES DE ATENCIÓN. 6.2. DEBERES, ACCIONES Y LIMITACIONES EN LA INSTRUMENTACIÓN. PROXIMIDAD SOCIAL 1. MODELOS DE POLICÍA PROACTIVA. 1.1. FILOSOFÍA DE LAS RELACIONES COMUNITARIAS DE LA POLICÍA. 1.2. MODELOS DE POLICÍA COMUNITARIA UTILIZADOS CON ÉXITO A NIVEL INTERNACIONAL. 1.2.1. JAPÓN. 1.2.2. CHILE. 1.2.3. NUEVA YORK. 1.2.4. COLOMBIA. 1.2.5. ESPAÑA Y FRANCIA. 2. MODELO DE POLICÍA DE PROXIMIDAD. 2.1. DEFINICIÓN Y OBJETIVO DE LA POLICÍA DE PROXIMIDAD. 2.2. VISIÓN DEL POLICÍA EN EL MODELO DE POLICÍA DE PROXIMIDAD. 2.3. MARCO NORMATIVO. 2.4. SECTORIZACIÓN. 2.5. OPERACIÓN POLICIAL. 2.5.1. METODOLOGÍA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 2.5.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. 2.5.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN. 2.5.4. DISEÑO DE ESTRATEGIAS. 2.5.5. REUNIONES DE MANDOS. 3. COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD. 3.1. ACTIVIDADES RUTINARIAS DE PROXIMIDAD. 3.2. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE PROXIMIDAD. 3.2.1. ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD Y ACERCAMIENTO COMUNITARIO. 3.2.2. ATENCIÓN A CONFLICTOS VECINALES Y COMUNITARIOS. 3.2.3. ATENCIÓN A SUCESOS CRIMINALES. 3.3. REUNIONES CON LA COMUNIDAD. 4. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. 4.1. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. 4.2. COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. 5. ATENCIÓN A VÍCTIMAS. 5.1. ATENCIÓN. 5.2. RECEPCIÓN DE DENUNCIAS. 5.3. CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS. ANÁLISIS DELICTIVO 1. ANÁLISIS DELICTIVO. 1.1. GENERALIDADES 1.2. OBJETIVO DEL ANÁLISIS DELICTIVO 1.3. DESAFÍOS PARA EL ANÁLISIS DEL DELITO. 2. TEORÍAS EN LAS QUE APOYA EL ANÁLISIS DELICTUAL. 2.1. CRIMINOLOGÍA AMBIENTAL. 2.2. TRIÁNGULO DEL DELITO. 2.3. TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL. 2.4. TEORÍA DE PATRONES. 2.5. TEORÍA DE LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS. 2.6. PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO. 3. CLASIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DELICTUAL. 3.1. ANÁLISIS TÁCTICO. 3.2. ANÁLISIS DELICTUAL ESTRATÉGICO. 3.3. ANÁLISIS DELICTUAL ADMINISTRATIVO. 3.4. ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL. 3.5. ANÁLISIS DE INTELIGENCIA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.6. ANÁLISIS OPERACIONAL.</p> <p>4. PROCESO METODOLÓGICO DEL ANÁLISIS DEL DELITO.</p> <p>4.1. RECOPIACIÓN Y GESTIÓN DE LOS DATOS.</p> <p>4.2. LECTURA Y CONSULTA DE LOS DATOS.</p> <p>4.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS.</p> <p>4.4. DISEMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>4.5. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.</p> <p>4.6. EVALUACIÓN.</p> <p>4.7. RETROALIMENTACIÓN.</p> <p>PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO</p> <p>1. MARCO JURÍDICO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS MUJERES.</p> <p>1.1. ARTÍCULO 1° CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p> <p>1.1.1. PRINCIPIO PRO PERSONA.</p> <p>1.1.2. OBLIGACIONES DE TODA AUTORIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.1.3. DEBERES DE TODA AUTORIDAD EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.2. LEY GENERAL DE VÍCTIMAS.</p> <p>1.3. CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.</p> <p>1.4. LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.5. LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p> <p>1.6. LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.</p> <p>1.7. TRATADOS INTERNACIONALES</p> <p>1.7.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.7.2. CONVENCIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.7.3. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.</p> <p>1.7.4. PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES.</p> <p>1.7.5. CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER.</p> <p>1.7.6. CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL.</p> <p>2. PAUTAS GENERALES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>2.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ATENCIÓN VICTIMOLÓGICA.</p> <p>2.2. EFECTOS DE LA VICTIMIZACIÓN.</p> <p>2.3. ATENCIÓN VICTIMOLÓGICA.</p> <p>2.4. PRIMER CONTACTO CON LA VÍCTIMA.</p> <p>2.5. ATENCIÓN PSICOLÓGICA.</p> <p>2.6. SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA.</p> <p>3. PROCESO DE ACTUACIÓN POLICIAL.</p> <p>3.1. ACCIONES DE LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.2. IDENTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.3. INTERVENCIÓN ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.3.1. CARACTERÍSTICAS DE CRISIS QUE PRESENTA LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.3.2. ACTUACIÓN POLICIAL ANTE MANIFESTACIONES DE CRISIS DE LA VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.4. ATENCIÓN ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.4.1. ACCIONES DE ATENCIÓN PARA LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.4.2. ASPECTOS FUNDAMENTALES EN LA CANALIZACIÓN DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.5. ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>3.6. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD).</p> <p>4. SEGUIMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO.</p> <p>4.1. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FEMINICIDA.</p> <p>4.2. LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA EN GÉNERO COMO MEDIDAS PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO.</p> <p>4.3. SENSIBILIZACIÓN ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO MEDIDA PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO.</p> <p>4.4. MICROMACHISMOS: MANSPLAINING, GASLIGHTING, MANTERRUPTING Y BROPIATING.</p> <p>4.5. HUMANIZACIÓN EN EL TRATO A LA VÍCTIMA DIRECTA Y VÍCTIMAS INDIRECTAS</p> <p>DE FEMINICIDIO.</p> <p>MEDIACIÓN POLICIAL</p> <p>1. MEDIACIÓN POLICIAL.</p> <p>1.1. DEFINICIÓN DE CONFLICTO.</p> <p>1.2. DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN.</p> <p>1.3. DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN POLICIAL ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>CONFLICTOS. 2. MÉTODOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 2.1. LOS MÉTODOS ADECUADOS DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 2.2. LA JUSTICIA RESTAURATIVA. 2.3. MARCO JURÍDICO DE LA MEDIACIÓN POLICIAL. 3. MODELOS APLICABLES A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 3.1. MODELO DE POLICÍA ORIENTADA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA JUSTICIA CÍVICA. 3.1.1. GENERALIDADES 3.1.2. OBJETIVO. 3.1.3. CARACTERÍSTICAS. 3.1.4. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN. 3.2. MODELO SARA. 3.2.1. GENERALIDADES. 3.2.2. PROCESOS. 3.3. MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA. 3.3.1. ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FALTAS. 3.3.1.1. ACTUACIÓN IN SITU DE LA POLICÍA. 3.3.1.2. FALTAS ADMINISTRATIVAS O INFRACCIONES. 3.3.1.3. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (MASC). 3.3.1.4. SANCIONES. 3.3.2. MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA. 4. HABILIDADES PARA LA MEDIACIÓN. 4.1. HABILIDADES DEL MEDIADOR. 4.2. TÉCNICAS DE MEDIACIÓN. 4.3. PROCEDIMIENTO DE LA MEDIACIÓN POLICIAL. TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES (100 HORAS) PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS 1. MARCO CONCEPTUAL DE PROTECCIÓN CIVIL. 1.1. RIESGO. 1.2. DESASTRES. 1.3. SEÑALIZACIÓN. 2. FENÓMENOS NATURALES. 2.1. CARACTERÍSTICAS. 2.2. FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y ANTROPOGÉNICOS. 2.3. FENÓMENOS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD. 2.4. FORMACIÓN DE BRIGADAS. 2.4.1. TIPOS DE BRIGADAS Y FUNCIONES. 2.4.2. RUTAS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN. 2.5. PREVENCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. 2.6. TIPOS DE FUEGO. 2.7. CLASIFICACIÓN DE EXTINTORES. 2.8. CONTROL DE MULTITUDES. 2.9. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS. 2.10. DIAGNÓSTICO DE RIESGO EN LA COMUNIDAD. 2.10.1. ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS. 2.10.2. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL. 3. CONCEPTUALIZACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS. 3.1. MARCO JURÍDICO DE LOS PRIMEROS AUXILIOS. 3.1.1. LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. 3.2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS. 4. INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS. 4.1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS. 4.2. ROL DEL POLICÍA COMO PRIMER RESPONDIENTE EN SITUACIONES DE CRISIS EMOCIONAL. 4.3. RECONOCIMIENTO Y ABORDAJE DE CRISIS EMOCIONALES 4.3.1. IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ESTRÉS, ANSIEDAD Y TRAUMA. 4.3.2. TÉCNICAS PARA EVALUAR Y ABORDAR SITUACIONES DE CRISIS EMOCIONAL. 4.4. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. 4.4.1. ESCUCHA ACTIVA, EMPATÍA Y COMUNICACIÓN EFECTIVA. 4.4.2. APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA REDUCIR EL PÁNICO Y LA ANSIEDAD EN PERSONAS AFECTADAS. 4.4.3. AUTOCUIDADO Y RECURSOS DE APOYO. 4.4.3.1. IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO PARA LOS POLICÍAS EN INTERVENCIONES EMOCIONALES. 4.4.4. RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS Y EL APOYO POST-INTERVENCIÓN. 5. EVALUACIÓN 5.1. EVALUACIÓN DE LA ESCENA. 5.1.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO, CARACTERÍSTICAS Y LESIONES. 5.2. EVALUACIÓN PRIMARIA. 5.2.1. FRECUENCIA RESPIRATORIA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			5.2.2. PULSO. 5.2.3. REFLEJOS PUPILARES. 6. APOYO VITAL BÁSICO (R.C.P.). 6.1. DEFINICIÓN DE R.C.P. 6.1.1. PASOS PARA APLICAR EL RCP EN PERSONAS ADULTAS, INFANTES Y BEBÉS. 7. EL MÉTODO ABC. 7.1. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE CONSCIENTE (OVACE). 7.2. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE INCONSCIENTE (OVACE). 8. LESIONES. 8.1. DEFINICIÓN DE LESIONES. 8.2. TIPOS DE LESIONES. 8.3. TRAUMATISMOS. 8.4. TIPOS DE TRAUMATISMOS. 8.4.1. FRACTURAS. 8.5. HERIDAS. 8.5.1. TIPOS DE HERIDAS. 8.6. ESTADO DE SHOCK. 8.7. QUEMADURAS. 8.7.1. CLASIFICACIÓN. 8.8. ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA. 9. HEMORRAGIAS. 9.1. DEFINICIÓN. 9.2. TIPOS DE HEMORRAGIA. 9.3. ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA ANTE LAS HEMORRAGIAS. 10. INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES ATÍPICAS. 10.1. CONVULSIONES. 10.2. PARTO DE EMERGENCIA. 11. IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SÍNTOMAS. 11.1. DESCOMPENSACIÓN DIABÉTICA. 11.2. EMERGENCIAS HIPERTENSIVAS (CLASIFICACIÓN). 11.3. REACCIONES ALÉRGICAS, CAUSAS, INCIDENCIAS Y FACTORES DE RIESGO. 11.4. URGENCIAS RESPIRATORIAS. (ASMA BRONQUIAL). 12. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS. MANIFESTACIONES Y REUNIONES PÚBLICAS 1. PSICOLOGÍA DE LAS MULTITUDES. 1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS RASGOS MÁS COMUNES EN EL COMPORTAMIENTO DE LA MULTITUD EN AGLOMERACIONES, VIOLENCIA Y PÁNICO. 1.2 HABILIDADES DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES. 2. FORMACIONES, POCIONES Y DESPLAZAMIENTOS. 2.1. ORDEN CERRADO CON EL ESCUDO. 2.1.1. POSICIONES. 2.1.1.1.FIRMES. 2.1.1.2.DESCANSO. 2.2. TIPOS DE GIROS. 2.2.1. GIROS A PIE FIRME. 2.2.2. GIROS SOBRE LA MARCHA. 2.3. DESPLAZAMIENTOS. 2.4. ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL CON EQUIPO PARA EL CONTROL DE MULTITUDES. 2.4.1. ESCUADRA. 2.4.2. PELOTÓN. 2.4.3. SECCIÓN. 2.5. FORMACIONES TÁCTICAS BÁSICAS. 2.5.1. EN LÍNEA. 2.5.2. POR LA IZQUIERDA AL FRENTE EN LÍNEA. 2.5.3. SOBRE LA DERECHA EN LÍNEA. 2.5.4. EN COLUMNA. 2.5.5. FORMACIÓN DOBLE BARRERA 2.5.6. ENCAPSULAR 3 MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ATENCIÓN DE BLOQUEOS DE VIALIDADES PRIMARIAS. 3.1. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN NO VIOLENTA 3.2. TÉCNICAS DE ACERCAMIENTO Y DIALOGO EN ENTORNO DE MANIFESTACIÓN 3.3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE SITUACIONES REALES DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PERSONAS 1. DERECHOS HUMANOS, GARANTÍAS Y SEGURIDAD CIUDADANA. 1.1. DERECHOS HUMANOS. 1.2. GARANTÍAS DE SEGURIDAD JURÍDICA. 1.3. FUNCIÓN POLICIAL. 1.3.1. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTÍCULO 40 Y 41 DE LA LEY

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>2. SITUACIONES EN QUE PUEDE DARSE UNA DETENCIÓN:</p> <p>2.1. FLAGRANCIA.</p> <p>2.1.1. DELITO, CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS.</p> <p>2.1.2. DELITOS EN PARTICULAR.</p> <p>2.1.3 FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SU CLASIFICACIÓN</p> <p>2.2. ORDEN DE APREHENSIÓN.</p> <p>2.3. CASO URGENTE.</p> <p>3. PROCEDIMIENTO DE LA DETENCIÓN</p> <p>3.1. PROTOCOLOS PARA REALIZAR UNA DETENCIÓN.</p> <p>3.1.1 PROTOCOLOS</p> <p>3.1.2 COMANDOS VERBALES.</p> <p>3.1.2 DERECHOS DE LOS DETENIDOS.</p> <p>3.2. TÉCNICAS PARA REALIZAR UNA DETENCIÓN.</p> <p>3.2.1. INSPECCIÓN.</p> <p>3.2.2. REVISIÓN DE VEHÍCULOS.</p> <p>3.2.3. TÉCNICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS CANDADOS DE MANO.</p> <p>CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES</p> <p>1. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES.</p> <p>1.1. CONOCIMIENTO DEL VEHÍCULO.</p> <p>1.2 REVISIÓN DEL VEHÍCULO.</p> <p>2. LEGALIDAD DE TRÁNSITO.</p> <p>2.1 REGLAMENTOS DE TRÁNSITO.</p> <p>2.2 RESPONSABILIDADES AL CONDUCIR.</p> <p>3. CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO.</p> <p>3.1. TÉCNICAS DE CONTROL DEL VEHÍCULO.</p> <p>3.2. TIPOS DE MANEJO.</p> <p>3.3. TIPOS DE VIGILANCIA.</p> <p>3.4. MANIOBRAS.</p> <p>3.4.1. VUELTA CALIFORNIANA O CONTRABANDISTA.</p> <p>3.4.2. VUELTA "J".</p> <p>3.4.3. VUELTA "Y".</p> <p>3.5 LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES EN UNA EMERGENCIA.</p> <p>3.6 PERSECUCIÓN DE UN AUTOMÓVIL.</p> <p>OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN</p> <p>1. PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y SUS ELEMENTOS.</p> <p>1.1 COMUNICACIÓN EFICIENTE.</p> <p>1.2 BARRERAS DE LA COMUNICACIÓN.</p> <p>2. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL.</p> <p>2.1 EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN Y SISTEMAS.</p> <p>2.2 CARACTERÍSTICAS Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL.</p> <p>2.3 FRECUENCIAS.</p> <p>2.4 RADIO DE BASE.</p> <p>2.5 RADIO MÓVIL.</p> <p>2.6 RADIO PORTÁTIL (TRANSCÉPTOR).</p> <p>2.7 SEGURIDAD EN EL USO DE LA RADIOCOMUNICACIÓN.</p> <p>3. COMUNICACIÓN POLICIAL.</p> <p>3.1. CLAVES ALFANUMÉRICAS FONÉTICAS.</p> <p>3.2. LA RADIOCOMUNICACIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.</p> <p>3.3. CLARIDAD Y PRECISIÓN EN LA COMUNICACIÓN BAJO PRESIÓN.</p> <p>VIGILANCIA Y PATRULLAJE</p> <p>1. INTRODUCCIÓN A LA VIGILANCIA Y PATRULLAJE POLICIAL.</p> <p>1.1 DEFINICIÓN Y OBJETIVOS: MISIÓN, TERRENO Y ENEMIGO.</p> <p>1.2 IMPORTANCIA DE LA VIGILANCIA Y PATRULLAJE EN LA SEGURIDAD.</p> <p>1.3 MARCO LEGAL Y ÉTICO.</p> <p>2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE VIGILANCIA.</p> <p>2.1 OBSERVACIÓN Y PERCEPCIÓN.</p> <p>2.2 TÉCNICAS DE RECONOCIMIENTO.</p> <p>2.3 VINCULACIÓN CIUDADANA.</p> <p>2.4 REPORTE Y DOCUMENTACIÓN.</p> <p>3. EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA.</p> <p>3.1 USO DE RADIOS Y COMUNICACIÓN EFECTIVA.</p> <p>3.2 HERRAMIENTAS DE VIGILANCIA: CÁMARAS, BINOCULARES, ENTRE OTROS.</p> <p>3.3 SISTEMAS DE SEGUIMIENTO GPS.</p> <p>4. ESTRATEGIAS DE PATRULLAJE.</p> <p>4.1 PATRULLAJE A PIE-TIERRA Y MÓVIL.</p> <p>4.2 MÉTODOS DE COBERTURA DE ÁREA.</p> <p>4.3 COORDINACIÓN ENTRE PATRULLAS.</p> <p>5. MANEJO DE CRISIS Y RESPUESTAS A EMERGENCIAS.</p> <p>5.1 IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE ALTO RIESGO.</p> <p>5.2 PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>5.3 COORDINACIÓN CON OTRAS CORPORACIONES Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.</p> <p>6. PREVENCIÓN DEL DELITO.</p> <p>6.1 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.</p> <p>6.2 INCIDENCIA DELICTIVA: ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES.</p> <p>ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL</p> <p>1. GENERALIDADES Y LEGALIDAD DEL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO Y SU CLASIFICACIÓN.</p> <p>1.1. PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL EMPLEO DE LA FUERZA Y DE ARMAS DE FUEGO PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.</p> <p>LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y SITUACIONES EN LAS QUE SE DEBE ACCIONAR UN ARMA.</p> <p>1.3. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO.</p> <p>2. SECUENCIA PARA EL ESTUDIO DE LAS ARMAS DE FUEGO 2.1. REFERENCIAS.</p> <p>2.2. CARACTERÍSTICAS.</p> <p>2.3. DATOS NUMÉRICOS.</p> <p>2.4. NOMENCLATURA.</p> <p>2.5. FUNCIONAMIENTO DEL ARMAMENTO.</p> <p>2.7. FALLAS COMUNES.</p> <p>2.8. MANTENIMIENTO.</p> <p>2.8.1 PREVENTIVO.</p> <p>2.8.2 CORRECTIVO.</p> <p>2.9. MUNICIONES.</p> <p>2.9.1. NOMENCLATURA Y CARACTERÍSTICAS</p> <p>3. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y MANEJO DEL ARMA DE FUEGO</p> <p>3.1. MEDIDAS DE SEGURIDAD (ANTES, DURANTE Y DESPUÉS)</p> <p>3.2. TÉCNICAS DE TIRO POLICIAL.</p> <p>3.2.1. PRECISIÓN.</p> <p>3.2.2. REACCIÓN.</p> <p>4. TIPOS, POSICIONES Y DESPLAZAMIENTOS DE TIRO 4.1. WEAVER.</p> <p>4.2. ISÓSCELES.</p> <p>4.3. DE PIE.</p> <p>4.4. DE RODILLA EN TIERRA.</p> <p>4.5. TENDIDO.</p> <p>5. PRÁCTICAS DE TIRO A FUEGO REAL</p> <p>5.1 EJERCICIOS FÍSICOS CON EL ARMA DE FUEGO</p> <p>5.2 PROCEDIMIENTO PARA EJECUTAR TIROS DE PRECISIÓN</p> <p>5.3 PRACTICAS A FUEGO REAL CON ARMAMENTO DE CARGO</p> <p>TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES</p> <p>1. EQUIPO POLICIAL.</p> <p>1.1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE ARMAS NO LETALES.</p> <p>1.2. TIPOS DE INSTRUMENTOS DE CONTENCIÓN.</p> <p>2. BASTÓN RETRÁCTIL, BASTÓN POLICIAL PR-24.</p> <p>2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.</p> <p>2.2. CONCEPTO Y NOMENCLATURA.</p> <p>2.3. CLASIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE BASTONES POLICIALES UTILIZADOS EN OPERACIONES POLICIALES.</p> <p>2.4. EL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ACTUAR POLICIAL.</p> <p>2.5. TÉCNICAS CON BASTÓN POLICIAL PR-24.</p> <p>3. USO Y MANEJO DE CANDADOS DE MANO 3.1. PROTOCOLO DE DETENCIÓN.</p> <p>3.2. PRINCIPIOS TÁCTICOS.</p> <p>3.3. PRINCIPIOS BÁSICOS (SECUENCIA CORRECTA PARA UNA DETENCIÓN).</p> <p>3.4. ELEMENTOS DEL ARRESTO.</p> <p>4. SUSTANCIAS IRRITANTES EN AEROSOL OC.</p> <p>4.1. ARMAS ELÉCTRICAS (TASER O EQUIVALENTE).</p> <p>4.2. ARMAS ACÚSTICAS.</p> <p>4.2.1. ARMAS LÁSER DE BAJA INTENSIDAD.</p> <p>4.2.2. GRANADAS.</p> <p>4.2.3. ATURDIDORAS (STONER).</p> <p>4.2.4. GAS (OC-CN-CS).</p> <p>4.2.5. DE HUMO.</p> <p>4.2.6. DE BALINES DE GOMA.</p> <p>4.2.7. GAS PESTILENTE.</p> <p>4.2.8. CAÑONES.</p> <p>4.2.9. DE AGUA.</p> <p>4.2.10. DE MICROONDAS.</p> <p>4.2.11. REDES PROPULSADAS.</p> <p>4.2.12. CARTUCHOS PARA ESCOPETA MEDIDA 12.</p> <p>4.2.12.1. GOMA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>4.2.12.2. GEL. 4.2.12.3. SACOS DE SEMILLA. 4.2.12.4. DESCARGA ELÉCTRICA. 4.2.12.5. DESTELLO (STAR FLASH). 4.2.13. MARCADORES DE FUNCIONAMIENTO CON CO2 4.2.13.1. DE POLVO DE PIMIENTA. 4.2.13.2. DE GEL LACRIMÓGENO 4.2.13.3. DE PINTURA. 4.2.13.4. ESPUMA DE ADHERENCIA PARA EL PISO. 4.2.13.5. PISTOLA DE GEL ACELERADO POR CO2. 4.2.13.6. LÁMPARAS DE LUZ ESTROBOSCÓPICA. ESCUDOS PARA ENCAPSULAMIENTO. 5. ARMAS NO LETALES. 5.1. USO DE CANES ENTRENADOS (K9). 5.2. USO ADECUADO DE LAS ARMAS NO LETALES. 5.2.1. ENTRENAMIENTO, FUNCIONAMIENTO, MANIPULACIÓN, MANTENIMIENTO. 5.3. RECOMENDACIONES GENERALES PARA SU USO. 5.4. PRÁCTICAS. 5.4.1. EN EL MISMO USUARIO. 5.4.2. CONTRA PERSONAS. 5.4.3. MEDIDAS A TOMAR DESPUÉS DE SU USO. TALLERES: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FUNCIÓN POLICIAL (65 HORAS) REDACCIÓN DE DOCUMENTOS POLICIALES 1. PRÁCTICAS DE REDACCIÓN EN CONTEXTOS CONTROLADOS. 1.1 REDACCIÓN DE INFORMES DE PATRULLAJE DIARIO. 1.2 CREACIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES MENORES. 1.3 ELABORACIÓN DE NOTAS DE CAMPO CON LÍMITE DE TIEMPO. 1.4 PRÁCTICAS DE RESUMEN DE EVENTOS EN FORMATOS BREVES. 2. REDACCIÓN DE ESCENARIOS DE INTERACCIÓN CIUDADANA. 2.1 REDACCIÓN DE INFORMES TRAS ENTREVISTAS SIMULADAS CON CIUDADANOS. 2.2 DOCUMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA. 2.3 ESTUDIO Y REDACCIÓN BASADA EN CASOS REALES O HIPOTÉTICOS. 2.4 DISCUSIÓN EN GRUPO Y ANÁLISIS DE INFORMES DE CASOS. 3. DOCUMENTACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO. 3.1 REDACCIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES CONFLICTIVOS. 3.2 DOCUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 3.3 ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE SITUACIONES BAJO PRESIÓN. 4. REDACCIÓN EN OPERATIVOS ESPECIALES. 4.1 REDACCIÓN DE INFORMES DE OPERATIVOS TÁCTICOS. 4.2 DOCUMENTACIÓN DETALLADA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. 4.3 INTERCAMBIOS Y REVISIÓN CRÍTICA DE INFORMES ENTRE CADETES. 4.4 SESIONES DE RETROALIMENTACIÓN GRUPAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES. 5. REDACCIÓN DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO. 5.1 SECCIONES 1, 2, 3, 4 Y 5. 5.2 LLENADO DEL ANEXO A DEL I.P.H. – DETENCIONES. 5.3 LLENADO DEL ANEXO B DEL I.P.H. – INFORME DEL USO DE LA FUERZA. 5.4 ELABORACIÓN DEL ANEXO C DEL I.P.H. – INSPECCIÓN DEL VEHÍCULO. 5.5 COMPLETAR EL ANEXO D DEL I.P.H. – INVENTARIO DE ARMAS Y OBJETOS. 5.6 INTEGRACIÓN DEL ANEXO E DEL I.P.H. – ENTREVISTAS. 5.7 LLENADO DE ANEXO F DEL I.P.H. – ENTREGA -RECEPCIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN. 5.8 LLENADO DEL ANEXO G DEL I.P.H. – CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA. 6. ESCENARIO INTEGRADOR. 6.1 PARTICIPACIÓN EN UN ESCENARIO INTEGRADO QUE COMBINA ELEMENTOS DE TODAS LAS ETAPAS. 6.2 REDACCIÓN DE UN INFORME EXHAUSTIVO QUE CUBRA TODAS LAS FACETAS DEL ESCENARIO. 6.3 REDACCIÓN DEL IPH. 6.4 EVALUACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL DE LOS INFORMES FINALES. 6.5 RETROALIMENTACIÓN DETALLADA COMO FOCO DE ÁREAS DE MEJORA. MEDIACIÓN POLICIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS 1. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 1.1 CASOS PRÁCTICOS. 1.1.1 ACTIVIDADES DE PROXIMIDAD Y ACERCAMIENTO COMUNITARIO. 1.1.2 ATENCIÓN A CONFLICTOS VECINALES Y COMUNITARIOS. 1.1.3 ATENCIÓN A SUCESOS CRIMINALES. 2. MODELOS APLICABLES A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.1 PARTICIPACIÓN EN UN ESCENARIO INTEGRADO QUE COMBINA LAS PARTES FUNDAMENTALES DEL MODELO SARA.</p> <p>2.1.1 DETENCIÓN.</p> <p>2.1.2 ANÁLISIS.</p> <p>2.1.3 RESPUESTA.</p> <p>2.1.4 EVALUACIÓN.</p> <p>2.2 MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA.</p> <p>2.2.1 PRACTICAS ORIENTADAS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. POR FALTAS ADMINISTRATIVAS O INFRACCIONES.</p> <p>3. EJERCICIOS PRÁCTICOS EN LA MEDIACIÓN POLICIAL.</p> <p>3.1 PRÁCTICAS ORIENTADAS A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN POLICIAL.</p> <p>3.1.1 PRESENTACIÓN.</p> <p>3.1.2 ENCUADRE DE LA MEDIACIÓN.</p> <p>3.1.3 ABORDAJE DEL CONFLICTO.</p> <p>3.1.4 PROPÓSITO DE LA MEDIACIÓN.</p> <p>3.1.5 CIERRE DE LA SESIÓN Y POSIBLE FIRMA DE ACUERDOS.</p> <p>PRESERVACIÓN Y ASEGURAMIENTO</p> <p>1. FUNDAMENTOS DE LA PRESERVACIÓN EN LA ESCENA DEL DELITO.</p> <p>1.1 OPERATIVO DE SIMULACIÓN INICIAL: PRÁCTICA EN ESCENAS DE CRIMEN SIMULADAS PARA APLICAR TÉCNICAS BÁSICAS DE PRESERVACIÓN.</p> <p>1.2 ROTACIÓN DE ESCENARIOS DIVERSOS: ROTACIÓN A TRAVÉS DE MÚLTIPLES ESCENAS SIMULADAS, ENFOCÁNDOSE EN DIFERENTES ASPECTOS DE LA PRESERVACIÓN.</p> <p>1.3 ANÁLISIS DE DECISIONES: EVALUACIÓN GRUPAL DE LAS ACCIONES TOMADAS EN LOS SIMULACROS, CON ÉNFASIS EN LA MEJORA CONTINUA.</p> <p>2. PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE Y MANEJO DE LA ESCENA.</p> <p>2.1 PRÁCTICA DE PROTOCOLO EN ACCIÓN: EJERCICIOS PRÁCTICOS SIGUIENDO EL PROTOCOLO NACIONAL DE PRIMER RESPONDIENTE EN SITUACIONES SIMULADAS.</p> <p>2.2 DESAFÍO DE RESPUESTA RÁPIDA: ACTIVIDADES CRONOMETRADAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD COMO PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>2.3 REVISIÓN CRÍTICA DE ACTUACIÓN: ANÁLISIS DETALLADO DE LAS RESPUESTAS DADAS EN LOS EJERCICIOS, CON RETROALIMENTACIÓN CONSTRUCTIVA.</p> <p>3. CADENA DE CUSTODIA Y MANEJO DE EVIDENCIAS.</p> <p>3.1 LABORATORIO DE CADENA DE CUSTODIA: TALLER PRÁCTICO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS CORRECTOS EN LA CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>3.2 SIMULACRO DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIA: EJERCICIOS DE RECOLECCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE EVIDENCIAS EN ESCENARIOS CONTROLADOS.</p> <p>3.3 EVALUACIÓN INTEGRAL DE MANEJO DE EVIDENCIA: ACTIVIDAD DE REVISIÓN DONDE LOS PARTICIPANTES EVALÚAN Y DISCUTEN LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS.</p> <p>4. TÉCNICAS AVANZADAS EN LA GESTIÓN DE LA ESCENA</p> <p>4.1 TALLER DE ESTRATEGIAS AVANZADAS DE ESCENA: APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS AVANZADAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA.</p> <p>4.2 DESAFÍO DE ESCENAS COMPLEJAS: SIMULACIONES DE ESCENAS DEL CRIMEN CON MAYOR COMPLEJIDAD Y DETALLES INTRINCADOS.</p> <p>4.3 RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA DE ESTRATEGIAS: DISCUSIONES GRUPALES PARA PERFECCIONAR LAS TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS EMPLEADAS.</p> <p>5. ESCENARIO INTEGRADOR FINAL</p> <p>5.1 TALLER DE ESTRATEGIAS AVANZADAS DE ESCENA: APRENDIZAJE Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS AVANZADAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA ESCENA.</p> <p>5.2 DESAFÍO DE ESCENAS COMPLEJAS: SIMULACIONES DE ESCENAS DEL CRIMEN CON MAYOR COMPLEJIDAD Y DETALLES INTRINCADOS.</p> <p>5.3 RETROALIMENTACIÓN Y MEJORA DE ESTRATEGIAS: DISCUSIONES GRUPALES PARA PERFECCIONAR LAS TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS EMPLEADAS.</p> <p>TOTAL 540 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LAPIZ DEL NÚMERO 2
13	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL_FORMACIÓN CONTINUA_CURSO TÉCNICAS DE ENTREVISTA POLICIAL	1	<p>PARA 60 ELEMENTOS</p> <p>MÓDULO 1: FUNDAMENTOS LEGALES Y ÉTICOS DE LA ENTREVISTA POLICIAL (6 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. ENTREVISTA POLICIAL COMO ACTO LEGAL Y TÉCNICO 1.2. PRINCIPIOS RECTORES: LEGALIDAD, RESPETO, DIGNIDAD, VERACIDAD 1.3. DERECHOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA 1.4. DIFERENCIA ENTRE ENTREVISTA, INTERROGATORIO Y DECLARACIÓN MINISTERIAL 1.5. RESPONSABILIDAD DEL ENTREVISTADOR Y CONSECUENCIAS LEGALES 1.6. NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL APLICABLE <p>MÓDULO 2: TIPOLOGÍA DE ENTREVISTAS POLICIALES (5 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. ENTREVISTA A TESTIGOS 2.2. ENTREVISTA A VÍCTIMAS (CON ENFOQUE DIFERENCIADO) 2.3. ENTREVISTA A PRESUNTOS RESPONSABLES 2.4. ENTREVISTA EN FLAGRANCIA VS. ENTREVISTA POSTERIOR 2.5. ENTREVISTAS CON PERSONAS VULNERABLES O CON DISCAPACIDAD <p>MÓDULO 3: TÉCNICAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS (8 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. COMUNICACIÓN VERBAL: PREGUNTAS ABIERTAS, CERRADAS, NEUTRAS 3.2. COMUNICACIÓN NO VERBAL: LENGUAJE CORPORAL, TONO, POSTURA 3.3. TÉCNICAS DE ESCUCHA ACTIVA Y EMPATÍA 3.4. ESTABLECIMIENTO DE RAPPORT 3.5. MANEJO DE EMOCIONES, ESTRÉS Y SILENCIOS <p>MÓDULO 4: PROCESO ESTRUCTURADO DE LA ENTREVISTA POLICIAL (8 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. PREPARACIÓN Y PLANEACIÓN PREVIA 4.2. INICIO DE LA ENTREVISTA: PRESENTACIÓN Y ADVERTENCIAS LEGALES 4.3. FASE CENTRAL: OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN 4.4. FASE DE CIERRE: CONFIRMACIÓN, RESUMEN Y AGRADECIMIENTO 4.5. REGISTRO INMEDIATO: NOTA DE ENTREVISTA E IPH 4.6. CRITERIOS DE CREDIBILIDAD, COHERENCIA Y ANÁLISIS <p>MÓDULO 5: TÉCNICAS ESPECIALES Y ENTREVISTAS SENSIBLES (7 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. ENTREVISTAS A MENORES DE EDAD 5.2. ENTREVISTAS EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 5.3. ENTREVISTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL 5.4. ENTREVISTAS EN CONTEXTO DE DETENCIÓN 5.5. EVITACIÓN DE REVICTIMIZACIÓN Y TRATO DIGNO 5.6. PROTOCOLOS INTERNACIONALES: ESTAMBUL Y MINNESOTA <p>MÓDULO 6: DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (6 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.1. REGISTRO EN IPH, CADENA DE CUSTODIA Y BITÁCORAS 6.2. TRANSCRIPCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN 6.3. ANÁLISIS PRELIMINAR DE DATOS Y SEÑALES DE CONTRADICCIÓN 6.4. USO DE GRABACIONES DE AUDIO/VIDEO (CUANDO PROCEDA) 6.5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RESERVA 6.6. COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS (MINISTERIO PÚBLICO, SERVICIOS PERICIALES) <p>TOTAL 40 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> •CONTENIDO TEMÁTICO •CV DE INSTRUCTORES •LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP •LISTA FINAL DE CALIFICACIONES •CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS •BITÁCORA FOTOGRAFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LAPIZ DEL NÚMERO 2</p>
14	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL_FORMACIÓN CONTINUA_CURSO LECTURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	1	<p>PARA 60 ELEMENTOS</p> <p>PRÁCTICAS DE REDACCIÓN EN CONTEXTOS CONTROLADOS (6 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REDACCIÓN DE INFORMES DE PATRULLAJE DIARIO 2. CREACIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES MENORES 3. ELABORACIÓN DE NOTAS DE CAMPO CON LÍMITE DE TIEMPO 4. PRÁCTICAS DE RESUMEN DE EVENTOS EN FORMATOS BREVES <p>REDACCIÓN DE ESCENARIOS DE INTERACCIÓN CIUDADANA (5 HORAS)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REDACCIÓN DE INFORMES TRAS ENTREVISTAS SIMULADAS CON CIUDADANOS

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2. DOCUMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 3. ESTUDIO Y REDACCIÓN BASADA EN CASOS REALES O HIPOTÉTICOS 4. DISCUSIÓN EN GRUPO Y ANÁLISIS DE INFORMES DE CASOS DOCUMENTACIÓN EN SITUACIONES DE CONFLICTO (5 HORAS) 1. REDACCIÓN DE INFORMES DE INCIDENTES CONFLICTIVOS 2. DOCUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS 3. ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE SITUACIONES BAJO PRESIÓN REDACCIÓN EN OPERATIVOS ESPECIALES (5 HORAS) 1. REDACCIÓN DE INFORMES DE OPERATIVOS TÁCTICOS 2. DOCUMENTACIÓN DETALLADA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES 3. INTERCAMBIOS Y REVISIÓN CRÍTICA DE INFORMES ENTRE POLICÍAS 4. SESIONES DE RETROALIMENTACIÓN GRUPAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS INFORMES REDACCIÓN DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (9 HORAS) 1. SECCIONES 1, 2, 3, 4 Y 5 2. LLENADO DEL ANEXO A DEL I.P.H. – DETENCIONES 3. LLENADO DEL ANEXO B DEL I.P.H. – INFORME DEL USO DE LA FUERZA 4. ELABORACIÓN DEL ANEXO C DEL I.P.H. – INSPECCIÓN DEL VEHÍCULO 5. COMPLETAR EL ANEXO D DEL I.P.H. – INVENTARIO DE ARMAS Y OBJETOS 6. INTEGRACIÓN DEL ANEXO E DEL I.P.H. – ENTREVISTAS 7. LLENADO DE ANEXO F DEL I.P.H. – ENTREGA -RECEPCIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 8. LLENADO DEL ANEXO G DEL I.P.H. – CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA EI ESCENARIO INTEGRADOR (10 HORAS) 1. PARTICIPACIÓN EN UN ESCENARIO INTEGRADO QUE COMBINA ELEMENTOS DE TODAS LAS ETAPAS 2. REDACCIÓN DE UN INFORME EXHAUSTIVO QUE CUBRA TODAS LAS FACETAS DEL ESCENARIO 3. REDACCIÓN DEL IPH 4. EVALUACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL DE LOS INFORMES FINALES 5. RETROALIMENTACIÓN DETALLADA COMO FOCO DE ÁREAS DE MEJORA TOTAL 40 HORAS ENTREGABLE: •CONTENIDO TEMÁTICO •CV DE INSTRUCTORES •LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP •LISTA FINAL DE CALIFICACIONES •CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS •BITÁCORA FOTOGRAFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2</p>
15	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL_FORMACIÓN CONTINUA_CURSO ATENCIÓN POLICIAL A LA COMUNIDAD LGBTITIQ+	1	<p>PARA 60 ELEMENTOS INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO (4 HORAS) 1. INTRODUCCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO 1.1 CONCEPTOS BÁSICOS: ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, EXPRESIÓN DE GÉNERO 1.2 TERMINOLOGÍA ADECUADA Y RESPETUOSA 1.3 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTITTI MARCO LEGAL Y DERECHOS HUMANOS (8 HORAS) 2. MARCO LEGAL Y DERECHOS HUMANOS 2.1 NORMATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS 2.2 DERECHOS ESPECÍFICOS DE LA COMUNIDAD LGBTITTI 2.3 PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA COMUNIDAD LGBTITTI (6 HORAS) 3. PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA COMUNIDAD LGBTITTI 3.1 DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA Y ACOSO 3.2 SALUD, BIENESTAR Y ACCESO A SERVICIOS 3.3 ESTIGMAS SOCIALES Y PREJUICIOS COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN (9 HORAS) 4. COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN 4.1 TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA Y EMPÁTICA 4.2 USO CORRECTO DEL LENGUAJE INCLUSIVO 4.3 ESTRATEGIAS PARA MANEJAR SITUACIONES CONFLICTIVAS CON SENSIBILIDAD INTERVENCIONES POLICIALES Y PROCEDIMIENTO (7 HORAS) 5. INTERVENCIONES POLICIALES Y PROCEDIMIENTO 5.1 ACTUACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN Y DELITOS 5.2 PROTOCOLOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>5.3 COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS CASOS PRÁCTICOS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN (6 HORAS) 6. CASOS PRÁCTICOS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN 6.1 ANÁLISIS DE SITUACIONES REALES 6.2 ROLE-PLAYING Y SIMULACIONES 6.3 REFLEXIÓN Y DISCUSIÓN EN GRUPO TOTAL 40 HORAS ENTREGABLE: •CONTENIDO TEMÁTICO •CV DE INSTRUCTORES •LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP •LISTA FINAL DE CALIFICACIONES •CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS •BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2</p>
16	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL FORMACIÓN CONTINUA CURSO PROTOCOLO PARA EL USO DE LA FUERZA	1	<p>PARA 60 ELEMENTOS EL USO DE LA FUERZA POLICIAL Y LA NORMATIVIDAD QUE LO REGULA (20 HORAS) 1.-CONCEPTOS BÁSICOS. 1.1 DEFINICIÓN DE FUERZA 1.2 CONCEPTO DE RACIONALIDAD AL MOMENTO DE UTILIZAR LA FUERZA. 1.3 EL USO DE LA FUERZA POLICIAL. 2. DISPOSICIONES QUE REGULAN EL USO DE LA FUERZA. 2.1.-NORMATIVIDAD LOCAL. 2.2. NORMATIVIDAD ESTATAL. 2.3 LEYES FEDERALES. 2.4 TRATADOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA. 3. EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY. 3.1. OBJETIVO QUE PERSIGUE. 3.2. DISPOSICIONES GENERALES. 3.3. REGULACIÓN EN MATERIA DE TORTURA Y USO DE LA FUERZA. LOS LÍMITES Y NIVELES ESTABLECIDOS PARA EL USO DE LA FUERZA POLICIAL (20 HORAS) 1.- LÍMITES DEL USO DE LA FUERZA 2.- NIVELES DE FUERZA ESTABLECIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL 3.- RECOMENDACIONES DEL USO DE LA FUERZA EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES: 3.1. CONTROL VERBAL, CONTROL MANUAL/ESPOSAMIENTO. 3.2. ARMAS DE IMPACTO, ARMAS IMPROVISADAS. 3.3. USO DE ARMAS DE FUEGO, DISPAROS POLICIALES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 9 DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. 4.- CONSECUENCIAS DEL MAL USO DE LA FUERZA 4.1. LEGALES 4.2. MEDICAS 4.3 MORALES 4.4. FACTORES QUE PUEDEN INCREMENTAR LA PROBABILIDAD DE QUE EL POLICÍA EMPLEE LA FUERZA FÍSICA 4.5. PARTES VULNERABLES DEL CUERPO EL PROTOCOLO NACIONAL PARA EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA (40 HORAS) 1.-OBJETIVO GENERAL DEL PROTOCOLO NACIONAL PARA EL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA. 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROTOCOLO. 3.- CONCEPTO DE USO DE LA FUERZA Y SU ÁMBITO DE APLICACIÓN. 4.- PRINCIPIOS DEL USO DE LA FUERZA. 5.- TIPOS DE CONDUCTAS EN LAS SITUACIONES A CONTROLAR. 6.- NIVELES DE USO DE LA FUERZA. 7.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN. 8.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO. 9.- EL MODELO DINÁMICO DE USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA. 10.- ACCIONES QUE CONSTITUYEN USO INDEBIDO DE LA FUERZA. 11.- RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL USO DE LA FUERZA. TOTAL 80 HORAS ENTREGABLE: • CONTENIDO TEMÁTICO</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
17	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL_ FORMACIÓN CONTINUA_ CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA POLICÍA DE TRÁNSITO	1	<p>PARA 25 ELEMENTOS HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE (40 HORAS)</p> <p>1.1. INTRODUCCIÓN A LOS HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE. 1.1.1. INTRODUCCIÓN. 1.1.2. DEFINICIÓN DE HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE. 1.1.3. METODOLOGÍA DE LA OBSERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS. 1.1.4. MARCO LEGAL. 1.1.5. PRINCIPIOS GENERALES DEL MÉTODO CIENTÍFICO. 1.2. CRIMINALÍSTICA EN HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE. 1.2.1 EL ELEMENTO DE TRÁNSITO DENTRO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. 1.2.2. FUNCIONES DEL POLICÍA DE TRÁNSITO COMO PRIMER RESPONDIENTE. 1.2.3. UBICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS. 1.2.4. CLASIFICACIÓN GENERAL. 1.2.5. CLASIFICACIÓN PARTICULAR. 1.2.6. CONDICIONES METEOROLÓGICAS. 1.2.7. TOPOGRAFÍA Y GEORREFERENCIACIÓN. 1.2.8. INSTRUMENTOS DE TRABAJO. 1.2.9. REVISIÓN DEL VEHÍCULO Y VALUACIÓN DE DAÑOS. 1.2.10. MANCHAS DE FLUIDOS AUTOMOTRICES. 1.2.11. GENERALIDADES DEL ATROPELLAMIENTO. 1.2.11.1. OBSERVACIÓN DOCUMENTAL. 1.2.11.2. ANÁLISIS DE DICTAMEN DE OTRAS ESPECIALIDADES. 1.2.11.3. MECÁNICA DE LESIONES POR ATROPELLAMIENTO. 1.2.11.4. TIEMPO DE PERCEPCIÓN Y REACCIÓN DE LOS CONDUCTORES. 1.2.11.5. VELOCIDAD DE PRESIÓN EN SU MOVIMIENTO. 1.2.11.6. VELOCIDAD DEL VEHÍCULO. 1.2.11.7. FASES DE ATROPELLAMIENTO.</p> <p>MARCO JURÍDICO Y CONCEPTUAL DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS (50 HORAS)</p> <p>2.1. MARCO CONCEPTUAL. 2.1.1. MARCO CONCEPTUAL. 2.1.2. CONCEPTO DE MOVILIDAD COMO DERECHO HUMANO. 2.1.3. DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO. 2.1.4. TIPOS DE TRANSPORTE. 2.1.4.1. TRANSPORTE PARTICULAR. 2.1.4.2. TRANSPORTE PÚBLICO. 2.1.4.3. TRANSPORTE DE CARGA. 2.1.5. ESPACIOS PARA SERVICIOS ESPECIALES. 2.1.6. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2.1.7. PERSONAS CON MOVILIDAD LIMITADA. 2.1.8. PREFERENCIA DE PASO. 2.1.9. PRIORIDAD DE USO. 2.1.10. PRIORIDAD EN EL USO DEL ESPACIO VIAL. 2.2. MARCO NORMATIVO. 2.2.1. LEYES Y/O REGLAMENTOS DE TRÁNSITO. 2.3. PLATAFORMA MÉXICO. 2.3.1. PRESENTACIÓN, TEMARIO Y FINALIDAD DE PLATAFORMA MÉXICO (PM). 2.3.2. ANTECEDENTES DE PM. 2.3.3. MARCO LEGAL. 2.3.4. CONCEPTO Y ELEMENTOS DE PM. 2.3.5. CICLO BÁSICO DE INTELIGENCIA. 2.3.6. ÁMBITOS DE COLABORACIÓN. 2.3.7. BENEFICIOS. 2.3.8. EVALUACIÓN Y CLAUSURA.</p> <p>DIRECCIÓN, CONTROL DE TRÁNSITO Y CONDUCCIÓN VEHICULAR (40 HORAS)</p> <p>3.1. GENERALIDADES. 3.1.1. BASE CONCEPTUAL. 3.1.2. LA PROBLEMÁTICA VIAL Y SUS ACTORES. 3.1.3. FACTORES INTEGRALES EN LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO. 3.2. OPERATIVOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.2.1. OPERATIVO CARRUSEL. 3.2.2. CIERRES DE SECTOR. 3.2.3. USO DE GRÚA. 3.2.4. ACCIONES Y OPERATIVOS ESPECIALES. 3.3. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES EN SITUACIONES DE SEGURIDAD. 3.3.1. QUÉ IMPLICA CONDUCIR UN VEHÍCULO OFICIAL. 3.3.2. MANEJO DEFENSIVO. 3.3.3. ELEMENTOS DEL MANEJO DEFENSIVO. 3.3.4. CONOCIMIENTO. 3.3.5. PREVISIÓN. 3.3.6. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO. 3.3.7. HABILIDAD. 3.4. CONDICIONES QUE NO PERMITEN UNA BUENA CONDUCCIÓN VEHICULAR. 3.4.1. FACTORES FÍSICOS. 3.4.2. FACTORES PSICOLÓGICOS. 3.4.3. CONDICIONES METEOROLÓGICAS. 3.4.4. USO DE DROGAS E INGESTA DE ALCOHOL. 3.4.5. INTERACCIÓN EN LAS VÍAS DE TRÁNSITO. 3.4.6. DISTANCIA ENTRE VEHÍCULOS. 3.4.7. DISTANCIA DE PARADA. 3.4.8. RADIOCOMUNICACIÓN. 3.4.9. TIPOS DE MANIOBRAS Y ACCIONES. 3.4.10. PRÁCTICAS DE CONDUCCIÓN. 3.5. CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. 3.5.1. SIGNIFICADO. 3.5.2. EVALUACIÓN. 3.5.3. CONOCIMIENTO DE LAS CALLES Y AVENIDAS. 3.5.4. CONDICIONES DE CALLES USADAS. 3.5.5. DOMINIO DEL VEHÍCULO. 3.5.6. CONSCIENTE DE LAS CAPACIDADES. 3.5.7. TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN Y EVASIÓN. 3.5.8. BLOQUEO VEHICULAR. 3.5.9. ASCENSO Y DESCENSO DE LA UNIDAD. 3.5.10. ANCLAJES. 3.5.11. CAMBIOS DE OPERADOR. 3.6. MANIOBRAS DE CONDUCCIÓN DE ALTO RIESGO. 3.6.1. GIRO DE 90 GRADOS, VUELTA CALIFORNIANA, VUELTAS "J" E "Y". 3.6.2. CONDUCCIÓN A ALTA VELOCIDAD. 3.6.3. USO DEL VEHÍCULO COMO MEDIO DE PROTECCIÓN. 3.6.4. RUTAS PARA LA ENTRADA Y SALIDA DEL LUGAR. 3.6.5. PRÁCTICAS DE MANEJO EVASIVO. TOTAL 130 HORAS ENTREGABLE: •CONTENIDO TEMÁTICO •CV DE INSTRUCTORES •LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP •LISTA FINAL DE CALIFICACIONES •CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS •BITÁCORA FOTOGRAFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2</p>
18	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL FORMACIÓN CONTINUA_ PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	1	<p>PARA 60 ELEMENTOS 1.- ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO Y SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (25 HORAS) 1.1.HISTORIA SOCIAL, DERECHOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. 1.1.1. LOS "MENORES" FRENTE AL SISTEMA PENAL. 1.1.2. EL SISTEMA DE LA "PROTECCIÓN INTEGRAL". 1.1.3. LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE. 1.1.4. INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. 1.2. EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE JUSTICIA. 1.2.1. PANORAMA GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE JUSTICIA. 1.2.1.1 EXPERIENCIAS EN AMÉRICA LATINA. 1.2.2. EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN MÉXICO. 1.2.3. OBJETIVOS CENTRALES DEL PROCESO DE REFORMA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.2.4. METODOLOGIA DE LA IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA.</p> <p>1.2.5. CAMBIO DE MENTALIDAD Y DE CULTURA COMO FACTORES DEL CAMBIO.</p> <p>1.2.6. EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.</p> <p>1.3. LA JUSTICIA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS ADOLESCENTES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES.</p> <p>1.3.1. LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE 1959.</p> <p>1.3.2. LA CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS O "PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA".</p> <p>1.3.3. EL PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.</p> <p>1.3.4. EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.</p> <p>1.3.5. LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.</p> <p>1.3.6. LAS REGLAS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA DE MENORES. REGLAS DE BEIJING.</p> <p>1.3.7. LAS REGLAS MÍNIMAS DE LAS NACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES PRIVADOS DE LIBERTAD.</p> <p>1.3.8. LAS DIRECTRICES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL. DIRECTRICES DE RIAD.</p> <p>1.3.9. LAS REGLAS MÍNIMAS DE NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIDAS NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD. REGLAS DE TOKIO.</p> <p>1.3.10. PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE LA FUNCIÓN DE LOS ABOGADOS.</p> <p>1.3.11. LA RECOMENDACIÓN CRC/C/MEX/CO/3 DEL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.</p> <p>1.3.12. LA OPINIÓN CONSULTIVA 17/2002 DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.3.13. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONES EN EL ÁMBITO INTERNO.</p> <p>1.3.14. APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL EN EL DERECHO INTERNO.</p> <p>1.4. SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, PRINCIPIOS GENERALES DE LA JUSTICIA ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES DESDE EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.4.1. PRINCIPIOS EN EL PROCEDIMIENTO (ARTÍCULO 4 DEL CNPP).</p> <p>1.4.2. SUJETOS DEL PROCEDIMIENTO PENAL (ARTÍCULO 105 DEL CNPP).</p> <p>1.4.2.1. LA VÍCTIMA U OFENDIDO.</p> <p>1.4.2.2. EL ASESOR JURÍDICO.</p> <p>1.4.2.3. EL IMPUTADO.</p> <p>1.4.2.4. EL DEFENSOR.</p> <p>1.4.2.5. EL MINISTERIO PÚBLICO.</p> <p>1.4.2.6. LA POLICÍA.</p> <p>1.4.2.7. EL ÓRGANO JURISDICCIONAL.</p> <p>1.4.2.8. LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE LA SUSPENSIÓN.</p> <p>1.4.3. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS.</p> <p>1.5. LA JUSTICIA ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES EN LA REFORMA AL ARTÍCULO 18 Y FRACCIÓN XXI INCISO C), DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DURACIÓN: 2 HORAS.</p> <p>1.5.1. EJES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, DE ACUERDO CON LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 18 CONSTITUCIONAL.</p> <p>1.5.2. PRINCIPIOS RECTORES: INTERÉS SUPERIOR, PROTECCIÓN INTEGRAL, DEBIDO PROCESO Y FORMAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA.</p> <p>1.5.3. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.</p> <p>1.6. RESPONSABILIDAD PENAL ESPECIAL DE LOS ADOLESCENTES Y LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN.</p> <p>1.6.1. CONCEPTO DE NIÑO, NIÑAS, ADOLESCENTE Y ADOLESCENTES.</p> <p>1.6.2. CONCEPTO DE "MENOR" INFRACTOR.</p> <p>1.6.3. CONCEPTO DE ADOLESCENTE EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.</p> <p>1.6.4. JUSTICIA MINORIL.</p> <p>1.6.5. FORMAS DE AUTORÍA.</p> <p>1.6.5.1. AUTOR DIRECTO.</p> <p>1.6.5.2. AUTOR MEDIATO.</p> <p>1.6.5.3. COAUTOR.</p> <p>1.6.6. FORMAS DE PARTICIPACIÓN.</p> <p>1.6.6.1. PARTÍCIPE-INDUCTOR.</p> <p>1.6.6.2. PARTÍCIPE-CÓMPlice.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>1.7. LA EXIGENCIA DE ESPECIALIZACIÓN DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.</p> <p>1.7.1. ESPECIALIZACIÓN DE LOS OPERADORES.</p> <p>1.7.2. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES EJECUTORAS</p> <p>1.7.3. TÉCNICAS Y ACTITUDES QUE FAVORECEN UNA EXPOSICIÓN Y COMUNICACIÓN CLARA: NATURALIDAD DE SER UNO MISMO, HONESTIDAD, SINCERIDAD, SEGURIDAD, ASERTIVIDAD, CREDIBILIDAD, RESPETO HACIA LAS PERSONAS Y CLARIDAD PARA LA ARGUMENTACIÓN.</p> <p>1.7.4. MANEJO DEL ESTRÉS.</p> <p>1.7.5. DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL Y EXPRESIVA.</p> <p>1.7.6. CÓMO ELABORAR Y DEFENDER UN INFORME O DICTAMEN PERICIAL.</p> <p>1.7.7. FASES DE ACTUACIÓN DEL PERITO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL JUICIO ORAL.</p> <p>1.8. EVALUACIÓN DEL RIESGO PROCESAL Y TIPOS DE AUDIENCIAS.</p> <p>1.8.1. DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGO.</p> <p>1.8.2. ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGO.</p> <p>1.8.3. LA ENTREVISTA.</p> <p>1.8.3.1. IMPORTANCIA DE LA ENTREVISTA.</p> <p>1.8.3.2. ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA.</p> <p>1.8.3.3. LENGUAJE CORPORAL DURANTE LA ENTREVISTA.</p> <p>1.8.3.4. TÉCNICAS DE ENTREVISTA.</p> <p>1.8.3.4.1. EMPATÍA, RITMO, RESUMEN, CONFRONTACIÓN DE DATOS, CONTROL, FIRMEZA, LENGUAJE SENCILLO.</p> <p>1.8.4. RIESGOS PROCESALES.</p> <p>1.8.5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</p> <p>1.8.5.1. FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PROCESALES.</p> <p>1.8.5.2. DICTAMEN TÉCNICO O INFORME DE EVALUACIÓN.</p> <p>1.8.6. ATRIBUCIONES DEL ÁREA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ESPECIALIZADA DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.</p> <p>2.- FORMACIÓN TÉCNICA. PRIMER RESPONDIENTE Y PARTICIPACIÓN EN LAS ETAPAS DEL PROCESO (35 HORAS)</p> <p>2.1. MARCO JURÍDICO DE LAS FUNCIONES DE PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>2.1.1. MARCO JURÍDICO DE LAS FUNCIONES DE PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>2.1.2. DETENCIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN.</p> <p>2.1.3. INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH) Y REGISTRO DE INFORMACIÓN.</p> <p>2.1.4. PRESERVACIÓN DE LUGAR DE INTERVENCIÓN.</p> <p>2.1.5. PROCESAMIENTO Y FIJACIÓN DE LOS INDICIOS EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN.</p> <p>2.2. DECLARACIÓN DEL INTERVINIENTE EN LA AUDIENCIA DE JUICIO.</p> <p>2.2.1. DECLARACIÓN DEL POLICÍA EN LA AUDIENCIA DE JUICIO.</p> <p>2.3. PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>2.3.1. PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN. PRIMER RESPONDIENTE Y ANEXOS DEL PROTOCOLO DE PRIMER RESPONDIENTE.</p> <p>2.4. PLATAFORMA MÉXICO.</p> <p>2.4.1. PRESENTACIÓN, TEMARIO Y FINALIDAD DE PLATAFORMA MÉXICO (PM).</p> <p>2.4.2. ANTECEDENTES DE PM.</p> <p>2.4.3. MARCO LEGAL.</p> <p>2.4.4. CONCEPTO Y ELEMENTOS DE PM.</p> <p>2.4.5. CICLO BÁSICO DE INTELIGENCIA</p> <p>2.4.6. ÁMBITOS DE COLABORACIÓN.</p> <p>2.4.7. BENEFICIOS.</p> <p>2.4.8. EVALUACIÓN Y CLAUSURA.</p> <p>3.- FORMACIÓN HUMANA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.(20 HORAS)</p> <p>3.1. ENTENDER Y ANALIZAR LOS TIPOS DE VIOLENCIA.</p> <p>3.1.1. CONCEPTO DE VIOLENCIA.</p> <p>3.1.2. LA VIOLENCIA EN LA HISTORIA.</p> <p>3.1.3. TIPOS DE VIOLENCIA.</p> <p>3.1.3.1. VIOLENCIA SOCIAL.</p> <p>3.1.3.2. VIOLENCIA ESTRUCTURAL.</p> <p>3.1.3.3. VIOLENCIA ECONÓMICA Y CULTURAL.</p> <p>3.1.4. LOS ADOLESCENTES SON VÍCTIMAS, AGRESORES O AMBAS.</p> <p>3.1.5. LA VIOLENCIA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p> <p>3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p> <p>3.2.1. DESARROLLO COGNITIVO.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>3.2.2. DESARROLLO EMOCIONAL. 3.2.3. MECANISMOS DE DEFENSA. 3.2.4. IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. 3.2.5. QUÉ ES LA ADOLESCENCIA. 3.2.6. CAMBIOS BIOLÓGICOS, FÍSICOS Y EMOCIONALES EN LA ADOLESCENCIA. 3.2.7. VULNERABILIDAD EN LA ADOLESCENCIA, POR QUÉ SE PORTAN "MAL" LOS ADOLESCENTES. 3.2.8. INESTABILIDAD EMOCIONAL Y VULNERABILIDAD. 3.2.9. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO, BIOLÓGICOS, AMBIENTALES, CAPACIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES. 3.2.9.1. PROPIEDAD DE PROBLEMA. 3.2.9.2. EXPLORACIÓN DE ALTERNATIVAS. 3.2.9.3. HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN EN EL MANEJO DE CONDUCTA EN ADOLESCENTES: PACIENCIA MÁS PRÁCTICA, IGUAL A PROGRESO 3.3. LA IMPORTANCIA DE LA PERSONA INTERVINIENTE, COMO OPERADOR ACTIVO DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. 3.3.1. HISTORIA PERSONAL Y SISTEMA DE CREENCIAS. 3.3.2. POR QUÉ ESCOGÍ ESTA PROFESIÓN Y TRABAJAR CON ADOLESCENTES. 3.3.3. TRABAJO INTRAPERSONAL DE LOS INTERVINIENTES EN LA ATENCIÓN CON ADOLESCENTES. 3.3.4. MANEJO SALUDABLE DEL ESTRÉS. 3.3.4.1. CONCEPTO DE ASERTIVIDAD. 3.3.4.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASERTIVIDAD. 3.3.4.3. DERECHOS ASERTIVOS Y SU IMPORTANCIA. 3.3.5. OPTIMIZACIÓN Y MOTIVACIÓN LABORAL. 3.3.6. AUTOESTIMA Y AUTOIMAGEN. 3.3.7. LA ACTITUD DE LAS PERSONAS HACE LA DIFERENCIA. 3.3.8. LA FIGURA DE AUTORIDAD Y PRESENCIA Y CONDUCTA DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES. 3.3.9. LA IMPORTANCIA DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA EN EL TRATAMIENTO Y PROCESO DE REINSERCIÓN EN LOS ADOLESCENTES. TOTAL 80 HORAS ENTREGABLE: <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRAFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2. </p>
19	CURSO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN BASADO EN LA JUSTICIA CIVICA	1	<p>PARA 45 ELEMENTOS 1.- JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD (10 HORAS) 1. MARCO CONCEPTUAL DE LA JUSTICIA CÍVICA, LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, BUEN GOBIERNO. <ul style="list-style-type: none"> • EL CONCEPTO DE JUSTICIA • DIFERENCIA ENTRE LOS DISTINTOS TIPOS DE JUSTICIA: ITINERANTE, RESTAURATIVA, CÍVICA Y PENAL. • ESTADO DE DERECHO, CIUDADANÍA Y CULTURA DE LA LEGALIDAD. 2. EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE JUSTICIA CÍVICA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y BUEN GOBIERNO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. <ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIAS INTERNACIONALES. • EXPERIENCIAS NACIONALES. 2.- INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA CÍVICA (15 HORAS) 1. ANTECEDENTES DE LA JUSTICIA CÍVICA <ul style="list-style-type: none"> • LA JUSTICIA DE BARANDILLA COMO ANTECEDENTE DE LA JUSTICIA CÍVICA. • CONCEPCIÓN Y CONTEXTO EN EL QUE SURGE LA JUSTICIA CÍVICA EN MÉXICO. • DISEÑO DEL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA. BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD. 2. OBJETIVOS DE LA JUSTICIA CÍVICA <ul style="list-style-type: none"> • PREVENIR QUE LOS CONFLICTOS ESCALEN A CONDUCTAS DELICTIVAS O ACTOS DE VIOLENCIA. </p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> • DAR SOLUCIÓN DE MANERA AGIL, TRANSPARENTE, Y EFICIENTE A CONFLICTOS COMUNITARIOS. • MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA Y EL RESPETO POR EL ENTORNO. • PROMOVER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. • MEJORAR LA PERCEPCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y DE LA SEGURIDAD. • DISMINUIR LA REINCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS. 3. PRINCIPIOS DE LA JUSTICIA CÍVICA (ART 3 INICIATIVA DE LA LEY GENERAL DE JUSTICIA CÍVICA E ITINERANTE) <ul style="list-style-type: none"> • INSTRUMENTOS INTERNACIONALES • FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA CÍVICA. 4. CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA JUSTICIA CÍVICA <ul style="list-style-type: none"> • VISIÓN SISTEMÁTICA (INVOLUCRA AL JUZGADO CÍVICO COMO EL ARTICULADOR DE UN CONJUNTO DE ACTORES) • LA INCORPORACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS. • LA ACTUACIÓN POLICIAL IN SITU CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD. • LA INCORPORACIÓN DE LAS MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA. • LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA (MASC) 3.- ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA JUSTICIA CÍVICA Y SUS ATRIBUCIONES. (15 HORAS) <ol style="list-style-type: none"> 1. JUEZ CÍVICA <ul style="list-style-type: none"> • ATENCIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO: CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, CANALIZACIÓN AL CENTRO DE MEDIACIÓN O SANCIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS. • DETERMINACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS. • IMPOSICIÓN DE SANCIONES. • CANALIZACIÓN A INSTANCIAS QUE PROPORCIONAN MASC. • EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO: RATIFICACIÓN DE LA MEDIACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN. • CERTIFICACIÓN MEDICA DE PROBABLES INFRACTORES 2. POLICÍA DE PROXIMIDAD <ul style="list-style-type: none"> • DETENCIÓN Y SOLUCIÓN IN SITU A PEQUEÑOS CONFLICTOS. • REMISIÓN DE PROBABLES INFRACTORES. • FUNDAMENTOS LEGALES. 3. ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. <ul style="list-style-type: none"> • APOYO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA. • FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD. • PARTICIPACIÓN EN LA REDUCCIÓN DE FACTORES DE RIESGO. • FUNDAMENTOS LEGALES. 4. REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD. <ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS. • SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS 5. CENTRO DE MEDIACIÓN MUNICIPAL PROPORCIÓN DE MASC 6. CENTROS DETENCIÓN MUNICIPAL. <ul style="list-style-type: none"> • RESGUARDO DE PROBABLES INFRACTORES. • EJECUCIÓN DE ARRESTO SEGÚN LAS DISPOSICIONES DEL JUEZ. • FUNDAMENTOS LEGALES. 7. INSTITUCIONES PÚBLICAS MUNICIPALES <ul style="list-style-type: none"> • EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA. • EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL JUEZ CÍVICO. • FUNDAMENTOS LEGALES. 4- ACTUACIÓN DE POLICÍA EN MATERIA DE JUSTICIA CÍVICA (20 HORAS) <ol style="list-style-type: none"> 1. LA IMPORTANCIA DEL POLICÍA COMO ACTOR DEL SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS. <ul style="list-style-type: none"> • FUNDAMENTOS DE LA POLICÍA DE PROXIMIDAD. • PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL POLICÍA DE PROXIMIDAD. • FUNCIONES DEL POLICÍA DE PROXIMIDAD. • IMPORTANCIA DE LA SOLUCIÓN DE PEQUEÑOS CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. 2. PROCESO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE JUSTICIA CÍVICA. <ul style="list-style-type: none"> • LA IDENTIFICACIÓN DE LA PROBABLE COMISIÓN DE UNA FALTA ADMINISTRATIVA Y/O PROBABLE DELITO. • DEFINICIÓN DE FALTA ADMINISTRATIVA Y DELITO.

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> • DIFERENCIAS ENTRE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS. • CLASIFICACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS. • MARCO LEGAL. • ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS. • LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN POLICIAL IN SITU; O LA IDENTIFICACIÓN DE UN CONFLICTO COMUNITARIO SUSCEPTIBLE DE SER RESUELTO IN SITU. • SEGUIMIENTO A MEDIDAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA COTIDIANA. • METODOLOGÍA DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. • LA JUSTIFICACIÓN DE LA REMISIÓN DEL PROBABLE INFRACTOR. 3. MEDIACIÓN POLICIAL. • LOS PRINCIPIOS DE LA MEDIACIÓN. • EL PROCESO DE MEDIACIÓN: REUNIONES INFORMATIVAS E INVITACIÓN, INTRODUCCIÓN, NARRACIÓN, CLARIFICACIÓN DE INTERESES, GENERACIÓN Y EVALUACIÓN DE OPCIONES, CIERRE. • PERFIL DE MEDIADOR. • ALCANCES Y LÍMITES DEL PROCESO DE MEDIACIÓN. • DIFERENCIA ENTRE MEDIACIÓN Y PROCESOS RESTAURATIVOS. • HABILIDADES DE LOS POLICÍAS COMO MEDIADORES; INTELIGENCIA EMOCIONAL, EMPATÍA, CREATIVIDAD, ASERTIVIDAD Y ESCUCHA ACTIVA. • APLICACIÓN PRÁCTICA. 5.- PROCESO DE REMISIÓN DE PROBABLES INFRACTORES. (20 HORAS) 1. DERECHOS DEL PROBABLE INFRACTOR. DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO LEGAL. PRESENTACIÓN DEL PROBABLE INFRACTOR ANTE EL JUEZ CÍVICO. FUNDAMENTO LEGAL. PROCESO ADMINISTRATIVO. LLENADO DEL IPH PARA FALTAS ADMINISTRATIVAS. IMPORTANCIA DEL LLENADO DEL INFORME: LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN. ESTRUCTURA DEL INFORME. ASPECTOS CRUCIALES PARA COMPLETAR EL INFORME. PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA EN AUDIENCIAS PÚBLICAS EN MATERIA DE JUSTICIA CÍVICA FUNCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA. INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA. DINÁMICA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA. EL PAPEL DEL POLICÍA DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA. SUPERVISIÓN DE LA SANCIÓN IMPUESTA POR UN JUEZ CÍVICO. TOTAL 80 HORAS ENTREGABLE: • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
20	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL_FORMACIÓN CONTINUA__ALTA DIRECCIÓN: EL ARTE DE MANDAR Y LIDERAR	1	<p>PARA 30 ELEMENTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LIDERAZGO POLICIAL Y SUPERVISIÓN EFECTIVA (15 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> • FUNCIÓN DEL MANDO MEDIO • ESTILOS Y ENFOQUES DE LIDERAZGO • LIDERAZGO SITUACIONAL • SUPERVISIÓN BASADA EN RESULTADOS • MOTIVACIÓN Y DESARROLLO DEL EQUIPO 2. COMUNICACIÓN ASERTIVA Y MANEJO DE CONFLICTOS (10 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> • COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL ÁMBITO POLICIAL • ESCUCHA ACTIVA Y RETROALIMENTACIÓN • TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS • RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNOS Y EXTERNOS • NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN 3. GESTIÓN OPERATIVA Y TOMA DE DECISIONES (15 HORAS) <ul style="list-style-type: none"> • PLANIFICACIÓN TÁCTICA Y OPERATIVA • CONTROL Y SEGUIMIENTO DE TAREAS

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<ul style="list-style-type: none"> • TOMA DE DECISIONES BAJO PRESIÓN • GESTIÓN DEL TIEMPO Y PRIORIZACIÓN • EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO OPERATIVO 4. ÉTICA, DERECHOS HUMANOS Y LEGALIDAD EN LA SUPERVISIÓN POLICIAL (10 HORAS) • PRINCIPIOS ÉTICOS DEL SERVICIO POLICIAL • USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA • DERECHOS HUMANOS APLICADOS A LA FUNCIÓN POLICIAL • NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDAD DEL MANDO • CULTURA INSTITUCIONAL Y CONFIANZA CIUDADANA <p>TOTAL 50 HORAS</p> <p>ENTREGABLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>
21	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA POLICÍA MUNICIPAL_FORMACIÓN CONTINUA_GESTIÓN DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	1	<p>PARA 30 ELEMENTOS</p> <p>FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD (5 HORAS)</p> <p>1.1. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: LEGALIDAD, EFICIENCIA, ECONOMÍA, EFICACIA Y HONRADEZ</p> <p>1.2. ENFOQUE DE GESTIÓN POR RESULTADOS Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>1.3. MARCO NORMATIVO DE LA GESTIÓN EN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD</p> <p>1.4. RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>1.5. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</p> <p>GESTIÓN DE PERSONAL Y TALENTO HUMANO EN SEGURIDAD PÚBLICA (10 HORAS)</p> <p>2.1. EL CAPITAL HUMANO COMO RECURSO ESTRATÉGICO EN LA SEGURIDAD</p> <p>2.2. RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, INDUCCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL</p> <p>2.3. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ANÁLISIS DE PERFILES</p> <p>2.4. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CONTROL DISCIPLINARIO</p> <p>2.5. NORMATIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL</p> <p>2.6. MOTIVACIÓN, CLIMA LABORAL Y RETENCIÓN DEL TALENTO</p> <p>LIDERAZGO, SUPERVISIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS DE TRABAJO (7 HORAS)</p> <p>3.1. ESTILOS DE LIDERAZGO Y COMPETENCIAS DEL MANDO POLICIAL</p> <p>3.2. COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EQUIPOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS</p> <p>3.3. DELEGACIÓN, SUPERVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN</p> <p>3.4. MANEJO DE CONFLICTOS Y TOMA DE DECISIONES</p> <p>3.5. LIDERAZGO EN SITUACIONES DE CRISIS O EMERGENCIA</p> <p>3.6. ÉTICA EN LA CONDUCCIÓN DE EQUIPOS</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y LOGÍSTICOS (10 HORAS)</p> <p>4.1. CLASIFICACIÓN Y TIPOS DE RECURSOS INSTITUCIONALES</p> <p>4.2. CONTROL DE INVENTARIOS, ALMACENES Y ASIGNACIÓN DE EQUIPO</p> <p>4.3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p> <p>4.4. REQUISICIÓN Y ASIGNACIÓN DE INSUMOS</p> <p>4.5. MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y BITÁCORAS</p> <p>4.6. NORMATIVA DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL</p> <p>GESTIÓN FINANCIERA BÁSICA PARA MANDOS OPERATIVOS (8 HORAS)</p> <p>5.1. FUNDAMENTOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO</p> <p>5.2. PLANEACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DEL GASTO</p> <p>5.3. EJERCICIO Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS</p> <p>5.4. CONTROL Y FISCALIZACIÓN</p> <p>5.5. USO CORRECTO DE VIÁTICOS, COMBUSTIBLES, APOYOS OPERATIVOS</p> <p>5.6. INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA</p> <p>BUENAS PRÁCTICAS, ÉTICA ADMINISTRATIVA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (10 HORAS)</p> <p>6.1. CÓDIGO DE CONDUCTA DEL SERVIDOR PÚBLICO</p> <p>6.2. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE RIESGO ADMINISTRATIVO</p> <p>6.3. PREVENCIÓN DEL DESVÍO DE RECURSOS Y USO INDEBIDO</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>6.4. CULTURA DE LEGALIDAD Y DENUNCIAS INSTITUCIONALES 6.5. AUDITORÍAS INTERNAS Y CONTROL INTERNO 6.6. BUENAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS EN CORPORACIONES DE SEGURIDAD TOTAL 50 HORAS ENTREGABLE: •CONTENIDO TEMÁTICO •CV DE INSTRUCTORES •LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP •LISTA FINAL DE CALIFICACIONES •CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS •BITÁCORA FOTOGRÁFICA SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2</p>
22	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA OTROS OPERADORES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA FORMACIÓN CONTINUA (POLICÍA CIBERNÉTICA)_CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA POLICÍA CIBERNÉTICA	1	<p>PARA 18 ELEMENTOS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS CIBERNÉTICOS (35 HORAS) UNIDAD I. ¿QUÉ SON LOS DELITOS CIBERNÉTICOS? 1.1. DEFINICIÓN DE LOS DELITOS CIBERNÉTICOS. UNIDAD II. CONCEPTOS BÁSICOS 2.1. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 2.2. MECANISMOS DE SEGURIDAD. 2.3. LA GUERRA DE LA INFORMACIÓN Y LA EVOLUCIÓN DE INTERNET. 2.4. PREVENCIÓN DEL DELITO CIBERNÉTICO ORIENTADO A LA CIUDADANÍA. 2.5. MEJORES PRÁCTICAS EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CIBERNÉTICOS. 2.6. MONITOREO EN LA RED PÚBLICA DE INTERNET. UNIDAD III. MARCO NORMATIVO E INTERPRETACIÓN. 3.1. MARCO LEGAL. 3.2. TIPIFICACIÓN DE LOS DELITOS. 3.3. ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE DELITOS CIBERNÉTICOS. 3.4. CONVENIO DE BUDAPEST. UNIDAD IV. HÁBITOS Y USO DE INTERNET. 4.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CIBERNAUTAS. 4.2. ¿QUÉ DISPOSITIVOS UTILIZAN LOS CIBERNAUTAS PARA CONECTARSE A INTERNET? 4.3. PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS PERSONAS EN INTERNET. 4.4. ANÁLISIS DE HÁBITOS Y USO DE INTERNET EN EL PAÍS. UNIDAD V. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN. 5.1. INCIDENCIA DELICTIVA. 5.2. REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS. 5.3. PLANEACIÓN CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN. 5.4. DISEÑOS DE PUBLICIDAD DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN. 5.5. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS CIBERNÉTICOS DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA. UNIDAD VI. PLATAFORMA MÉXICO. 6.1. PRESENTACIÓN, TEMARIO Y FINALIDAD DE PLATAFORMA MÉXICO (PM). 6.2. ANTECEDENTES DE PM. 6.3. MARCO LEGAL. 6.4. CONCEPTO Y ELEMENTOS DE PM. 6.5. CICLO BÁSICO DE INTELIGENCIA. 6.6. ÁMBITOS DE COLABORACIÓN. 6.7. BENEFICIOS. 6.8. EVALUACIÓN Y CLAUSURA. AMENAZAS DENTRO DEL INTERNET (DELITOS CIBERNÉTICOS) (25 HORAS) UNIDAD I. ¿QUÉ ES INTERNET? 1.1. BUSCADORES Y REDES SOCIALES. UNIDAD II. VENTAJAS DE INTERNET. 2.1. CORREO ELECTRÓNICO. 2.2. BÚSQUEDAS. 2.3. COMPRAS Y VENTAS. 2.4. PAGO DE SERVICIOS 2.5. DESCARGAS. 2.6. LOCALIZACIÓN. 2.7. JUEGOS. 2.8. REDES SOCIALES. 2.9. TRADUCTORES. 2.10. EDUCACIÓN EN LÍNEA.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>2.11. CAMARAS DE VIGILANCIA</p> <p>2.12. SOPORTE REMOTO.</p> <p>2.13. CLIMA.</p> <p>2.14. NOTICIAS.</p> <p>2.15. VISITAS VIRTUALES.</p> <p>2.16. EDICIÓN DE IMÁGENES Y VIDEOS.</p> <p>2.17. SIMULACIONES.</p> <p>2.18. MANUALES Y VIDEOTUTORIALES.</p> <p>UNIDAD III. MAL USO DE INTERNET 3.1. CORREOS MALICIOSOS.</p> <p>3.2. MAL USO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>3.3. FRAUDE ELECTRÓNICO.</p> <p>3.4. PHISHING Y SMISHING.</p> <p>3.5. VIRUS INFORMÁTICOS.</p> <p>3.6. INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> <p>3.7. EXCESOS.</p> <p>3.8. CONDUCTAS ANTISOCIALES.</p> <p>UNIDAD IV. PERFIL DEL INTERNAUTA EN MÉXICO.</p> <p>4.1. REDES SOCIALES.</p> <p>4.2. QUÉ SON LOS DELITOS CIBERNÉTICOS.</p> <p>4.3. DELITOS ELECTRÓNICOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. UNIDAD V. CONTENIDOS NOCIVOS.</p> <p>5.1. PORNOGRAFÍA, SUICIDIO, ARMAMENTO, TRASTORNOS ALIMENTICIOS, PRÁCTICAS SATÁNICAS, VIOLENCIA EN VIDEOJUEGOS.</p> <p>UNIDAD VI. CONDUCTAS ANTISOCIALES.</p> <p>6.1. CIBERBULLYING, GROOMING, SEXTING, SEXTORSIÓN, AMENAZAS Y SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD. UNIDAD VII. CONDUCTAS ILÍCITAS.</p> <p>7.1. PEDERASTIA, LENOCINIO, TURISMO SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, CORRUPCIÓN DE MENORES Y PORNOGRAFÍA INFANTIL.</p> <p>UNIDAD VIII. CONCEPTOS BÁSICOS DE ATAQUES CIBERNÉTICOS CONTRA EL PATRIMONIO.</p> <p>8.1. ARTE SACRO, PIEZAS ARQUEOLÓGICAS, ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, PHISHING, SPEARPHISHING, PHARMING, SMISHING Y VISHING.</p> <p>UNIDAD IX. DELITOS ELECTRÓNICOS CONTRA LA INFORMACIÓN.</p> <p>9.1. INFRAESTRUCTURA CRÍTICA, INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INSTITUCIONES PRIVADAS. UNIDAD X. INTRODUCCIÓN A ATAQUES CIBERNÉTICOS.</p> <p>10.1. DEFACEMENT (ALTERACIÓN DE CONTENIDO WEB), DOS/DDOS (NEGACIÓN DE SERVICIO, INFECCIÓN POR CÓDIGO MALICIOSO, BAJA O NULA CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS, DIVULGACIÓN NO AUTORIZADA DE INFORMACIÓN, ENVÍO DE CORREO SPAM (CORREOS NO DESEADOS) E INGENIERÍA SOCIAL.</p> <p>UNIDAD XI. CÓMO PRESERVAR LA EVIDENCIA DIGITAL.</p> <p>11.1. METODOLOGÍA PARA LA CAPTURA DE LA EVIDENCIA.</p> <p>NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL USO DEL INTERNET DE LAS COSAS (10 HORAS)</p> <p>UNIDAD I. INTRODUCCIÓN A INTERNET DE LAS COSAS (IOT)</p> <p>1.1. INTRODUCCIÓN A IOT.</p> <p>1.2. HISTORIA.</p> <p>1.3. COMPONENTES DE IOT.</p> <p>1.4. ARQUITECTURA DEL IOT.</p> <p>1.5. ESTÁNDARES EN IOT.</p> <p>UNIDAD II. TECNOLOGÍAS ASOCIADAS AL IOT</p> <p>2.1. PLATAFORMAS DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA IOT.</p> <p>2.2. SENSORES, TIPOS DE SENSORES Y FUENTES DE ALIMENTACIÓN.</p> <p>2.3. REDES DE SENSORES Y TRANSMISIÓN DE DATOS.</p> <p>2.4. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA.</p> <p>2.5. INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD Y LA PRIVACIDAD.</p> <p>UNIDAD III. INTEGRACIÓN EN DISPOSITIVOS INTELIGENTES</p> <p>3.1. DISPOSITIVOS INTELIGENTES Y SENSORES.</p> <p>3.2. DESARROLLO DE APLICACIONES.</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (20 HORAS)</p> <p>UNIDAD I. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>1.1. ¿QUÉ ES LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN?</p> <p>UNIDAD II. TIPOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>2.1. SEGURIDAD LÓGICA.</p> <p>2.2. SEGURIDAD FÍSICA.</p> <p>2.3. SEGURIDAD ADMINISTRATIVA.</p> <p>UNIDAD III. OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>3.1. DEFINIR OBJETIVOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>UNIDAD IV. FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>4.1. CONFIDENCIALIDAD.</p> <p>4.2. INTEGRIDAD.</p>

PART.	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
			<p>4.3. DISPONIBILIDAD. UNIDAD V. AMENAZAS A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 5.1. TIPOS DE AMENAZAS. UNIDAD VI. EVALUACIÓN DE RIESGOS. 6.1. EVALUACIÓN DE RIESGOS. UNIDAD VII. TÉCNICAS DE ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA 7.1. TÉCNICAS DE ASEGURAMIENTO. TOTAL 90 HORAS ENTREGABLE: • CONTENIDO TEMÁTICO • CV DE INSTRUCTORES • LISTA DE ASISTENCIA CON CUIP • LISTA FINAL DE CALIFICACIONES • CONSTANCIAS DEBIDAMENTE FIRMADAS • BITÁCORA FOTOGRÁFICA</p> <p>SE DEBERÁN PRESENTAR UNA CARPETA Y UN CD EN ORIGINAL A LOS SUPERVISORES DE PROYECTO Y EN FORMATO DIGITAL "USB" A EL SECRETARIADO, QUE CONTENGAN LOS ENTREGABLES; DEBERÁN SER FOLIADOS EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE CADA FOJA CON LÁPIZ DEL NÚMERO 2.</p>

ANEXO TÉCNICO 1A
HOJA ____ DE ____

HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA

Condiciones de la Cotización:	
Plan de Trabajo:	
Plazo de Cumplimiento:	
Condiciones necesarias para la entrega:	

Partida	Descripción	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Especificaciones Técnicas Propuestas	Fabricante, Marca y Modelo:	Periodo de Garantía:

Representante Legal de la Empresa:		Fecha:
Nombre:		
Cargo:		
Firma:		

Documentación que asegura la calidad de los bienes ofertados:

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar en original en papel membretado de la Empresa en la Carpeta que contenga la Propuesta Técnica del participante.

HOJA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Lote o Partida:	Descripción:	Unidad de Medida:	Cantidad de Productos que se Cotiza:	Precio Unitario Antes de IVA.	Total Cotizado Antes de IVA. (Cantidad de Productos por precio unitario).	Total Con IVA.
Total Cotizado:						
Resumen de la Propuesta:						
Subtotal:						
IVA.						
Total:						
Representante Legal de la Empresa:						
Nombre:						
Cargo:						
Firma:						

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar en original en papel membretado de la Empresa en la Carpeta que contenga la Propuesta Económica del participante.

ANEXO I (Primero)

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **Nombre del Representante Legal o Apoderado de la Empresa**, por medio del presente, me permito remitir a Usted la solicitud de aclaraciones a las Bases y Anexos del presente Concurso, correspondientes a la empresa:

Nombre de la Empresa o persona física Participante:

Preguntas:

Pregunta 1.	
Pregunta 2.	
Pregunta 3.	
Pregunta 4.	
Pregunta 5.	

En el presente Formato el participante podrá agregar el Número de preguntas y solicitudes de aclaraciones que estime necesarias, insertando las columnas con el número consecutivo.

Nota Importante. – para facilitar la lectura y el desahogo de las preguntas y/o solicitud de aclaraciones, el participante deberá llenar este documento en computadora en formato digital editable (Word) con la fuente Arial en Tamaño número 10.

Notas Aclaratorias. –

1. Solo se aceptarán preguntas presentadas en este formato.
2. Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objeto es **Exclusivamente**, la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
3. Este formato deberá ser enviado únicamente por correo electrónico en formato digital editable **Microsoft Word**, a la dirección de correo electrónico **licitaciones.secesp.dgo@hotmail.com**

Atentamente
En la Ciudad de Durango, Dgo.
a los 28 días del mes de junio del 2025

(Nombre y Firma del Representante Legal).

ANEXO II (Segundo)
Acreditación de Personalidad Jurídica Persona Moral.
No. de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de
Seguridad Pública del Estado de Durango.**

Presente. –

Por medio del presente escrito, comparezco a efecto de manifestar **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados; además de contar con facultades suficientes para **comprometerme en el presente procedimiento de Licitación**, a nombre y representación de: **(Nombre de la persona Física o Moral)**.

Del Licitante:			
RFC:			
Domicilio.	Calle:		Número:
Colonia:			C.P.
Correo Electrónico:			Teléfono:
Número de la escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:			Fecha:
Nombre de los socios:			
Descripción del Objeto Social:			
Reformas al acta constitutiva:			
Fecha y datos de inscripción en el Registro Público:			
Del Representante:			
Nombre:		RFC:	
Domicilio:			
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:			
Escritura Pública Número:			
Fecha:			

Manifiesto que en mi carácter de apoderado legal de la empresa que se menciona anteriormente, acepto todos y cada uno de los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria y su anexo técnico y que cuento con la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con el objeto del presente procedimiento de contratación.

Asimismo, manifiesto que el domicilio señalado es el lugar donde recibiré toda clase de notificaciones que resulten de los contratos y convenios que celebren, los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito, deberán ser comunicados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen. Adicionalmente acepto que las notificaciones se realizarán de acuerdo a las establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En la Ciudad de Durango, Dgo.
a los 28 días del mes de junio del 2025

(Nombre y Firma del Representante Legal).

ANEXO III (Tercero)

CARTA PODER

Nombre del Licitante En mi carácter de *Carácter que ostenta*, de la **empresa: Nombre de la Empresa (Quien otorga el poder)**, tal y como se acredita por medio del Testimonio Notarial Número: *Número de Testimonio y fecha*, otorgado ante la fe del Notario Público *Nombre, Número, Ciudad y Estado del Notario Público que otorga facultades*, por este medio autorizo al **C. Nombre de quien recibe el Poder** para que en mi nombre, representación y de mi representada, se encargue de llevar a cabo el desarrollo como participante en el presente Concurso y desarrolle funciones tales como la entrega y recepción de documentos; formular aclaraciones que se deriven de este procedimiento; comparecencia a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas; Fallo, así como para oír y recibir notificaciones con relación al procedimiento indicado al rubro, convocado por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

Lugar y fecha de expedición.

Nombre, domicilio y firma de
quien otorga el poder.

Nombre, domicilio y firma de quien
recibe el poder.

Testigos:

Nombre domicilio y firma.

Nombre domicilio y firma.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en las Bases del Procedimiento y para los Fines y Efectos administrativos a que hubiere lugar.

Nota. Este documento deberá ser presentado al momento del registro en el acto de apertura de proposiciones técnica y económica, en caso de que el Titular y/o Representante Legal de la empresa o persona participante no se presenten a dicho acto.

**Atentamente. –
Lugar y Fecha**

Nombre y Firma del Participante.

ANEXO IV (Cuarto)

**FORMA DE REDACCIÓN DE LA PÓLIZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO**

Número de Procedimiento: _

Que es a favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango; para garantizar a “nombre de licitante ganador” el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones conferidas en el Contrato, por el importe del 10% (diez por ciento) del presupuesto máximo del mismo antes de I.V.A., y el cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo, derivados del Contrato No. _____ por el monto de \$ _____.
(Número y letra).

Con relación a la redacción de la garantía se deberán transcribir las siguientes cláusulas:

“Esta garantía estará vigente durante el cumplimiento del objeto del contrato y continuará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva que quede firme, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia, asimismo esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango otorgue prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones.”

“La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previsto en los contratos o pedidos y actos administrativos.”

“La institución de fianzas, acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en el artículo 282 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas en vigor, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.”

“Para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, otorgada a través del administrador del contrato.”

ANEXO V (Quinto)

FORMATO DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO
(Formato meramente informativo)

Por: _____
Dirección: _____
Por: _____
Ante: _____

Para el sostenimiento de la propuesta de Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/001/2025, con domicilio en _____ con cédula de identificación fiscal _____; presentada de conformidad con las bases de la **Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/001/2025**, relativa a la adquisición del servicio de Arrendamiento Financiero de Equipo de Transporte, por la cantidad del 5% (Cinco por ciento); para garantizar el sostenimiento de la propuesta que presenta el licitante _____.

La presente fianza estará vigente hasta la firma del contrato relativo y solo podrá ser cancelada por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

- a) Esta fianza permanecerá vigente en el caso de substanciación de juicio o recursos, hasta su total resolución y será exigible la misma en cualquier tiempo.
- b) La presente fianza estará vigente hasta la firma del contrato relativo.

La presente fianza será devuelta al licitante que no haya sido adjudicado dentro de los 15 (quince) días naturales a partir del fallo de la Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/001/2025.

Nota: este formato será a través de una Institución Afianzadora reconocida por la Ley, a favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

ANEXO 2 (Dos)

Escrito de No encontrarse en los Supuestos del Artículo 37 de la Ley.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2025**, relativa a la adquisición de “_____”; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; no se encuentra en los supuestos que establece el **Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, como impedimentos para participar en este procedimiento, así como celebrar contratos.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 3 (Tres)

Escrito de Contenido Nacional de los Bienes y/o Servicios.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2025**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, me permito manifestar, **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los bienes y/o servicios que se ofertan el citado concurso, cuentan con por lo menos el **50 % (Cincuenta Por ciento)**, de contenido nacional, a excepción de lo estipulado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 4 (Cuatro)

Escrito de No Adeudos Pendientes con el Secretariado Ejecutivo

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2025**, relativa a la adquisición de “_____”; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; de un lapso no mayor a tres años, a la fecha de presentación de mis propuestas, no se cuenta con adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, además de no contar con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 5 (Cinco)

Carta de No Adeudo Fiscal.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)** , en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)** ; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 6 (Seis)

Escrito de Calidad y Entrega de los Bienes.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTR. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** en caso de resultar adjudicado algún contrato, los bienes y/o servicios ofertados, serán entregados conforme a lo solicitado en las bases y/o junta de aclaraciones del presente concurso, además de que son de buena calidad de acuerdo al ofrecimiento realizado.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 7 (Siete)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que en caso de resultar adjudicado alguno de los contratos que se deriven de este procedimiento, me permito liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional ocasionado de mi intención.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 8 (Ocho)

Carta Responsiva por Defectos de Fabricación y Calidad o Vicios Ocultos

Número de Procedimiento:

Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos o defectos de calidad y/o fabricación que puedan presentar los bienes asignados. **Anexo 8 (Ocho)**

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
P r e s e n t e.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, y de conformidad con lo solicitado en las bases del presente procedimiento, comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad que me comprometo a responder por los defectos de Calidad y/o Fabricación, así como los vicios ocultos que se presenten en los bienes y/o servicios asignados en la presente Licitación.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 9 (Nueve)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTR. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, que en cumplimiento a lo estipulado por la Fracción IX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que el suscrito, así como ninguno de los accionistas de mi empresa, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, así mismo en caso de que alguno de ellos lo desempeñara al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa (y su nombre)
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 10 (diez)

Escrito de Aceptación de Condiciones Establecidas en Bases, Anexos y Junta o Juntas de Aclaraciones.

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
P r e s e n t e.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, comparezco a efecto de manifestar **bajo protesta de decir verdad**, que conozco y acepto todos y cada uno de los puntos establecidos en la presente convocatoria y los términos establecidos en ella, así como sus anexos y la o las juntas de aclaraciones celebradas, por lo que es de mi interés presentar propuesta en el presente concurso, bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndome a cumplir con todo lo solicitado.

La falta de la presentación de este escrito afecta la solvencia de la proposición y es motivo de su desechamiento.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 11 (Once)

Carta Compromiso, Acerca del Tiempo y Forma de Entrega.

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
Presente.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad que los bienes y/o servicios que ofrezco; y, en caso de resultar adjudicado a alguna de las partidas materia del presente concurso, los bienes y/o servicios que se entregarán son de buena calidad y se entregarán conforme al tiempo establecido en las bases del presente concurso, libre a bordo de las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, o bien si es de interés de la dependencia, podrán entregarse en el lugar que se indique, sin costo adicional para la convocante.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 12 (Doce)

Carta de Sostenimiento de Precios.

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
P r e s e n t e.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad los precios cotizados en el presente procedimiento son especiales para Dependencias del Gobierno y/o la Administración Pública, por lo que son más bajos que los que rigen en el mercado, comprometiéndome a sostener estos precios durante un periodo de 30 (Treinta) días hábiles, manteniendo estricta confidencialidad en cuanto a la información y requisitos establecidos en las bases y todos y cada uno de los actos del presente procedimiento.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

**ANEXO 13 (Trece)
ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
Presente.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, y de conformidad con lo establecido con el **Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, comparezco a efecto de **Manifestar Bajo Protesta de Decir Verdad**, que mi representada está constituida conforme a las Leyes Mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes Número: _____, y así mismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de: **(Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>); con base en lo cual se estratifica como una empresa (Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana).**

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por los **Artículos 4 Fracción II, 69, 70 y 81** de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, y demás disposiciones aplicables.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 14 (Catorce)

Escrito de Entrega de Bienes

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
Presente.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, participante en el procedimiento de Licitación que al rubro se indica; comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado al correspondiente contrato que se derive del presente concurso, me comprometo a realizar una sola entrega total de los bienes materia del mismo, dicha entrega deberá ser a entera satisfacción de la convocante, y por ningún motivo se intentará realizar entrega parcial de alguna de las partidas contratadas.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2025**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**